

# PROCESO DE TARAPOTO SOBRE CRITERIOS E INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DEL BOSQUE AMAZONICO

## Consulta Venezolana de Validación

La elaboración y  
publicación de este  
documento contaron  
con el apoyo técnico y  
financiero de:



MARNR



SEFORVEN



GOBIERNO DE FINLANDIA



tca

Secretaría Pro Tempore

## TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA

SECRETARIA *PRO TEMPORE*  
CARACAS, VENEZUELA



# Indice

PRESENTACION	iii
RESUMEN	v
INTRODUCCION	1
1. ANTECEDENTES	3
2. LOS CRITERIOS E INDICADORES	5
2.1 Definiciones	5
2.2 Justificación	5
2.3 Logros y ventajas relativas al desarrollo de criterios e indicadores	6
2.4 Ejemplos de usos posibles de los criterios e indicadores	6
3. LA PROPUESTA DETARAPOTO	9
4. OBJETIVOS Y ALCANCE	17
4.1 Objetivo general	17
4.2 Objetivos específicos	17
4.3 Alcance	17
5. METODOLOGÍA	19
6. RESULTADOS DE LOS TALLERES REGIONALES	21
6.1 Resultados del Taller de Merida	21
6.2 Resultados del Taller de Barquisimeto	33
6.3 Resultados del Taller de Ciudad Bolívar	46
7. RESULTADOS DEL TALLER NACIONAL (CARACAS)	59
7.1 Resultados de la Evaluación de los Criterios e Indicadores de la Propuesta de Tarapoto	59
7.2 Recomendaciones para Implementar la Propuesta de Tarapoto en Venezuela	64
ANEXOS	67
Anexo I. Lista de Participantes del Taller Regional de Mérida	69
Anexo II. Lista de Participantes del Taller Regional de Barquisimeto	73
Anexo III. Lista de Participantes del Taller Regional de Ciudad Bolívar	77
Anexo IV. Lista de Participantes del Taller Nacional de Caracas	81
Anexo V. Programa del Taller Nacional de Caracas	85
Anexo VI. Discursos pronunciados en la Sesión Inaugural del Taller Nacional (Caracas,29 de julio de 1997)	87
Anexo VII. Discursos pronunciados en la Sesión de Clausura del Taller Nacional (Caracas,31 de julio de 1997)	91





# Presentación

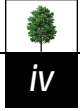
La fuerte tendencia hacia la globalización de las economías generará mayores presiones para incorporar en ese proceso a aquellas áreas que aún mantienen una gran diversidad biológica. Por eso, a nivel nacional es importante estar preparados para asumir la conservación y el uso y manejo sostenible de los recursos de la Amazonia. A nivel regional, el diseño e implementación de instrumentos que permitan caracterizar el recurso y su dinámica ecológica, económica y social darán la oportunidad de consolidar el Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) y fijar posiciones negociadoras firmes sobre el potencial de oferta de bienes y servicios del bosque amazónico, en una base sostenible.

Los importantes avances en la caracterización del desarrollo sostenible se constituyeron en los temas centrales para el debate de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), realizada en Río de Janeiro en 1992. De ese foro surgió la Agenda 21, la cual reconoció la necesidad de conciliar las funciones productivas de los bosques con su papel ecológico, mediante una nueva concepción de la gestión forestal promovida a nivel nacional, y también a través de la Cooperación Internacional.

El aprovechamiento forestal sostenible se ha revelado como una prioridad en la agenda mundial. En años anteriores y después de la CNUMAD, se han emprendido varias iniciativas para formular criterios, directrices e indicadores para la sostenibilidad de los bosques, tanto en regiones boreales y templadas como en regiones tropicales.

Mediante el proceso que se inició en Tarapoto, Perú, el TCA colocó la región Amazónica al centro del debate internacional en materia de Criterios e Indicadores de sostenibilidad de los bosques, integrando, para ello, la participación activa del Estado y de la sociedad civil.

El presente documento constituye el Informe Final de la Consulta Nacional Venezolana relativa a la Propuesta de Tarapoto sobre Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque Amazónico. La consulta, organizada por el Servicio Autónomo Forestal Venezolano (SEFORVEN) del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, se realizó mediante un proceso amplio, democrático y transparente, en el que participaron más de 200 profesionales venezolanos. La organización constó de tres talleres regionales que se realizaron en Mérida, Barquisimeto y Ciudad Bolívar, los cuales concluyeron con la consulta nacional, que se llevó a cabo en Caracas, del 28 al 30 de julio 1997, referida a los bosques húmedos tropicales. Los talleres de Venezuela contaron con el auspicio financiero del Gobierno de Finlandia y con el apoyo técnico y logístico de la Secretaría *Pro*



*Tempore* del Tratado.

Con esta actividad enmarcada en la Propuesta de Tarapoto sobre Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque Amazónico, Venezuela contribuye con los otros países firmantes del Tratado, en la búsqueda del consenso que permita por medio de procesos críticos, dinámicos y de consulta, diseñar sus propios modelos regionales de evaluación y de políticas para el Desarrollo Forestal Sostenible. Asimismo, contribuirá al fortalecimiento y consolidación del Tratado, y hacia la construcción de posiciones armonizadas para la ordenación y uso sostenible del bosque amazónico.

Caracas, agosto de 1997.

RAFAEL MARTÍNEZ MONRO  
MINISTRO

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES



# Resumen

La Consulta Venezolana de Validación de la Propuesta de Tarapoto sobre Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque Amazónico, fue organizada por el Servicio Autónomo Forestal Venezolano (SEFORVEN) del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, con el apoyo financiero del Gobierno de Finlandia a través de la Secretaría *Pro Tempore* del Tratado de Cooperación Amazónica, con la finalidad de divulgar, consultar, analizar y adaptar la Propuesta en mención a sus condiciones nacionales.

El proceso de consulta, realizado mediante tres talleres regionales en las ciudades de Mérida, Barquisimeto y Bolívar y un taller nacional en la ciudad de Caracas, con la asistencia de representantes de diferentes instituciones nacionales públicas y privadas, altamente conocedores y vinculados a los aspectos de conservación y manejo del bosque. Mediante el uso de tarjetas de validación, la consulta calificó y cuantificó el grado de aplicabilidad de cada uno de los indicadores.

El Capítulo 1, relaciona los principales antecedentes de la validación venezolana de la propuesta de Tarapoto con eventos e iniciativas que a nivel mundial tienen que ver con el manejo forestal sostenible y el desarrollo de criterios e indicadores.

El Capítulo 2, presenta las principales definiciones sobre los criterios e indicadores, su justificación, ventajas y usos posibles.

El Capítulo 3, ilustra al lector sobre la propuesta de Tarapoto por medio del informe final del taller regional que definió esta iniciativa.

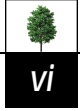
El Capítulo 4, describe el objetivo general y los objetivos específicos del ejercicio venezolano de validación de la iniciativa en mención.

El Capítulo 5, detalla el proceso metodológico seguido, y el procesamiento de la información.

El Capítulo 6 presenta los resultados alcanzados en los tres talleres regionales realizados en Venezuela (Merida, Barquisimeto y Ciudad Bolívar).

El Capítulo 7 presenta la validación de la propuesta de Tarapoto, realizada en el taller nacional de Caracas.

Finalmente, en los anexos se adjunta informaciones de apoyo sobre el evento venezolano de



validación de la propuesta de Tarapoto.



# Introducción

La tendencia mundial hacia una economía globalizada generará mayores presiones por incorporar en su proceso aquellas zonas que guardan dentro de sí gran diversidad biológica, por ello es importante estar preparados para asumir como protagonistas mundiales el uso, manejo y conservación de la cuenca hidrográfica del Río Amazonas.

A nivel regional el diseño e implementación de instrumentos que permitan caracterizar el recurso y su dinámica ecológica, económica y social darán la oportunidad de consolidar el Tratado y fijar posiciones negociadoras firmes sobre el potencial de oferta de bienes y servicios del bosque amazónico.

Los avances más importantes en la caracterización del Desarrollo Sostenible a nivel mundial se remonta desde 1987 cuando se dio a conocer el Informe Brundland en el marco de la Comisión Mundial para el Ambiente y el Desarrollo, cuyos planteamientos en general suscitaron universalmente una inquietud enorme y que se constituyó más tarde en tema de debate de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), llevada a cabo en Río de Janeiro en 1992.

La Agenda 21 reconoció la necesidad de conciliar las funciones productivas de los bosques con su papel ecológico, mediante una nueva concepción de la gestión forestal promovida a nivel nacional, y también a través de la Cooperación Internacional.

El aprovechamiento forestal sostenible se ha revelado como una prioridad en la agenda mundial. En años anteriores y después de la CNUMAD, se han emprendido varias iniciativas para formular criterios, directrices e indicadores de silvicultura sostenible en las regiones tropicales, boreales y templadas.

El Tratado de Cooperación Amazónica, mediante el proceso de Tarapoto, colocó la región al día en el debate internacional en materia de criterios e indicadores de sostenibilidad para la implementación del Desarrollo Sostenible de los bosques, integrando para ello la participación activa del estado y la Sociedad Civil.



# I. Antecedentes

Las definiciones y los conceptos relacionados con el uso sostenible de los bosques han evolucionado en los últimos años, facilitando el diálogo internacional sobre la ordenación sostenible de los bosques. Vale la pena mencionar, entre otros, a la ITTO (1990) la cual ha publicado criterios para la ordenación sostenible de los bosques tropicales; la conferencia Ministerial sobre la Protección de Bosques en Europa (Helsinki, 1993); la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE); el Seminario de Expertos sobre el Desarrollo Sostenible de Bosques en Zonas Templadas y Boreales (Montreal, 1993); la FAO (1993 y 1996); el Consejo de Administración Forestal (1993); Reuniones Panamericanas de Mesa Redonda sobre Silvicultura Sostenible (Bruselas y Ginebra, 1994). Reunión sobre criterio e indicadores, India/Reino Unido/FAO/ITTO (1994); el grupo de trabajo sobre bosques templados y boreales (Olympia, 1994); la Segunda Conferencia de Trabajo Intergubernamental sobre Bosques (Ottawa, 1994); el Encuentro de Expertos sobre Criterios e Indicadores para el Manejo Forestal Sostenible en la Zona Seca de Africa, Nairobi (1995); el Panel Asesor del Proyecto Internacional de CIFOR "Prueba de Criterios e Indicadores para el Manejo Sostenible de los Bosques (Turrialba, 1996) y finalmente, el Seminario Intergubernamental sobre Criterios e Indicadores para el Manejo Forestal Sostenible (Helsinki, 1996).

El Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) fue suscrito en julio de 1978 por ocho países de la Amazonia, entre ellos Venezuela, como instrumento para estructurar programas y proyectos en conjunto para el mutuo beneficio y promoción de las defensas, conservación y mejoramiento ambiental de la cuenca amazónica.

En el marco de los consensos y compromisos de la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992 y la Agenda 21, en temas relacionados con la sostenibilidad del recurso forestal y la formulación de criterios y directrices para el desarrollo sostenido de todos los tipos de bosques respectivamente, el TCA marcó el inicio de un proceso a nivel regional para identificar una serie de criterios e indicadores de sostenibilidad para los ecosistemas amazónicos.

El Taller Regional para la Definición de Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque Amazónico realizado en la ciudad peruana de Tarapoto en febrero de 1995 incluyó una relación de 12 criterios y 77 indicadores que son una propuesta de los países parte del TCA para guiar sus políticas y acciones hacia el desarrollo forestal sostenible y la conservación de la biodiversidad.



La Comisión Esencial del Medio Ambiente de la Amazonia, CEMAA en su IV Reunión del 3 al 5 de abril de 1996, sugirió la divulgación a nivel de los países parte del Tratado de Cooperación Amazónica de los Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque Amazónico contenidos en la propuesta de Tarapoto.

Mediante la firma del convenio entre la Secretaria *Pro Tempore* del Tratado de Cooperación Amazónica y el gobierno de Finlandia el 4 de Octubre de 1996, fue posible iniciar el proceso de validación regional de la propuesta de Tarapoto con el ejercicio venezolano.

En tal sentido el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables por intermedio del Servicio Autónomo Forestal Venezolano (SEFORVEN) adelantó gestiones para llevar a cabo la consulta a nivel nacional, en tres ciudades y en la capital de la república, en el mes de Julio de 1997.

## 2. Los Criterios e Indicadores

### 2.1 DEFINICIONES

Indistintamente de la conferencia o del tipo de bosque al que se haga referencia, hay tres definiciones claves de trabajo:

**Criterio:** Categoría de condiciones o procesos esenciales mediante los cuales se puede evaluar la ordenación sostenible de los bosques. Un criterio se caracteriza por un conjunto de indicadores relacionados que se registran periódicamente para evaluar cambios (Olympia, 1994)

**Indicador:** Medida (medición) de un aspecto del criterio. Una variable cuantitativa o cualitativa que puede medirse o describirse y que, cuando se observa periódicamente, pone de manifiesto tendencias (Olympia, 1994).

**Observación:** La medición y evaluación periódica y sistemática de cambio de un indicador (Olympia, 1994)

### 2.2 JUSTIFICACION

La necesidad de caracterizar la ordenación sostenible de los bosques ha sido reconocida en diferentes foros internacionales. Esta implica una amplia gama de interpretaciones y enfoques que comprenden dimensiones medioambientales, sociales, económicas, culturales, institucionales y políticas. El diseño y establecimiento de criterios e indicadores con base científica para el uso sostenible de los bosques constituirá la base apropiada para (SMIWGF, 1994):

- Formular políticas forestales nacionales;
- Impulsar la cooperación internacional en conservación y ordenación forestal;
- Facilitar el comercio internacional en productos forestales mediante apoyo a la certificación; y
- Evaluar el progreso hacia la conservación, ordenación y aprovechamiento sostenible de los bosques a nivel local, nacional y regional.

## 2.3 LOGROS Y VENTAJAS RELATIVAS AL DESARROLLO DE CRITERIOS E INDICADORES

El Seminario Intergubernamental de Helsinki (1996), sintetiza e ilustra sobre los logros y ventajas relativas al desarrollo de criterios e indicadores.

Cuadro  
No. 1

### ILUSTRACION SOBRE LOS LOGROS Y VENTAJAS RELATIVAS AL DESARROLLO DE CRITERIOS E INDICADORES PARA EL MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE

#### LOGROS Y VENTAJAS INTERNACIONALES

- Internacionalización de la discusión
- Número creciente de países involucrados ahora en discusiones comunes
- Estímulo a la colaboración
- Se ha involucrado un gran número de grupos interesados
- Movimiento hacia la generación de consenso
- Proporciona una medida (en un área del esfuerzo nacional) del progreso hacia desarrollo del manejo forestal sostenible
- Mejoría de la información y la elaboración de informes
- Contribución potencial para otros ejercicios similares (por ejemplo indicadores para desarrollo sostenible)
- Fortalecimiento de la confianza mutua

#### LOGROS Y VENTAJAS NACIONALES

- Contribución a una mejor comprensión de lo que significa la sostenibilidad en el manejo forestal
- Proporciona un incentivo (y estímulo mutuo) hacia el manejo forestal sostenible
- Proporciona un medio para estimar el progreso
- Forma una base para el debate sobre el manejo forestal sostenible entre los grupos interesados
- Alienta el movimiento hacia mejores (a) políticas de uso de la tierra para terrenos forestales; (b) políticas forestales; (c) legislación forestal; (d) manejo forestal
- Permite la identificación de las deficiencias en (a) información; (b) investigación; (c) políticas; (d) legislación; (e) capacidad; (f) incentivos
- Permite la evaluación de los recursos requeridos para alcanzar el manejo sostenible
- Permite la evaluación de las prioridades entre los objetivos
- Proporciona una guía sobre la eficiencia de inversiones pasadas y posibles prioridades para inversiones futuras

**Fuente:** Seminario Intergubernamental sobre Criterios e Indicadores para el Manejo Forestal Sostenible, Agosto 1996, Helsinki, Finlandia.

## 2.4 EJEMPLOS DE USOS POSIBLES DE LOS CRITERIOS E INDICADORES

De igual forma, el evento de Helsinki (1996) explora los posibles usos de los criterios e indicadores de la siguiente manera:

Cuadro  
No. 2

### EJEMPLOS DE USOS POSIBLES DE LOS CRITERIOS E INDICADORES A NIVEL DE UNIDAD DE MANEJO

- Favorece el desarrollo de los programas, planes y proyectos y a la evaluación de sus impactos
- Ayuda a controlar las concesiones forestales

**Fuente:** Seminario Intergubernamental sobre Criterios e Indicadores para el Manejo Forestal Sostenible, Agosto 1996, Helsinki, Finlandia.

Cuadro  
No. 3EJEMPLOS DE USOS POSIBLES DE LOS CRITERIOS E INDICADORES  
A NIVEL INTERNACIONAL

- Para guiar la recolección y diseminación de información sobre el estado de los bosques del mundo y del manejo forestal (por ejemplo, la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales de FAO)
- Para rendir cuenta sobre el progreso a las organizaciones internacionales, a CSD, a OIMT, etc.
- Apoyo al desarrollo y seguimiento de las pautas internacionales y/o disposiciones legales
- Como una referencia internacional para quienes adoptan políticas para formulación de políticas nacionales
- Para la clarificación de temas relativos al comercio internacional de productos provenientes de bosques manejados de manera sostenible, incluyendo la certificación de madera
- Para proporcionar información sobre la que se puede basar la cooperación internacional y el financiamiento para el manejo forestal sostenible, y
- Para aumentar la confianza mutua

**Fuente:** Seminario Intergubernamental sobre Criterios e Indicadores para el Manejo Forestal Sostenible, Agosto 1996, Helsinki, Finlandia.

Cuadro  
No. 4EJEMPLOS DE USOS POSIBLES DE LOS CRITERIOS E INDICADORES  
A NIVEL NACIONAL

- Proporcionar una herramienta para los reportes; el marco para la elaboración de informes sobre cambios y las tendencias sobre el estado o condiciones de los bosques y del manejo forestal.
- Ayudar en las discusiones y orientaciones sobre la política forestal nacional
- Ayudar en el monitoreo del manejo forestal al indicar las amenazas y debilidades emergentes (alerta temprana)
- Forma una base para el inventario y evaluación de información vital, relacionada a los bosques y al manejo forestal
- Ayudar en la toma de decisiones (orientaciones de políticas) hacia el manejo forestal sostenible mediante:
  1. La identificación y mejoría de las metas de política forestal.
  2. La identificación de instrumentos de política y mejoramiento de los instrumentos existentes, para ser usados en el logro del manejo forestal sostenible.
  3. La identificación y la especificación de las prácticas de manejo forestal que podrían promover el manejo forestal sostenible.
  4. Enfocando la relevancia, efectividad y eficiencia de la implementación de acciones, y
  5. Realzando el potencial de consenso político y asociación entre los grupos interesados a proporcionar datos creíbles sobre el estado de los bosques y del manejo forestal.
- Se usa como una referencia (provee una sólida prueba de las tendencias) en las posiciones nacionales en las negociaciones
- Sirve como una referencia internacional para quienes fijan políticas en la formulación de las políticas nacionales
- Ayuda la comunicación con los diferentes grupos interesados y con el público sobre el manejo forestal sostenible
- Sirve como un elemento adicional en el desarrollo de los planes y programas forestales nacionales y en la evaluación de sus impactos
- Asiste en la planificación estratégica de las organizaciones públicas forestales (orientación de actividades)
- Ayuda a evaluar la factibilidad y el efecto de nuevos instrumentos de regulación (leyes/instrucciones/recomendaciones cuando se preparan e implementan)
- Guía la investigación (prioriza necesidades de investigación)

**Fuente:** Seminario Intergubernamental sobre Criterios e Indicadores para el Manejo Forestal Sostenible, Agosto 1996, Helsinki, Finlandia.



## 3. La Propuesta de Tarapoto

### TALLER REGIONAL PARA DEFINIR CRITERIOS E INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DEL BOSQUE AMAZONICO

#### DOCUMENTO FINAL

“Atendiendo la invitación del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, en su calidad de Secretaria *Pro Tempore* del Tratado de Cooperación Amazónica, representantes de Bolivia, Brasil, Colombia, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela, Países Parte del Tratado de Cooperación Amazónica, asesorados por los destacados expertos de la región, se reunieron en el “Taller Regional para Definir Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque Amazónico”, que se llevó a cabo en la ciudad de Tarapoto, Perú, del 23 al 25 de Febrero de 1995. Este evento contó con la asistencia de técnicos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), de la Unión Europea (UE) y del World Resources Institute (WRI), los cuales auspiciaron financieramente el evento; y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como de instituciones y entidades nacionales, en calidad de observadores.

Los representantes de los Países Parte del Tratado de Cooperación Amazónica:

**En Cumplimiento** de los compromisos asumidos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio Ambiente y Desarrollo, realizada en Río de Janeiro en junio de 1992, especialmente lo contenido en el capítulo 11 de la Agenda 21, y atendiendo la declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Declaración de principios para un Consenso Mundial Respecto de la Ordenación, la Conservación y el Desarrollo Sostenible de Todos los Tipos de Bosques.

**Inspirados** en los mandatos establecidos en el Tratado de Cooperación Amazónica, cuyo artículo Primero establece que las “Partes Contratantes convienen en realizar esfuerzo y acciones conjuntas para promover el desarrollo armónico en sus respectivos territorios amazónicos, de manera que estas acciones conjuntas produzcan resultados equitativos y mutuamente provechosos, así como para la preservación del medio ambiente y la conservación y utilización racional de los recursos naturales de estos territorios.”

**Conscientes** de la importancia del bosque amazónico para cada uno de los países y revalorando este espacio geográfico como hábitat humano.

**Convencidos** de la enorme capacidad de generación de riqueza del bosque amazónico que puede y debe ser aprovechada en forma sostenible en beneficio de las respectivas economías nacionales, con el propósito de superar niveles de pobreza.

**Reconociendo** así mismo la importancia del bosque amazónico para el mantenimiento de los procesos ambientales globales.

**Destacando** la gran convergencia de intereses de los Países del Tratado de Cooperación Amazónica.

**Deciden** formular y recomendar a sus respectivos Gobiernos la adopción de la siguiente

### **PROPUESTA DE TARAPOTO SOBRE CRITERIOS E INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DEL BOSQUE AMAZONICO**

Considerando que :

El debate internacional sobre Bosques debe tener en cuenta que los ecosistemas amazónicos integran territorios bajo jurisdicción de los Estados donde estos ejercen plenamente su soberanía

Es fundamental que se reconozca además de los aspectos puramente ambientales, la importancia del Bosque como espacio económico, cultural, y social.

La dimensión económica del bosque comprende el patrimonio forestal natural, incluyendo las reservas mineras, fuentes energéticas, potencial turístico y posibilidades de ocupación humana para actividades productivas. La dimensión social y cultural consistente en su calidad de hábitat de poblaciones humanas, nativas o no, que dependen de él para su sustento y desarrollo cultural.

Debe fomentarse el uso sostenible del Bosque, por sus efectos ambientales, económicos y sociales positivos, pero para ello es indispensable contar con el acceso oportuno y suficiente al mercado de los productos forestales.

El manejo de los Bosques debe conciliar el imperativo de su valoración económica en beneficio de las sociedades nacionales, como la protección ambiental adecuada.

Las actividades económicas en áreas forestales pueden compatibilizarse con el uso sostenible de los recursos naturales, mediante estrategias nacionales de desarrollo. En su elaboración se debe ampliar el concepto de balance de costos y beneficios, incluyendo equidad social, mayor eficiencia tecnológica de los procesos productivos, conservación de los recursos naturales, respeto por los valores culturales de las poblaciones locales y por su conocimiento de usos tradicionales del Bosque.

La Amazonia tiene una población de 22 millones de personas, concentradas principalmente en áreas urbanas (60%) de agricultores, de colonos, de mineros y de poblaciones indígenas.

El desarrollo económico y social de la población que vive en la Amazonia debe compatibilizarse con la necesidad de conservar los recursos naturales y el ambiente. Ambos criterios son elementos complementarios y fundamentales en la estrategia de desarrollo.

Al ingresar al siglo 21, la necesidad de establecer esfuerzos reales para el desarrollo sostenible de la Amazonia adquiere una alta prioridad internacional y un reto con base en la propuesta de desarrollo sostenible de los Países parte del Tratado de Cooperación Amazónica, que en su conjunto poseen mas de la mitad de los Bosques tropicales del mundo.

Los países amazónicos son los mas interesados en el manejo sostenible de os bosques, requiriéndose para ello el mejoramiento de la capacidad institucional, precios más justos para sus productos, eliminación de las barreras comerciales, y compensación a los servicios ambientales globales, entre otros.

Teniendo en cuenta que una de las características del orden económico internacional durante los últimos 20 años ha sido el colapso de los precios reales de las materias primas, los Países Parte del Tratado de Cooperación Económica consideran que se hace necesario revertir la tendencia a la imposición de barreras arancelarias y no arancelarias, bajo criterios discriminatorios como la imposición de condicionalidades ambientales a las importaciones de maderas tropicales, especialmente las de alto valor agregado.

La diversidad biológica, como fuente permanente de recursos, constituye un inmenso potencial para el desarrollo sostenible de la región. Asegurar la producción sostenible del bosque, mediante la aplicación de técnicas cuidadosas de manejo forestal, es una de las principales oportunidades para la conservación de la biodiversidad de la región sin relegar el desarrollo económico.

Se hace necesario estimular la armonización de políticas forestales de los países miembros del Tratado de Cooperación Amazónica para definir una estrategia concertada y que permita establecer principios para cada una de las bases de compromisos a mediano y largo plazo con la colaboración de la comunidad internacional.

La identificación de criterios e indicadores para la sostenibilidad del bosque amazónico representa un paso importante en el proceso de formulación de propuestas sostenibles de uso, compatible con el desarrollo económico y social, y basados en criterios ambientales en la que los Países Parte del Tratado de Cooperación Amazónica establezcan al interior de sus respectivos territorios amazónicos los mecanismos de medición cualitativa y cuantitativa de la sostenibilidad.

Los representantes de los Países Parte del Tratado de Cooperación Amazónica, con el propósito de contribuir al debate regional presentan un conjunto de 12 criterios e indicadores asociados de sostenibilidad del bosque amazónico, los que podrán ser revisados y enriquecidos periódicamente por los procesos de consulta a nivel nacional y regional, a fin de incorporar los avances que pueda registrar el concepto de manejo forestal y nuevas tecnologías.

## **RELACION DE CRITERIOS E INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DEL BOSQUE AMAZONICO**

### **I. CRITERIOS E INDICADORES A NIVEL NACIONAL**

#### **Criterio 1. BENEFICIOS SOCIOECONOMICOS**

##### **Indicadores sobre ingreso, producción y consumo**

- a. Rentabilidad económica del manejo y del uso sostenible de los bosques.
- b. Producción, consumo y recolección sostenible de productos forestales

- c. Valor de productos forestales de origen sostenible y no sostenible como porcentaje del Producto Interno Bruto
- d. Empleos e ingresos directos e indirectos en las actividades sostenibles en el sector forestal y generación de empleos forestales en relación al total nacional
- e. Ingreso per capita promedio en las diferentes actividades del sector forestal
- f. Eficiencia y competitividad de los sistemas de producción y transformación de productos forestales
- g. Impacto del aprovechamiento económico de los bosques sobre la disponibilidad de recursos forestales de importancia para las poblaciones locales
- h. Relación entre los usos directos e indirectos de los bosques

#### **Indicadores sobre inversión y crecimiento económico en el sector forestal**

- a. Proporción de las inversiones anuales en plantaciones y manejo sostenible, y conservación en relación a las inversiones totales en el sector forestal
- b. Nivel de valor agregado en la producción forestal sostenible
- c. Tasas de retorno de la inversión de las distintas actividades económicas del sector forestal sostenible, en relación a otros sectores de la economía considerando todos los costos y beneficios
- d. Tasa de crecimiento de las actividades de recreación y turismo en base sostenible

#### **Indicadores sobre Necesidades y Valores Culturales, Sociales y Espirituales**

- a. Area y porcentaje de tierras forestales manejadas para proteger necesidades y valores culturales, sociales y espirituales, en relación al área total de tierras forestales.
- b. Area y porcentaje de tierras forestales utilizadas para propósitos de abastecimiento de poblaciones locales.
- c. Nivel de participación de las poblaciones locales en la gestión y en los beneficios generados por las actividades forestales.
- d. Desarrollo de alternativas productivas para cultivos y minería ilícitos.

### **Criterio 2. POLITICAS Y MARCO JURIDICO E INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES**

#### **Indicadores**

- a. Marco político y jurídico apropiado que estimule el desarrollo sostenible en un esfuerzo concertado en los diversos niveles gubernamentales y no gubernamentales.
- b. Políticas y marco jurídico para el ordenamiento ambiental a través de la zonificación ecológica-económica.

- c. Capacidad de implementación de los instrumentos internacionales de que es parte el país.
- d. Armonización e implementación de la legislación vigente en el país.

**Criterio 3. PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE**

**Indicadores**

- a. Extensión y proporción de tierras forestales y de bosques dedicada a la producción sostenible en relación al total de áreas de producción permanente.
- b. Cantidad y proporción de la producción forestal sobre base sostenible en comparación con el total nacional.
- c. Cantidad y proporción de las unidades productivas de acuerdo a su tamaño sobre base sostenible en comparación con el total nacional.
- d. Area y porcentaje de tierras forestales manejadas para la recreación y el turismo.
- e. Nivel de diversificación de la producción forestal sostenible.

**Criterio 4. CONSERVACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

**Indicadores**

- a. Extensión de las áreas por tipo de bosques en las categorías de áreas de conservación, en relación al área total de los bosques.
- b. Medidas para la conservación "in situ" de especies en peligro de extinción.
- c. Medidas para la conservación de los recursos genéticos.
- d. Area y porcentaje de bosques afectados por procesos o agentes diversos (plagas, enfermedades, fuego e inundación, entre otros.)
- e. Tasas de la regeneración natural, composición de especies y sobrevivencia.
- f. Tasa de conversión de la cobertura vegetal para otros fines.
- g. Areas y porcentaje de tierras forestales con cambios ecológicos fundamentales.
- h. Impacto de las actividades de otros sectores sobre la conservación de los ecosistemas forestales (minería, agropecuaria, energía, infraestructura, etc.).

**Criterio 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS DE AGUA Y SUELO**

**Indicadores**

- a. Medidas para la conservación de los suelos.
- b. Areas y porcentaje de tierras forestales manejadas con fines de protección ambiental.
- c. Porcentaje de las masas de agua en las áreas forestales en relación con el rango histórico de variabilidad y mantenimiento de la relación entre el bosque y los recursos hidrobiológicos.
- d. Efectos de la conservación forestal en el manejo integrado de los recursos hídricos.

**Criterio 6. CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES****Indicadores**

- a. Cantidad y calidad de tecnologías adecuadas para el manejo y la producción sostenible.
- b. Nivel de recuperación y grado de utilización de tecnologías autóctonas.
- c. Inversión en investigación, educación y transferencia de tecnologías.
- d. Cantidad y calidad de proyectos de investigación y desarrollo sostenible en ejecución.
- e. Mecanismos de remuneración del conocimiento tradicional.
- f. Nivel de acceso a la tecnología y a la información por los diferentes segmentos sociales.

**Criterio 7. CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZONICO****Indicadores**

- a. Cantidad y calidad de instituciones y su coordinación intersectorial e interinstitucional.
- b. Existencia de planes y su nivel de ejecución.
- c. Cantidad y calidad de programas de educación e investigación.
- d. Nivel de participación efectiva de la sociedad civil, (Instituciones académicas, organizaciones de base, ONGs, gremios y empresas).

**II. CRITERIOS E INDICADORES A NIVEL DE UNIDAD DE MANEJO**

**Criterio 8. MARCO JURIDICO E INSTITUCIONAL**

**Indicadores**

- a. Plan de manejo forestal aprobado por la autoridad competente.
- b. Periodicidad de la evaluación del cumplimiento del plan de manejo y porcentaje promedio de cumplimiento.
- c. Marco jurídico que garantice la estabilidad de las inversiones forestales en el largo plazo.

**Criterio 9. PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE**

**Indicadores**

- a. Aprovechamiento anual de productos maderables y no maderables compatible con la capacidad sostenible del recurso.
- b. Area y porcentaje de los suelos forestales intervenidos con significativa alteración de sus propiedades fisico-químicas y erosión.
- c. Efectividad de los sistemas de gestión y control.
- d. Nivel de diversificación de la producción.
- e. Nivel de utilización de tecnologías ambientalmente sanas.

**Criterio 10. CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES**

**Indicadores**

- a. Proporción de las áreas de protección ambiental en comparación con las áreas de producción permanente.
- b. Medidas para proteger, recuperar y utilizar sosteniblemente poblaciones silvestres de especies en peligro de extinción.
- c. Areas y porcentaje de bosques afectados por procesos o agentes naturales diversos (plagas, enfermedades y fuego, entre otros) y por acción antrópica.
- d. Tasas de regeneración y estructura de las ecosistemas forestales.
- e. Medidas para conservación de suelos.
- f. Medidas para la protección de los cursos de agua por la actividad forestal.

**Criterio 11. BENEFICIOS SOCIOECONOMICOS LOCALES**

**Indicadores**

- a. Calidad de vida de las poblaciones locales.
- b. Rentabilidad y tasa de retorno del manejo del bosque.
- c. Eficiencia de los sistemas de producción y transformación de productos forestales.
- d. Impacto del aprovechamiento económico del bosque sobre la disponibilidad de recursos forestales de importancia para las poblaciones locales.
- e. Número de empleos directos e indirectos, y nivel de ingresos.
- f. Naturaleza y cantidad de beneficios derivados del manejo forestal.
- g. Cantidad anual de productos aprovechados por hectárea.
- h. Valor agregado de la producción.
- i. Mecanismos de consulta y participación efectiva de las comunidades locales en la gestión de los recursos forestales, dependiendo de la escala de manejo.

**III. SERVICIOS A NIVEL GLOBAL****Criterio 12. SERVICIOS ECONOMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES DEL BOSQUE AMAZONICO****Indicadores**

- a. Contribución a satisfacer la demanda mundial de productos forestales maderables y no maderables en base sostenible.
- b. Contribución al balance global de carbono.
- c. Contribución al ciclo global del agua.
- d. Contribución a la conservación de la diversidad biológica.
- e. Contribución al equilibrio y regulación de la radiación.
- f. Contribución al mantenimiento de los valores y diversidad cultural, y conocimientos de las poblaciones indígenas y locales.
- g. Contribución a la economía la salud, la cultura, la ciencia, y la recreación.

## 4. Objetivos y Alcance

### 4.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la pertinencia de los criterios y la aplicabilidad de los indicadores para medir la sostenibilidad del Bosque Amazónico

### 4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

Los objetivos específicos del ejercicio Venezolano de validación de la Propuesta de Tarapoto son los siguientes:

Iniciar el proceso de la validación subregional, dinamizando el TCA

Difundir y analizar su contenido con los diferentes estamentos relacionados con el bosque de la jurisdicción venezolana.

Establecer la practicidad de la propuesta

Impulsar el desarrollo del proceso de cultura forestal participativo

Aportar nuevos elementos conceptuales a la discusión nacional y regional de diseñar, formular y adoptar criterios e indicadores para el manejo sostenible de los bosques

### 4.3. ALCANCE

El ejercicio de valoración incluyó solamente la participación de las personas y entes más representativos de la Amazonia Venezolana relacionados con el bosque

La difusión de la Propuesta de Tarapoto en el proceso de validación se extendió solamente a los asistentes de los talleres

Los cuatro eventos son parte del proceso de establecimiento de una nueva política y cultura forestal que adelanta el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales Renovables.



## 5. Metodología

Los resultados de los tres Talleres Regionales se presentan en la Sección 6, cada uno en sus matrices, tal como fueron analizados y propuestos por cada una de las Regiones y aprobados por consenso en las respectivas Plenarias. En los talleres regionales se realizó, inicialmente, una revisión y reacomodo de los indicadores presentados en la Propuesta de Tarapoto, de tal manera que se pudiera abarcar la diversidad del Bosque Venezolano. Es decir que los tres Talleres Regionales no necesariamente estuvieron dirigidos al análisis específico del Bosque Amazónico. Cada una de las matrices presenta las valoraciones según tres tipos de formatos:

- Formato 1:** valoración de los indicadores sobre la base de sus características
- Formato 2:** evaluación de criterios e indicadores
- Formato 3:** valoración de los indicadores en base a prioridad de sus aplicación.

El proceso metodológico seguido en el Taller Nacional para alcanzar los objetivos previstos en la validación de la Propuesta de Tarapoto, incluyó los siguientes aspectos:

**Contextualización:** Exposición sobre el objetivo de la validación, las definiciones básicas sobre criterios e indicadores, los antecedentes de la Propuesta de Tarapoto, la importancia general y regional de los criterios e indicadores, la metodología, el instrumento de validación y la presentación de cada uno de los criterios con sus indicadores.

**Grupos de Trabajo:** Después de la Contextualización, los asistentes al taller se dividieron en cuatro grupos con un coordinador, a fin de analizar y clasificar cualitativa y cuantitativamente los criterios con sus respectivos indicadores. Cada grupo tuvo un carácter multidisciplinario, siendo conformado por representantes de diversos sectores convocados. El tiempo asignado a cada grupo fue de 4 horas de trabajo, después del cual elegían a un relator para presentar los resultados en la plenaria

La aplicabilidad se refirió a la viabilidad que tienen los indicadores de utilizarse para calificar un criterio en el contexto de la realidad venezolana. El análisis para evaluar la aplicabilidad consideró la disponibilidad actual o futura de contar con mecanismos e instrumentos de medición del indicador.

Los grupos consideraron también el requisito de mejorar la redacción de algunos indicadores, en estos casos presentaron propuestas de redacción. Asimismo los indicadores que recibían bajo puntaje, podían ser eliminados o presentar propuestas de nuevos indicadores.

CONCEPTO	VALOR ESCALAR
No aplicable (NA)	0 - 25
Poco aplicable (PA)	26 - 50
Aplicable (A)	51 - 75
Muy aplicable (MA)	76-100

Plenaria de análisis y consenso: Cada grupo presentó a la plenaria los resultados de su trabajo, sustentando la calificación asignada a cada indicador, dando así la oportunidad a los demás asistentes de participar en el análisis y discusión. El análisis crítico permitió identificar las restricciones y necesidades para la implementación de los criterios e indicadores de sostenibilidad del bosque amazónico.

Plenaria sobre condiciones necesarias: La plenaria, con la dirección del facilitador se llegó a ponerse de acuerdo sobre las condiciones necesarias en el proceso venezolano para que los criterios e indicadores analizados se empiecen a implementar.

Evaluación: Se presentó a los asistentes una tarjeta para evaluar la reacción al evento. De esta forma se permitió expresar el agrado o desagrado sobre los mismos.

Cuadro  
No. 5

TARJETA DE REACCION AL EVENTO

REPUBLICA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS RENOVABLES

- Como le pareció que fue el evento ?  
Malo \_\_\_\_\_ Regular \_\_\_\_\_ Bueno \_\_\_\_\_ Muy bueno \_\_\_\_\_ Excelente \_\_\_\_\_
- Hubo momentos durante el evento que hubiera deseado decir cosas que no dijo?  
En ningún momento \_\_\_\_\_ Pocas veces \_\_\_\_\_ Bastantes veces \_\_\_\_\_ Muy frecuentemente \_\_\_\_\_
- Hubo razones para no contribuir ?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ En caso afirmativo diga porqué  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
- Fueron diferentes los resultados logrados durante el evento a sus expectativas iniciales ?  
Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Porqué  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Gracias por sus respuestas. No es necesario que escriba su nombre

## 6. Resultados de los Talleres Regionales

### 6.1 RESULTADOS DEL TALLER DE MERIDA

**NOMBRE DEL EVENTO:** Consulta sobre criterios e indicadores de Sostenibilidad del Bosque.

**LUGAR:** Hostería San Javier Del Valle. Ciudad Mérida

**FECHA:** 04/07/97

**Número de Participantes:** 63 participantes (Anexo I).

**Coordinadores de Mesa:**

Mesa No. 1 Criterio 1. Beneficios socioeconómicos y ambientales del bosque.  
Coordinador: Ing. Omar Carrero Niño Relator: Econ. Olga Pérez  
Participantes: 16

Mesa No. 2 Criterio 2. Política y Marco Jurídico e Institucional para el desarrollo sostenible del Bosque  
Coordinador: Abog. Dinora Guerra Relator: Lic. Lissett Hernández  
Participantes: 15

Mesa No. 3 Criterio 3. Producción Forestal  
Coordinador: Ing. Samuel La Cruz Relator: Ing. Judith Petit  
Participantes: 16

Mesa No. 4 Criterio 4. Conservación de la Cobertura Forestal y la Diversidad Biológica  
Coordinador: Lic. Carmen Velázquez Relator: Lic. Jaime Pefaur  
Participantes: 16

**Organismos Invitados:**

Alcaldías  
 Asamblea Legislativa  
 Asociación de Madereros  
 Asociación de Ganadero  
 Brigada Forestal de Escuque  
 Corporación de Trujillo  
 Centro de Investigación y Divulgación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria  
 Centro de Investigación y Educación Ambiental, "Ricardo Montilla"  
 Compañía Hidrológica de los Andes  
 Centro Interamericano de Desarrollo e Investigación Ambiental y Territorial  
 Corporación de Desarrollo de la Región Zuliana  
 Corporación de los Andes  
 Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales  
 Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología  
 Fundación Ecológica Manatara  
 Gobernaciones  
 Ministerio de Agricultura y cría  
 Ministerio de Energía y Minas  
 Instituto Nacional de Parques  
 Instituto Agrario Nacional  
 Instituto para la Conservación de la Cuenca del Lago de Maracaibo  
 Instituto Forestal Latino Americano  
 Instituto para la Producción e Investigación de la Agricultura Tropical  
 Sistema Hidráulico Trujillano  
 Sociedad Venezolana de Ingenieros Forestales  
 Universidad Rafael Urdaneta  
 Universidad del Zulia  
 Universidad Sur del Lago  
 Universidad Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora

**INFORME RELATORIA: MESA 1**

**CRITERIO N° 1: BENEFICIOS SOCIO-ECONOMICOS Y AMBIENTALES DEL BOSQUE**

Esta mesa fue presidida por el Ing. Omar Carrero Niño y quien habla en la relatoría Econ. Olga Pérez, como asistentes de mesa: las Ingenieros Grace Esquerre, Yajaira Díaz y Norma Matheus y un grupo de 12 participantes.

Siguiendo los objetivos propuestos se procedió a dar inició a la jornada de trabajo con una explicación amplia de la metodología establecida hasta manejar de consenso los términos acordados para analizar los indicadores propuestos. En relación a este punto se dio especial atención, en virtud que su plena comprensión era fundamental para el análisis y evaluación de los indicadores propuesto.

Una vez clarificada la metodología se procedió a la evaluación de los 15 indicadores planteados según el formato 1. De esta evaluación fueron mejorados 5; en forma y contenido el indicador N° 9 fue desagregado en 2 indicadores para su fácil comprensión, lo que hizo un total de 17 indicadores que fueron la base para el llenado del formato N° 2.

En relación al formato N° 2, se procedió al análisis de los aspectos correspondientes en las columnas 2 y 3 y delegó la identificación de instrumentos (columna 1) a la Comisión Organizadora y debido a la falta de tiempo.

Los resultados de la relatoría son los siguientes:

#### RECOMENDACIONES A LA COMISION ORGANIZADORA:

1. Ampliar el Glosario de Términos.
2. Tomar en cuenta los Indicadores presentados por algunos participantes a los fines de su evaluación, en vista que la disponibilidad del tiempo no permitió su análisis.
3. Fortalecer la metodología, en relación al formato N° 3. Priorización de Indicadores, a los fines de evaluar la viabilidad política, técnica, legal, financiera y de base de datos.

### FORMATO N° 1

#### CRITERIO 1. BENEFICIOS SOCIOECONOMICOS Y AMBIENTALES DEL BOSQUE

INDICADOR	CARACTERISTICAS			
	CLARIDAD	APLICABILIDAD	CONFIABILIDAD	TOTAL
1 RENTABILIDAD ECONOMICA- FINANCIERA DEL MANEJO Y DEL USO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES PARA LA PRODUCCION MADERABLE Y NO MADERABLE.	1	2	2	5
2 VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION MADERERA DE BOSQUES MANEJADOS Y NO MANEJADOS.	1	2	2	5
3 EMPLEOS DIRECTOS DE LAS ACTIVIDADES PROVENIENTES DE BOSQUES MANEJADOS.	1	1	1	3
4 IMPACTO SOCIO-ECONOMICO DEL APROVECHAMIENTO DE LOS BOSQUES EN LA POBLACION LOCAL.	1	2	2	5
5 PROPORCION DE LAS INVERSIONES ANUALES EN PLANTACIONES, MANEJO SOSTENIBLE Y CONSERVACION DE AREAS BOSCOSAS EN RELACION A LAS INVERSIONES TOTALES EN EL SECTOR FORESTAL.	1	1	2	4
6 VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCION FORESTAL.	1	2	2	5
7 TASA DE CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE RECREACION Y TURISMO ECOLOGICO EN AREAS BOSCOSAS.	1	1	1	3
8 AREA Y PORCENTAJE DE BOSQUES MANEJADOS CON FINES DE PRODUCCION Y PROTECCION EN RELACION AL AREA DE BOSQUE NACIONAL.	1	1	2	4
9 CANTIDAD DE PROYECTOS DE EDUCACION AMBIENTAL VINCULADOS CON LA CONSERVACION Y MANEJO DE LOS BOSQUES.	1	1	2	4
10 CANTIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACION FORESTAL.	1	1	2	4
11 AREA Y PORCENTAJE DE ZONAS BOSCOSAS UTILIZADAS PARA ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS MADERABLES Y NO MADERABLES A LAS POBLACIONES LOCALES.	1	2	2	5
12 PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FORESTALES.	1	2	2	5
13 EJECUCION DE PROYECTOS PARA CONTRARRESTAR Y DISMINUIR CONFLICTOS DE USO EN LAS AREAS BOSCOSAS.	1	1	2	4
14 AREA Y PORCENTAJE DE BOSQUES CON CONFLICTOS DE USO EN RELACION AL TOTAL NACIONAL DE BOSQUES.	1	1	1	3
15 PRESUPUESTO NACIONAL PARA LA ORDENACION FORESTAL.	1	1	1	3
16 INGRESO AL ESTADO VENEZOLANO POR LA ACTIVIDAD FORESTAL.	1	2	2	5
17 IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANEJO FORESTAL.	1	2	2	5

VALORACION DE LOS INDICADORES SOBRE LA BASE DE SUS CARACTERISTICAS



INDICADORES SOBRE INGRESO, PRODUCCION Y CONSUMO	INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA EVALUAR LA SOSTENIBILIDAD	APLICACIÓN EN EL TIEMPO	ÁMBITO DE ACCION ESPACIAL
1 RENTABILIDAD ECONOMICA FINANCIERA DEL MANEJO Y DEL USO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES PARA LA PRODUCCION MADERABLE Y NO MADERABLE.		MEDIANO PLAZO	REGIONAL, NACIONAL Y LOCAL
2 VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION MADERERA DE BOSQUES MANEJADOS Y NO MANEJADOS.		CORTO PLAZO	REGIONAL, NACIONAL Y LOCAL
3 EMPLEOS DIRECTOS DE LAS ACTIVIDADES PROVENIENTES DE BOSQUES MANEJADOS.		CORTO PLAZO	REGIONAL, NACIONAL Y LOCAL
4 IMPACTO SOCIOECONOMICO DEL APROVECHAMIENTO DE LOS BOSQUES EN LA POBLACION LOCAL.		MEDIANO PLAZO	NACIONAL, LOCAL
5 PROPORCION DE LAS INVERSIONES ANUALES EN PLANTACIONES, MANEJO SOSTENIBLE Y CONSERVACION DE AREAS BOSCOSAS EN RELACION A LAS INVERSIONES TOTALES EN EL SECTOR FORESTAL.		CORTO PLAZO	NACIONAL, LOCAL
6 VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCION FORESTAL.		CORTO PLAZO	NACIONAL, LOCAL
7 TASA DE CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE RECREACION Y TURISMO ECOLOGICO EN AREAS BOSCOSAS.		CORTO PLAZO	REGIONAL, NACIONAL Y LOCAL
8 AREA Y PORCENTAJE DE BOSQUES MANEJADOS CON FINES DE PRODUCCION Y PROTECCION EN RELACION AL TOTAL DE BOSQUE NACIONAL.		CORTO PLAZO	NACIONAL, LOCAL
9 CANTIDAD DE PROYECTOS DE EDUCACION AMBIENTAL VINCULADOS CON LA CONSERVACION Y MANEJO DE LOS BOSQUES.		CORTO PLAZO	NACIONAL, LOCAL
10 CANTIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACION FORESTAL		CORTO PLAZO	REGIONAL, NACIONAL, LOCAL
11 AREA Y PORCENTAJE DE ZONAS BOSCOSAS UTILIZADAS PARA ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS MADERABLES Y NO MADERABLES A LAS POBLACIONES LOCALES.		CORTO PLAZO	REGIONAL, NACIONAL
12 PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FORESTALES		MEDIANO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
13 EJECUCION DE PROYECTO PARA CONTRARRESTAR Y DISMINUIR CONFLICTOS DE USO EN LAS AREAS BOSCOSAS		CORTO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
14 AREA Y PORCENTAJE DE BOSQUES CON CONFLICTOS DE USO EN RELACION AL TOTAL NACIONAL DE BOSQUES.		CORTO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
15 PRESUPUESTO NACIONAL PARA LA ORDENACION FORESTAL		CORTO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
16 INGRESO DEL ESTADO VENEZOLANO POR LA ACTIVIDADES FORESTAL.		CORTO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
17 IMPACTO SOCIO-ECONOMICO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANEJO FORESTAL		CORTO PLAZO	REGIONAL, NACIONAL Y LOCAL

TOTAL:> 7 se elimina.

FORMATO N° 2

## EVALUACION DE CRITERIOS E INDICADORES

### CRITERIO 1. BENEFICIOS SOCIOECONOMICOS Y AMBIENTALES DEL BOSQUE

TOTAL: Corto Plazo hasta 5 años; Mediano Plazo:5 a 10 años; Largo Plazo:> 10 años.

FORMATO N°3	
PRIORIZACION DE LOS INDICADORES	
CRITERIO N°1. BENEFICIOS SOCIOECONOMICOS Y AMBIENTALES DEL BOSQUE	
Niveles de Valoración:1 = 11 - 15; 2 = 6 - 10; 3 = 1 - 5	
INDICADOR	PRIORIDAD
1	2 -> 10
2	1 -> 12
3	1 -> 13
4	2 -> 9
5	1 -> 14
6	2 -> 10
7	1 -> 12
8	1 -> 12
9	1 -> 12
10	1 -> 14
11	2 -> 7
12	1 -> 12
13	1 -> 15
14	2 -> 6
15	1 -> 12
16	1 -> 14
17	2 -> 7

## ACTA MESA N° 2

### CRITERIO: POLÍTICA Y MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES

En la ciudad de Mérida, el día 04 de julio de 1997, se realizó el Primer "Taller de Consulta Nacional sobre Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque", sobre la base del proceso de Tarapoto, con la participación de representantes de otros organismos públicos y grupos principales vinculados al sector forestal, agrupados en los Estados Mérida, Táchira, Trujillo, Zulia, Barinas, y Portuguesa

Iniciando el trabajo de la mesa, la Coordinadora Dra. Dinora Guerra procedió a la elección del encargado de la relatoría, quedando ésta bajo la responsabilidad de la Lic. Lissett Hernández, funcionaria adscrita a la Dirección General Sectorial de ODEPRI, del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR).

Seguidamente, se pasó a la revisión y discusión de los indicadores contenidos en los formatos 1 y 2, de conformidad con la iniciativa de Tarapoto, utilizada como marco de referencia para la consulta Nacional.

Al tratar el contenido de la propuesta Tarapoto, algunos de los indicadores fueron objeto de fusión, como es el caso de los indicadores 1 y 2 del criterio en estudio; en el caso de los indicadores 4,8,9,10, 11 y 12, del documento original, fueron reformulados y, el Nro. 5 fue eliminado por cuanto se consideró incluido en el indicador Nro. 1. Asimismo, los tres últimos indicadores son producto de propuestas presentadas a la mesa por los participantes, quedando un total de 13 indicadores.

INDICADORES	INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA EVALUAR LA SOSTENIBILIDAD	APLICACIÓN EN EL TIEMPO	AMBITO DE ACCION
MARCO POLITICO, JURIDICO E INSTITUCIONAL PARA LA ORDENACION DEL TERRITORIO Y POR ENDE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES	<ul style="list-style-type: none"> <li>NORMATIVA LEGAL VIGENTE</li> <li>PLANES EN GENERAL</li> <li>PROGRAMA DE INVESTIGACION</li> <li>INSTITUCIONES</li> </ul>	CORTO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
COHERENCIA ENTRE LAS POLITICAS DE DESARROLLO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE CON LAS POLITICAS DE MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>COMISIONES, ACUERDOS Y CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES</li> <li>RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES</li> </ul>	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	MACIONAL Y LOCAL
CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES DE QUE ES PARTE EL PAIS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>LEVANTAMIENTO DE INFORMACION</li> </ul>	MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION VIGENTE EN EL PAIS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>DECISIONES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES</li> <li>PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES</li> <li>INFORMES DE LA CONTRALORIA Y FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA</li> </ul>	CORTO Y MEDIANO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
EXISTENCIA DE PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE BOSQUES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>PLANES</li> <li>INFORME</li> <li>BOLETA</li> </ul>	CORTO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
EFICACIA, DESARROLLO, CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE ORDENACION Y MANEJO	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTADISTICAS</li> <li>INFORMES PERIODICOS</li> </ul>	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	LOCAL
CAPACIDAD DE COORDINACION DEL ENTE RECTOR CON OTRAS INSTITUCIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>ENCUESTAS</li> <li>ESTADISTICAS</li> <li>INFORMES DE GESTION</li> </ul>	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
EVALUACION DE LA ENSEÑANZA EN MATERIA AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>ENCUESTAS</li> <li>INFORMES</li> </ul>	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
NIVEL DE PARTICIPACION EFECTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES	<ul style="list-style-type: none"> <li>ENCUESTAS</li> <li>REGISTROS</li> <li>INFORMES</li> <li>CONSULTAS PUBLICAS</li> </ul>	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
PARTICIPACION DEL SECTOR EMPRESARIAL EN LA POLITICA FORESTAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONTRATOS</li> <li>CONVENIOS</li> <li>CONCESIONES</li> <li>FOROS</li> </ul>	MEDIANO Y LARGO PLAZO	LOCAL
IMPACTO DEL PROCESO DE GLOBALIZACION EN LA POLITICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL BOSQUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>INFORMES DE ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES</li> <li>INFORMES DE INVESTIGACION DE INSTITUCIONES ACADEMICAS</li> </ul>	MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
EVALUACION DE LA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN EL PROCESO DE ORDENACION DEL TERRITORIO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONSULTAS PUBLICAS</li> <li>ENCUESTAS</li> <li>INFORMES</li> <li>DE NUNCIAS DE LAS COMUNIDADES</li> </ul>	MEDIANO Y CORTO PLAZO	LOCAL
EVALUACION DE LA FORMACION DE PERSONAL ENCARGADO DE HACER CUMPLIR LA NORMATIVA VIGENTE EN FUNCION DE LA SOSTENIBILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>EVALUACION DE CONOCIMIENTOS</li> <li>EVALUACIONES PERIODICAS DEL PERSONAL</li> </ul>	MEDIANO Y CORTO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL

Los resultados de la discusión quedan reflejados en los cuadros que se presentan a continuación:

## FORMATO N° 2

### EVALUACION DE CRITERIOS E INDICADORES

INDICADOR	PARAMETRO PRIORIDAD
MARCO POLITICO, JURIDICO E INSTITUCIONAL PARA LA ORDENACION DEL TERRITORIO Y POR ENDE PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES	1
COHERENCIA ENTRE LAS POLITICAS DE DESARROLLO Y LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE CON LAS POLITICAS DE MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES.	1
CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES DE QUE ES PARTE EL PAIS.	1
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION VIGENTE EN EL PAIS.	1
EXISTENCIA DE PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE BOSQUES.	1
EFICACIA, DESARROLLO, CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE ORDENACION Y MANEJO	1
CAPACIDAD DE COORDINACION DEL ENTE RECTOR CON OTRAS INSTITUCIONES	1
EVALUACION DE LA ENSEÑANZA EN MATERIA AMBIENTAL	2
NIVEL DE PARTICIPACION EFECTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES	2
PARTICIPACION DEL SECTOR EMPRESARIAL EN LA POLITICA FORESTAL	2
IMPACTO DEL PROCESO DE GLOBALIZACION EN LA POLITICA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL BOSQUE	3
EVALUACION DE LA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN EL PROCESO DE ORDENACION DEL TERRITORIO.	3
EVALUACION DE LA FORMACION DE PERSONAL ENCARGADO DE HACER CUMPLIR LA NORMATIVA VIGENTE EN FUNCION DE LA SOSTENIBILIDAD	3

CRITERIO 2. POLITICA Y MARCO JURIDICO E INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL BOSQUE

### FORMATO N° 3

#### EVALUACION DE CRITERIOS E INDICADORES

CRITERIO 2. POLITICA Y MARCO JURIDICO E INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL BOSQUE

### ACTA MESA N° 3

#### CRITERIO N° 3: PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE

Con la participación de representantes de Organismos Públicos y Asociaciones Gremiales vinculadas al sector forestal de los Estados Mérida, Táchira, Trujillo, Barinas y Portuguesa, se dio inicio al trabajo de la mesa bajo la coordinación del Ing. Samuel La Cruz, como encargada de la relatoría la Ing. Judith Petit y como asistentes las Ings. Carmen C. Montoya y Ofelia Alvarez.

Seguidamente se explicó y clarificó la metodología de trabajo. Posteriormente se comenzó a la revisión y discusión de los 16 indicadores contenidos en el formato N° 1 y la propuesta de 8 indicadores adicionales presentados por los participantes de dicha mesa. Al tratar el contenido del mencionado formato, de los 8 indicadores propuestos sólo un indicador fue seleccionado, por cuanto los 7 indicadores restantes se consideraron incluidos de una forma u otra dentro de los 16 indicadores iniciales. En el caso del indicador N° 16 fue eliminado, debido a que la sumatoria total del valor de las características fue mayor a 7. En conclusión resultaron 16 indicadores.

Luego de una ardua discusión y consenso se procedió al llenado del formato N° 2, correspondiente a la identificación de los instrumentos disponibles, aplicación en el tiempo y ámbitos de acciones,

Por último, se suministró la incorporación al orden jerárquico en función a las prioridades de su aplicación, considerando en su mayoría, los indicadores en 1er. Orden de prioridad, excepto

INDICADOR	CARACTERISTICAS			PUNTAJE
	CLARIDAD	APLICABILIDAD	CONFIABILIDAD	
1 EXTENSION Y PROPORCION DE BOSQUES DEDICADOS A LA PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE EN RELACION AL TOTAL DE AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE.	1	1	2	4
2 CANTIDAD Y PROPORCION DE LA PRODUCCION FORESTAL DE BOSQUES MANEJADOS, EN RELACION AL TOTAL NACIONAL.	1	1	2	4
3 CANTIDAD Y PROPORCION DE LAS UNIDADES BAJO PLANES DE ORDENACION Y MANEJO FORESTAL DENTRO DE LAS AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE.	1	1	1	3
4 AREA Y PORCENTAJE DE TIERRAS FORESTALES MANEJADAS PARA LA RECREACION Y EL TURISMO, EN RELACION AL AREA TOTAL FORESTAL.	1	1	1	3
5 GRADO DE DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE	2	1	2	5
6 CANTIDAD Y PROPORCION DE AREAS PLANTADAS, CON RESPECTO AL TOTAL DE TIERRAS FORESTALES DISPONIBLES.	1	1	1	3
7 DISPONIBILIDAD METODOLOGICA PARA LA APLICACION DE OPCIONES SILVICOLAS POR TIPO DE BOSQUE.	1	1	1	3
8 INFORMACION DE LA MASA FORESTAL PREVIO AL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE.	1	1	2	4
9 CANTIDAD DE ARBOLES Y/O VOLUMEN DE MADERA EXTRAIDOS POR UNIDAD DE SUPERFICIE	1	1	1	3
10 CANTIDAD Y NIVEL TECNOLÓGICO DE LAS INDUSTRIAS FORESTALES A NIVEL NACIONAL	1	1	1	3
11 SUPERFICIE EFECTIVA DE LA PRODUCCION FORESTAL NETA, BAJO POMF	1	1	1	3
12 ESTADÍSTICAS SOBRE LA PRODUCCION FORESTAL NACIONAL	1	1	2	4
13 INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN, EDUCACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA	1	1	1	3
14 CANTIDAD Y CALIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACION PARA DESARROLLO SOSTENIBLE.	1	1	1	3
15 DESARROLLO DE TECNOLOGIAS PARA EL MANEJO Y LA PRODUCCION SOSTENIBLE	1	1	1	3
16 CANTIDAD Y EXTENSION DE LAS AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE CON PLANES DE ORDENAMIENTO Y REGLAMENTO DE USOS EN RELACION AL TOTAL DE ELLAS.	1	1	1	3

indicadores 4, 5 y 11 en 2do. Orden de prioridad.

### FORMATO N° 1

#### VALORACION DE LOS INDICADORES SOBRE LA BASE DE SUS CARACTERISTICAS

INDICADORES	INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA EVALUAR LA SOSTENIBILIDAD	APLICACION EN EL TIEMPO	AMBITO DE ACCION
1 EXTENSION Y PROPORCION DE BOSQUES DEDICADOS A LA PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE EN RELACION AL TOTAL DE AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA.</li> <li>INFORMACION CARTOGRAFICA.</li> <li>IMAGENES DE SATELITES.</li> <li>ESTADISTICAS FORESTALES.</li> <li>CONTRATOS ADMINISTRATIVOS (POMF).</li> <li>DECRETOS, NORMAS Y RESOLUCIONES.</li> </ul>	SI, CORTO Y MEDIANO PLAZO.	NACIONAL Y LOCAL
2 CANTIDAD Y PROPORCION DE LA PRODUCCION FORESTAL DE BOSQUES MANEJADOS, EN RELACION AL TOTAL NACIONAL.	ESTADISTICAS FORESTALES Y PLANES ANUALES	SI, CORTO PLAZO.	NACIONAL Y LOCAL
3 CANTIDAD Y PROPORCION DE LAS UNIDADES BAJO PLANES DE ORDENACION Y MANEJO FORESTAL DENTRO DE LAS AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE.	TODOS LOS DEL INDICADOR NRO. 1	SI, CORTO Y MEDIANO PLAZO.	NACIONAL Y LOCAL
4 AREA Y PORCENTAJE DE TIERRAS FORESTALES MANEJADAS PARA LA RECREACION Y EL TURISMO, EN RELACION AL AREA TOTAL FORESTAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>DECRETOS, NORMAS Y RESOLUCIONES</li> <li>INFORMACION CARTOGRAFICA</li> <li>ESTADISTICAS DE RECREACION, TURISMO Y EST. FORESTALES</li> </ul>	SI, CORTO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
5 GRADO DE DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE.	ESTADISTICAS FORESTALES, EST. BANCO CENTRAL DE VENEZUELA., METODOLOGIA PARA DETERMINAR EL GRADO DE DIVERSIFICACION.	SI, A MEDIANO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
6 CANTIDAD Y PROPORCION DE AREAS PLANTADAS, CON RESPECTO AL TOTAL DE TIERRAS FORESTALES DISPONIBLES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTADISTICAS FORESTALES</li> <li>PLANES ANUALES</li> <li>PROYECTOS DE PLANTACIONES</li> <li>DECRETOS, NORMAS Y REGLAMENTOS.</li> <li>PLANES DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.</li> <li>CARTOGRAFIA</li> </ul>	SI, INMEDIATO Y A CORTO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
7 DISPONIBILIDAD METODOLOGICA PARA LA APLICACION DE OPCIONES SILVICOLAS POR TIPO DE BOSQUE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>PROYECTOS DE INVESTIGACION</li> <li>POMF</li> <li>PLANES ANUALES</li> <li>BIBLIOGRAFIA DISPONIBLE</li> <li>BASE DE DATOS, INTERNET</li> </ul>	SI, INMEDIATO Y A CORTO PLAZO, MEDIANO Y LARGO	REGIONAL, NACIONAL Y LOCAL.
8 INFORMACION DE LA MASA FORESTAL PREVIO AL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>INVENTARIOS FORESTALES</li> <li>RESULTADOS DE INVESTIGACIONES.</li> <li>IMAGENES DE SATELITES</li> </ul>	SI, INMEDIATO	NACIONAL Y LOCAL
9 CANTIDAD DE ARBOLES Y/O VOLUMEN DE MADERA EXTRAIDOS POR UNIDAD DE SUPERFICIE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTADISTICAS FORESTALES</li> <li>ACTAS DE CIERRE DE LOS PLANES ANUALES</li> </ul>	SI, INMEDIATO	NACIONAL Y LOCAL
10 CANTIDAD Y NIVEL TECNOLÓGICO DE LAS INDUSTRIAS FORESTALES A NIVEL NACIONAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTADISTICAS FORESTALES</li> <li>POMF</li> <li>NORMAS COVENIN</li> <li>NORMAS INTERNACIONALES SOBRE CALIDAD.</li> </ul>	SI, CORTO PLAZO	REGIONAL NACIONAL Y LOCAL
11 SUPERFICIE EFECTIVA DE LA PRODUCCION FORESTAL NETA, BAJO POMF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>INFORMACION CARTOGRAFICA</li> <li>PLANES ANUALES</li> <li>CONTRATOS ADMINISTRATIVOS Y POMF</li> <li>IMAGENES DE SATELITES</li> </ul>	SI, INMEDIATO	NACIONAL Y LOCAL
12 ESTADISTICAS SOBRE LA PRODUCCION FORESTAL NACIONAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>ACTAS DE CIERRE DE PLANES ANUALES.</li> <li>REGISTROS SOBRE PERMISIONES ADMINISTRATIVAS.</li> <li>REGISTRO DE APROVECHAMIENTO EN PLANTACIONES</li> </ul>	SI, INMEDIATO	NACIONAL Y LOCAL
13 INVERSION EN INVESTIGACION, EDUCACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES.</li> <li>REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE ORGANISMOS DE INVESTIGACION.</li> </ul>	SI, INMEDIATO	REGIONAL NACIONAL Y LOCAL.
14 CANTIDAD Y CALIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACION PARA DESARROLLO SOSTENIBLE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>ESTADISTICAS DE INVESTIGACION.</li> <li>PLAN NACIONAL DE INVESTIGACION FORESTAL.</li> <li>PROGRAMAS REGIONALES DE INVESTIGACION.</li> <li>INFORMES Y REPORTES DE INVESTIGACION.</li> <li>INTERNET</li> </ul>	SI, INMEDIATO	REGIONAL, NACIONAL Y LOCAL.
15 DESARROLLO DE TECNOLOGIAS PARA EL MANEJO Y LA PRODUCCION SOSTENIBLE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>POMF</li> <li>ESTADISTICAS DE INFORMACION.</li> <li>INTERNET</li> <li>PATENTES</li> </ul>	SI, INMEDIATO	GLOBAL, REGIONAL, NACIONAL Y LOCAL.
16 CANTIDAD Y EXTENSION DE LAS AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE CON PLANES DE ORDENAMIENTO Y REGLAMENTO DE USOS EN RELACION AL TOTAL DE ELLAS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>INFORMACION CARTOGRAFICA.</li> <li>IMAGENES DE SATELITES.</li> <li>ESTADISTICAS FORESTALES.</li> <li>CONTRATOS ADMINISTRATIVOS (POMF).</li> <li>DECRETOS, NORMAS Y RESOLUCIONES.</li> <li>DECRETOS Y RESOLUCIONES SOBRE CREACION Y REGLAMENTACION EN ESTAS AREAS.</li> <li>PLANES DE ORDENAMIENTO Y REGLAMENTO DE USO.</li> </ul>	SI, INMEDIATO	NACIONAL Y LOCAL.

## CRITERIO 3. PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE

**FORMATO N° 2****EVALUACION DE CRITERIOS E INDICADORES**

## CRITERIO 3. PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE

INDICADOR	PRIORIDAD
1 EXTENSION Y PROPORCION DE BOSQUES DEDICADOS A LA PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE EN RELACION AL TOTAL DE AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE.	1
2 CANTIDAD Y PROPORCION DE LA PRODUCCION FORESTAL DE BOSQUES MANEJADOS, EN RELACION AL TOTAL NACIONAL.	1
3 CANTIDAD Y PROPORCION DE LAS UNIDADES BAJO PLANES DE ORDENACION Y MANEJO FORESTAL DENTRO DE LAS AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE.	1
4 AREA Y PORCENTAJE DE TIERRAS FORESTALES MANEJADAS PARA LA RECREACION Y EL TURISMO, EN RELACION AL AREA TOTAL FORESTAL.	2
5 GRADO DE DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE.	2
6 CANTIDAD Y PROPORCION DE AREAS PLANTADAS, CON RESPECTO AL TOTAL DE TIERRAS FORESTALES DISPONIBLES.	1
7 DISPONIBILIDAD METODOLOGICA PARA LA APLICACION DE OPCIONES SILVICOLAS POR TIPO DE BOSQUE.	1
8 INFORMACION DE LA MASA FORESTAL PREVIO AL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE.	1
9 CANTIDAD DE ARBOLES Y/O VOLUMEN DE MADERA EXTRAIDOS POR UNIDAD DE SUPERFICIE	1
10 CANTIDAD Y NIVEL TECNOLÓGICO DE LAS INDUSTRIAS FORESTALES A NIVEL NACIONAL.	1
11 SUPERFICIE EFECTIVA DE LA PRODUCCION FORESTAL NETA, BAJO POMF	2
12 ESTADÍSTICAS SOBRE LA PRODUCCION FORESTAL NACIONAL.	1
13 INVERSION EN INVESTIGACION, EDUCACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS.	1
14 CANTIDAD Y CALIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACION PARA DESARROLLO SOSTENIBLE	1
15 DESARROLLO DE TECNOLOGIAS PARA EL MANEJO Y LA PRODUCCION SOSTENIBLE.	1
16 CANTIDAD Y EXTENSION DE LAS AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE CON PLANES DE ORDENAMIENTO Y REGLAMENTO DE USOS EN RELACION AL TOTAL DE ELLAS.	1

**FORMATO N° 3****VALORACION DE LOS INDICADORES EN BASE A PRIORIDAD DE SU APLICACION**

## CRITERIO 3. PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE

Niveles de Valoración: 1 = 11; 2 = 6 - 10; 3 = 1 - 5

**CRITERIO N° 4 CONSERVACION DE LA COBERTURA FORESTAL Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA****INFORME DE RESULTADOS**

El trabajo de mesa se inició con una breve presentación de la coordinadora sobre la metodología del proceso, seguidamente se nombro al relator y se distribuyó el material a los participantes.

Del **Formato N° 1**, se analizaron los dieciséis (16) indicadores preestablecidos más seis (6) entregados por los participantes, en total 22 indicadores. Finalmente se seleccionaron dieciocho (18) porque algunos de ellos se encontraban incluidos ya en los preestablecidos.

Cinco indicadores fueron objeto de pequeñas correcciones a saber:

- Indicador 3 y 7: Se cambió la palabra "medidas" por "acciones".
- Indicador 4: Se cambió la palabra "unidades" por "áreas bajo".
- Indicador 11: Se cambió la palabra "aplicación" por "uso".
- Indicador 14: Se agregó la frase "y fauna".

Dos indicadores fueron redactados totalmente en la mesa de trabajo, los números 16 y 18.

### Análisis de los Resultados

Después de analizar los indicadores en el sentido de su claridad, aplicabilidad y confiabilidad, considerando los niveles de valoración indicados en el Formato N° 1, se observó lo siguiente:

- Siete resultaron con una valoración de tres (Indicadores 3, 4, 5, 7, 11, 15 y 16).
- Siete resultaron con una valoración de cuatro (Indicadores 1, 2, 6, 9, 12, 13 y 18).
- Uno resultado con una valoración de cinco (Indicador 10).
- Tres resultaron con una valoración de nueve (Indicadores 8, 14 y 17).

De las discusiones se destaca principalmente lo siguiente:

- a) Con respecto a la claridad se recalcó que los indicadores deben estar redactados de una forma clara y fácil de interpretar, comprensible hasta por personas no especializadas en la materia.
- b) Con respecto a la aplicabilidad se señaló que el problema era la disponibilidad de información, se dio como ejemplo la Cartografía Nacional: no era de fácil acceso, había que adquirirlo en la ciudad de Caracas, en el Ministerio del Ambiente, etc. Que el término podía ser interpretado dependiendo en donde la persona estaba localizada.
- c) Con respecto a la claridad se destacó que existían grupos de interés en determinar la validez de algún resultado, pero dicho grupo no era especialista en la materia. Se destacó que bien podría contratar a determinados expertos.

Del **Formato N° 2**, se analizaron quince (15) indicadores, se excluyeron aquellos cuyos niveles de valoración fueron nueve (Indicadores 8, 14 y 17). Se describieron los instrumentos disponibles de evaluación, la aplicación en el tiempo y ámbito de acción (ver Formato N° 2).

De las discusiones se destaca principalmente lo siguiente:

- a) Mayor claridad sobre el término Ambito de Acción, que era más importante considerar el indicador o el instrumento de evaluación. En este sentido se señaló que se tomara en cuenta el indicador como tal.
- b) Mayor claridad sobre el término forestación.
- c) Los indicadores deberían discriminarse en dos categorías, los referidos a procesos y los que indican estado.

Del **Formato N° 3**, se analizaron quince (15) indicadores. Se evaluaron en base al criterio "CONSERVACION DE LA COBERTURA FORESTAL Y DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA", para ello se establecieron tres parámetros a saber:

- Mantenimiento y Conservación de la Cobertura Forestal.
- Mantenimiento y Conservación de la Diversidad Biológica.
- Factibilidad de Ejecución.

Los resultados obtenidos se reflejan en el Formato N° 3.

## Anexo: Resultados Formatos Nros 1, 2 y 3

## FORMATO N° 1

INDICADOR	PARAMETROS			
	CLARIDAD	APLICABILIDAD	CONFIABILIDAD	TOTAL
1 EXTENSION DE AREAS BOSCOSAS EN RELACION CON LA SUPERFICIE DEL TOTAL NACIONAL	1	2	1	4
2 CANTIDAD Y PROPORCION DE LA PRODUCCION FORESTAL DE BOSQUES MANEJADOS, EN RELACION AL TOTAL NACIONAL	1	2	1	4
3 ACCIONES PARA LA CONSERVACION "IN SITU" DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA	1	1	1	3
4 PROTECCION DE ECOSISTEMAS EN AREAS BAJO MANEJO FORESTAL	1	1	1	3
5 TASA DE DEFORESTACION	1	1	1	3
6 APLICACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION E INVESTIGACION	1	1	1	3
7 ACCIONES PARA LA CONSERVACION "EX SITU" DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA	1	1	1	3
8 AREA Y PORCENTAJE DE TIERRAS FORESTALES CON CAMBIO DE USO	3	3	3	9
9 TASA DE FORESTACION	2	1	1	4
10 CANTIDAD Y CALIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONSERVACION Y RECUPERACION DE BOSQUES	1	2	2	5
11 USO DE TECNOLOGIA ADECUADA PARA EL MANEJO FORESTAL A NIVEL NACIONAL	1	1	1	3
12 CANTIDAD DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION EN AREAS BOSCOSAS	1	2	1	4
13 CONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA EN AREAS BOSCOSAS	1	2	1	4
14 EFECTOS DEL MANEJO FORESTAL EN LA CONSERVACION DE SUELOS, AGUA Y FAUNA	3	3	3	9
15 IMPACTO SOBRE ECOSISTEMAS FORESTALES POR OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS PERMISADAS (MINERIA, ENERGETICAS, INFRAESTRUCTURA, ETC)	1	1	1	3
16 IMPACTO SOBRE ECOSISTEMAS FORESTALES, POR OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS NO PERMISADAS (MINERIA, INFRAESTRUCTURA, ETC)	1	1	1	3
17 EFECTOS Y MEDIDAS ESPECIFICAS PARA LA CONSERVACION DE FAUNA, SUELOS Y AGUAS	3	3	3	9
18 ACCIONES PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS	1	2	1	4

## VALORACION DE LOS INDICADORES SOBRE LA BASE DE SUS CARACTERISTICAS

## CRITERIO N° 4: CONSERVACION DE LA COBERTURA FORESTAL Y DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA

Niveles de Valoración: 1 = 11 - 15; 2 = 6 - 10; 3 = 1 - 5

INDICADORES	INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA EVALUAR LA SOSTENIBILIDAD	APLICACION EN EL TIEMPO	AMBITO DE ACCION
EXTENSION DE AREAS BOSCOSAS EN RELACION CON LA SUPERFICIE DEL TOTAL NACIONAL.	CARTOGRAFIA/ IMAGENES DE SENSORES REMOTOS/ SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA/ ESTADISTICAS.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL
EXTENSION DE AREAS BOSCOSAS EN ABRAE, EN RELACION A LA COBERTURA BOSCOSEA NACIONAL.	IDEM	IDEM	NACIONAL
ACCIONES PARA LA CONSERVACION "IN SITU" DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA	INSTRUMENTOS LEGALES/ ESTACIONES EXPERIMENTALES / INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS/ ABRAES / PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVESTIGACION CIENTIFICA.	IDEM	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
PROTECCION DE ECOSISTEMAS EN AREAS BAJO MANEJO FORESTAL.	IDEM	IDEM	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
TASA DE DESFORESTACION.	CARTOGRAFIA/ IMAGENES DE SENSORES REMOTOS/ SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA/ ESTADISTICA.	IDEM	IDEM
APLICACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION E INVESTIGACION.	PROYECTOS Y PROGRAMAS /PENSA DE ESTUDIOS/ PROCESOS DE TRANSFERENCIA.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL Y REGIONAL
ACCIONES PARA LA CONSERVACION "EX SITU" DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA.	INSTITUCIONES PARA LA CONSERVACION "EX SITU" (JARDINES BOTANICOS, BANCO DE GERPLASMA, ZOOLOGICOS, ACUARIO) / ESTACIONES EXPERIMENTALES/ MUSEOS/ COLECCIONES	IDEM	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.
TASA DE FORESTACION.	CARTOGRAFIA/ IMAGENES DE SENSORES REMOTOS/ SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICOS/ ESTADISTICA.	IDEM	IDEM
CANTIDAD Y CALIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONSERVACION Y RECUPERACION DE BOSQUES	EVALUACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	IDEM	IDEM
USO DE TECNOLOGIAS ADECUADAS PARA EL MANEJO FORESTAL A NIVEL NACIONAL.	EVALUACION DE TECNOLOGIAS ADECUADAS.	IDEM	IDEM
CANTIDAD DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION EN AREAS BOSCOSAS.	SEGUIMIENTO Y CONTROL/ ESTADISTICAS.	IDEM	IDEM
CONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA EN AREAS BOSCOSAS.	IDEM	IDEM	IDEM
IMPACTO SOBRE ECOSISTEMAS FORESTALES, POR OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS PERMISADAS (MINERIA, ENERGETICAS, INFRAESTRUCTURA, ETC.)	CARTOGRAFIA/ SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA/ SENSORES REMOTOS SEGUIMIENTO Y EVALUACION.	CORTO Y MEDIANO Y LARGO PLAZO	REGIONAL Y LOCAL
IMPACTO SOBRE ECOSISTEMAS FORESTALES, POR OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS NO PERMISADAS (MINERIA, ENERGETICAS, INFRAESTRUCTURA, ETC.)	IDEM	IDEM	IDEM
ACCIONES PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS.	INSTRUMENTOS LEGALES/ PROYECTOS CIENTIFICOS/ ESTACIONES EXPERIMENTALES/ BANCO DE GERMOPLASMA/ RODALES SEMILLEROS/ BANCO DE SEMILLAS INVESTIGACIONES CIENTIFICAS/ PROGRAMAS Y PROYECTOS.	IDEM	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

## FORMATO N° 2

## EVALUACION DE CRITERIOS E INDICADORES

INDICADORES	PARAMETROS			JERARQUIA	
	C.F	D.B.	F.E	NIVELES DE VALORACION	PRIORIDAD
USO DE TECNOLOGIA ADECUADA PARA EL MANEJO FORESTAL A NIVEL NACIONAL	5	5	5	1	1
CANTIDAD DE ESPECIES EN PELIGRO DE EXTINCION EN AREAS BOSCOSAS	4	5	5	1	2
ACCIONES PARA LA CONSERVACION "IN SITU" DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA	5	5	3	1	3
PROTECCION DE ECOSISTEMAS EN AREAS BAJO MANEJO FORESTAL	4	4	5	1	4
CONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA EN AREAS BOSCOSAS	4	5	4	1	5
IMPACTO SOBRE ECOSISTEMAS FORESTALES, POR OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS NO PERMISADAS (MINERIA, ENERGETICAS, INFRAESTRUCTURA, ETC.)	5	5	3	1	6
IMPACTO SOBRE ECOSISTEMAS FORESTALES, POR OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS PERMISADAS (MINERIA, ENERGETICAS, INFRAESTRUCTURA, ETC.)	4	4	5	1	7
ACCIONES PARA LA CONSERVACION "EX SITU" DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA	5	5	2	1	8
ACCIONES PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS GENETICOS	4	5	3	1	9
CANTIDAD Y CALIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONSERVACION Y RECUPERACION DE BOSQUES	4	4	3	1	10
TASA DE FORESTACION	5	3	2	2	11
APLICACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION E INVESTIGACION	3	3	3	2	12
TASA DE FORESTACION	1	1	5	2	13
EXTENSION DE AREAS BOSCOSAS EN RELACION CON LA SUPERFICIE DEL TOTAL NACIONAL	1	1	5	2	14
EXTENSION DE AREAS BOSCOSAS EN ABRAE, EN RELACION A LA COBERTURA NACIONAL	1	1	5	2	15

CRITERIO N° 4: CONSERVACION DE LA COBERTURA FORESTAL Y DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA

### FORMATO N° 3

CRITERIO N° 4: CONSERVACION DE LA COBERTURA FORESTAL Y DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA

Niveles de Valoración: 1 = 11 - 15; 2 = 6 - 10; 3 = 1 - 5  
C.F. = Mantenimiento y Conservación de la Cubierta Forestal. D.B. = Mantenimiento y Conservación de la Diversidad Biológica.  
F.E. = Factibilidad de Ejecución.

## 6.2 RESULTADOS DEL TALLER DE BARQUISIMETO

**NOMBRE DEL EVENTO:** Consulta sobre criterios e indicadores de Sostenibilidad del Bosque

**LUGAR:** Hotel Príncipe, Ciudad Barquisemeto

**FECHA:** 11/07/97

**Número de Participantes:** 68 participantes (Anexo II).

#### Coordinadores de Mesa:

Mesa No. 1 Criterio 1. Beneficio socio económico y ambientales del bosque.

Coordinador: Econ. Olga Pérez

Relator: Ing. León Rosales

Participantes: 16

Mesa No. 2 Criterio 2. Política y Marco Jurídico e Institucional para el desarrollo sostenible del Bosque

Coordinador: Abog. Fernando Araujo

Relator: Lic. Lissett Hernández

Participantes: 17

Mesa No. 3 Criterio 3. Producción Forestal

Coordinador: Ing. Samuel La Cruz

Relator: Ing. José Domingo Duque

Participantes: 20

Mesa No. 4 Criterio 4. Conservación de la Cobertura Forestal y la Diversidad Biológica

Coordinador: Lic. Carmen Velázquez

Relator: Lic. Edilberto Ferrer

Participantes: 15

#### Organismos Invitados:

Alcaldías

Agropecuaria Puerto Miranda

Asociación de Artesanos Francisco de Javier

Asociación de Ganaderos

Corporación de Falcón

Corporación de Desarrollo de la Región de Los Llanos

Coordinador general de las ONGS

Colegio de Ingenieros

Compañía Hidrológica de Falcón

Comando Regional N°6 Guardia Nacional y de la Guarnición Militar  
Compañía Nacional de Reforestación  
Consultora Ambiental de Orinoco  
Corporación de Los Llanos  
Desarrollo Forestal S.A.  
Desarrollo Hidráulico Cojedes  
Desarrollo Económico Unidad de Ambiente  
Empresas Privadas  
Fundación para el Desarrollo de la Región Centro Occidental  
Fondo de Desarrollo Agrícola  
Fondo de Investigaciones Agropecuarias  
Fundación Embalse Las Vueltas  
Forja-Guarico  
Federación Campesina  
Gobernaciones  
Ministerio de Agricultura y Cría  
Ministerio de Energía y Minas  
Junta Conservación Saman Guama  
Instituto Nacional de Parques  
Instituto Agrario Nacional  
Instituto Universitario Tecnológico de Los Llanos  
Instituto Universitario Tecnológico Yaracuy  
Instituto Universitario Alonso Gamero  
Secretaría del Ambiente  
Sistema Hidráulico Yacambu-Quibor  
Sociedad Conservacionista  
Universidad Yacambu  
Universidad Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora  
Universidad "Romulo Gallegos"  
SMURFI Cartones de Venezuela  
Fondo para el Desarrollo del Estado Apure  
Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado

### INFORME DE RELATORIA MESA N° 1

<b>OBJETIVO:</b>	Evaluar los indicadores vinculados al criterio: Beneficios socioeconómicos y ambientales del bosque.
<b>Coordinador:</b>	Econ. Olga Pérez (SEFORVEN-MARNR)
<b>Relator:</b>	Ing. For. León Rosales (SMURFIT CARTON DE VENEZUELA)
<b>Asistente de Mesa:</b>	Ing. For. Yajaira Díaz (SEFORVEN-MARNR)
<b>Participantes:</b>	Andrés González (HIDROFALCON) Bessie Lozano (MARNR SEFORVEN LARA) Felix Zambrano (UNELLEZ) Gustavo Dubuc (MIN. REL. EXTERIORES) Jacqueline Mendoza ( SEC. PRO TEMPORE-TCA)

Jesus Medicci (COMDIBAR C.A. LARA)  
Jorge Leal Granadillo (PRIVADO)  
Isvelia Pineda (MARNR-SEFORVEN COJEDES)  
Marielena Gutierrez (ALCALDIA DE PEÑA YARACUY)  
Mirla Coronado (MARNR LARA)  
Nelson Fonseca (MARNR FALCON)

**Puntos tratados:**

- Objetivos de la Consulta
- Metodología de la Mesa de Trabajo
- Funciones del Coordinador, Relator y Participantes

**DESARROLLO DE LA MESA DE TRABAJO:**

Se abrió la mesa con la lectura de los objetivos de la consulta, la metodología de trabajo establecida y el reglamento para las mesas de trabajo.

Se identificó el alcance del criterio sobre el cual se evaluarían los indicadores, surgiendo una propuesta de cambiar el nombre del criterio por: IMPACTO SOCIO ECONOMICO Y AMBIENTAL DEL BOSQUE. Punto que fue aclarado por el Coordinador indicando que este criterio es el resultante de los criterios establecidos en la reunión celebrada en Tarapoto-Perú sobre Criterios e Indicadores.

También fue oportuno para aclarar el término "bosque", destacando que este incluía el bosque natural y bosque plantado.

Seguidamente, se procedió al análisis de los indicadores en función del criterio y de sus características, para lo cual se empleó el Formato No. 1. Luego de entender las características de los indicadores fueron evaluados cada uno (en total 15), de los cuales, fueron modificados en su redacción 8, eliminado 1 por considerar que estaba implícito en el indicador No. 4 y, creado 1.

En términos generales se aceptaron los indicadores propuestos con las variantes señaladas; no obstante se pudo evidenciar la preocupación del grupo acerca de la confiabilidad de los indicadores y los mecanismos que se establecerán para la viabilidad de esta característica (rangos, límites).

Sobre esta base se pasó al llenado del Formato No. 2, por medio del cual se identificaron los instrumentos disponibles, la aplicación en el tiempo y el ámbito de acción espacial por cada indicador.

Finalmente se completó el Formato No. 3, a través del cual se definió la prioridad de cada indicador tomando en cuenta su aplicabilidad en el tiempo. Como resultado se obtuvo que los indicadores 9, 14, 15 y 16 son de alta prioridad para ser implementados en la medida de las posibilidades políticas, institucionales y de presupuesto, por cuanto son determinantes para alcanzar y medir los beneficios socioeconómicos y ambientales del bosque.

**RECOMENDACIONES**

1. Se requiere mayor participación de la sociedad civil organizada.
2. Los resultados de esta consulta nacional, deben ser distribuidos entre los participantes.
3. Mejorar las estadísticas forestales del país, actualizándolas en términos de calidad y periodicidad.
4. Fortalecer el plan nacional de educación ambiental y participación comunitaria a

través de la asignación de recursos técnicos y financieros.

5. Consideramos que la metodología usada en este taller fue acertada, por lo cual recomendamos su aplicación en talleres similares.
6. Se recomienda utilizar en futuros talleres el término internacional como sustituto de regional.

INDICADOR	CARACTERISTICAS			
	CLARIDAD	APLICABILIDAD	CONFIABILIDAD	TOTAL
1 RENTABILIDAD ECONOMICA DEL MANEJO Y DEL USO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES.	1	1	2	4
2 VALOR BRUTO Y NETO DE LA PRODUCCION FORESTAL DE BOSQUES MANEJADOS Y NO MANEJADOS.	1	1	3	5
3 EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS EN LAS ACTIVIDADES PROVENIENTES DE BOSQUES MANEJADOS Y NO MANEJADOS.	1	1	2	4
4 IMPACTO DEL APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE LOS BOSQUES SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FORESTALES PARA LAS POBLACIONES LOCALES.	1	2	2	5
5 PROPORCION DE LAS INVERSIONES ANUALES EN PLANTACIONES, MANEJO SOSTENIBLE Y CONSERVACION DE AREAS BOSCOSAS, EN RELACION A LAS INVERSIONES TOTALES EN EL SECTOR FORESTAL.	1	1	2	4
6 NIVEL DE VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE	1	1	2	4
7 TASA DE CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE RECREACION Y TURISMO ECOLOGICO EN AREAS BOSCOSAS.	1	2	2	5
8 AREA DE BOSQUES MANEJADOS PARA CUBRIR NECESIDADES Y PROTEGER VALORES CULTURALES Y SOCIALES EN RELACION AL AREA DE BOSQUE NACIONAL.	1	1	1	3
9 CANTIDAD Y CALIDAD DE PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL E INVESTIGACION FORESTAL	1	1	2	4
10 AREA DE ZONAS BOSCOSAS UTILIZADAS PARA ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES A LAS POBLACIONES LOCALES EN RELACION AL AREA TOTAL DE BOSQUE.	1	3	3	7
11 NIVEL DE PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA GESTION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FORESTALES.	1	1	2	4
12 EJECUCION DE PROYECTOS PARA MINIMIZAR CONFLICTOS DE USO.	1	1	2	4
13 AREAS BOSCOSAS CON CONFLICTOS DE USO EN RELACION AL TOTAL NACIONAL DE BOSQUES.	1	1	2	4
14 PRESUPUESTO DE GASTOS PARA LA ORDENACION FORESTAL EN RELACION AL PRESUPUESTO NACIONAL.	1	1	2	4
15 IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANEJO FORESTAL.	1	1	2	4
16 PARTICIPACION DEL SECTOR FORESTAL EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO.	1	1	1	3

INDICADOR	INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA EVALUAR LA SOSTENIBILIDAD	APLICACIÓN EN EL TIEMPO	AMBITO DE ACCION
1 RENTABILIDAD ECONOMICA DEL MANEJO Y DEL USO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· ESTADISTICAS EN GENERAL</li> <li>· CUENTAS NACIONALES</li> <li>· ESTADOS FINANCIEROS</li> <li>· BALANZA COMERCIAL</li> <li>· IMPUESTO SOBRE LA RENTA</li> <li>· REGISTRO DE INDUSTRIAS FORESTALES</li> </ul>	Corto y Mediano plazo	N-L
2 VALOR BRUTO Y NETO DE LA PRODUCCION FORESTAL DE BOSQUES MANEJADOS Y NO MANEJADOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· INDICADORES ECONOMICOS</li> <li>· VOLUMEN DE PRODUCCION</li> <li>· PRECIOS DE MERCADO</li> <li>· BOLETINES B.C.V.</li> <li>· ESTADISTICAS ECONOMICAS OCEI</li> <li>· INGRESOS FISCALES</li> </ul>	Corto y Mediano plazo	N - L
3 GENERACION DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS EN Y POR LAS ACTIVIDADES PROVENIENTES DE BOSQUES MANEJADOS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· ENCUESTAS DE HOGARES DE LA OCEI</li> <li>· CENSO DE INDUSTRIAS FORESTALES</li> <li>· REPORTES DE PERSONAL DE LAS INDUSTRIAS</li> <li>· CENSO AGRICOLA Y ENCUESTAS DE COYUNTURA PARA EL SECTOR AGRICOLA-OCEI</li> </ul>	Corto y Mediano plazo	N -L
4 IMPACTO DEL APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE LOS BOSQUES SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FORESTALES PARA LAS COMUNIDADES LOCALES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· ENCUESTAS, MUESTREO</li> <li>· ESTADISTICAS</li> <li>· No. DE EMPLEO</li> <li>· NIVEL DE INGRESO</li> <li>· ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL</li> <li>· INVENTARIOS</li> <li>· IMAGENES DE SATELITES</li> <li>· ESPECIES FLORA Y FAUNA</li> <li>· INVERSION</li> <li>· INFRAESTRUCTURA</li> <li>· SERVICIOS BASICOS</li> <li>· BANCO PROYECTO</li> <li>· EDUCACION</li> </ul>	Corto y Mediano plazo	L
5 PROPORCION DE LAS INVERSIONES ANUALES EN PLANTACIONES, MANEJO SOSTENIBLE Y CONSERVACION DE AREAS BOSCOSAS, EN RELACION A LAS INVERSIONES TOTALES EN EL SECTOR FORESTAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· ESTADISTICAS ECONOMICAS</li> <li>· BALANCES FINANCIEROS EMPRESAS ESTATALES</li> <li>· PRESUPUESTO NACIONAL Y LOCALES</li> <li>· INFORMES DE SUPERINTENDENCIA DE INVERSION EXTRANJERA</li> </ul>	Corto y Mediano plazo	R - N - L



INDICADOR	INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA EVALUAR LA SOSTENIBILIDAD	APLICACIÓN EN EL TIEMPO	AMBITO DE ACCION
6 NIVEL DE VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE.	· INFORMES ECONOMICOS DE LAS EMPRESAS · BOLETINES DEL B.C.V. · ESTADISTICAS EMPLEO E INGRESO	Corto y Mediano plazo	N - L
7 TASA DE CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE RECREACION Y TURISMO ECOLOGICO EN AREA BOSCOSAS.	· INFORMES ANUALES DE AGENCIAS TURISTICAS · ESTADISTICAS INPARQUES Y CORPTURISMO · ENCUESTAS · PERMISIONES ADM. · PROYECTOS Y PLANES, ECOTURISTICOS · ESTADISTICAS · No. DE CORREDORES ECOLOGICOS · ESTABLECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS · PROMOCION TURISTICAS · INVERSION (NIVEL) · EDUCACION (NIVEL) · INFORMACION GENERAL	Corto plazo	N - L
8 AREA DE BOSQUES MANEJADOS PARA CUBRIR NECESIDADES Y PROTEGER VALORES CULTURALES Y SOCIALES EN RELACION AL TOTAL DE BOSQUES NACIONALES.	· INVENTARIO DE BOSQUE · CARTOGRAFIA - IMAGENES DE SATELITES- FOTOGRAFIA AEREA · SIG · ESTUDIOS ESPECIFICOS · INVESTIGACION SOCIO-CULTURALES · REGISTRO DE EVENTOS EDUCATIVOS, AMBIENTALES, (FOROS, TALLERES, CHARLAS, ENCUENTROS, JORNADAS DE REFLEXION) · REGISTRO DE INFORMACION PERIODISTICA, AUDIOVISUAL, (CENTIMETRAJE EN Prensa Y TIEMPO EN T.V. Y RADIO) · SONDEOS DE OPINION APLICADAS A COMUNIDADES ORGANIZADAS, FUERZAS VIVAS, INFORMANTES CALIFICADOS (JUICIO DE EXPERTOS). · INVESTIGACIONES SOCIOCULTURALES REALIZADAS POR INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR A TRAVES DE TESIS. · DIAGNOSTICO NACIONAL DEL PROCESO DE EDUC. AMB. Y PARTICIPACION COMUNITARIA. · REGISTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS. · REGISTRO NAC. DE PROYECTOS DE EDUC. AMB. AUTOGESTIONARIOS Y COGESTIONARIOS. · INFOMUNICIPIO · DOCUMENTOS DE EVALUACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL Y PC. · CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES. · PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE CAPACITACION, DESARROLLO SOCIAL Y DIVULGACION QUE ADELANTAN LOS INSTITUTOS DEL SECTOR PUBLICO-PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA. · DISEÑOS CURRICULARES CON CONTENIDOS AJUSTADOS A ESPECIFICIDADES FISICO NATURALES Y SOCIOCULTURALES DEL ENTORNO. · PRODUCCION Y EDICION DE MATERIALES DIDACTICOS DIVULGATIVOS: PARA TODO TIPO DE PUBLICO Y/O AUDIENCIAS SELECTIVAS. · ESTADISTICAS DE DOCENTES CAPACITADOS EN EL ENFOQUE EDUCACION AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL · INSERCIÓN DE LA DIMENSION AMBIENTAL EN TODOS LOS NIVELES MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO.	C	N - L
9 CANTIDAD Y CALIDAD DE PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL E INVESTIGACION FORESTAL.	· INVESTIGACION SOCIO CULTURALES. · PROYECTOS DE INVESTIGACION. · REGISTRO DE EVENTOS EDUCATIVOS AMBIENTALES (FOROS, TALLERES, CHARLAS, ENCUENTROS, JORNADAS DE REFLEXION) · REGISTROS DE INFORMACION PERIODISTICA AUDIOVISUAL (CENTIMETRAJE EN Prensa Y TIEMPO EN T.V. Y RADIO) · SONDEOS DE OPINION APLICADAS A COMUNIDADES ORGANIZADAS, FUERZAS VIVAS, INFORMANTES CALIFICADOS (JUICIO DE EXPERTOS) · INVESTIGACIONES SOCIOCULTURALES REALIZADAS POR INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR A TRAVES DE TESIS. · DIAGNOSTICO NACIONAL DEL PROCESO DE EDUC. AMB. Y PARTICIPACION COMUNITARIA. · REGISTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS. · REGISTRO NAC. DE PROYECTOS EDUC. AMB. AUTOGESTIONARIOS Y COGESTIONARIOS. · INFOMUNICIPIO. · DOCUMENTOS DE EVALUACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL Y PC. · CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES. · PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE CAPACITACION, DESARROLLO SOCIAL Y DIVULGACION QUE ADELANTAN LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO-PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA. · DISEÑOS CURRICULARES CON CONTENIDOS AJUSTADOS A ESPECIFICIDADES FISICO NATURALES Y SOCIOCULTURALES DEL ENTORNO. · PRODUCCION Y EDICION DE MATERIAL DIDACTICO DIVULGATIVOS PARA TODO TIPO DE PUBLICO Y/O AUDIENCIAS SELECTIVAS. · ESTADISTICAS DE DOCENTES CAPACITADOS EN EL ENFOQUE EDUCACION AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL · INSERCIÓN DE LA DIMENSION AMBIENTAL EN TODOS LOS NIVELES MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO.	CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO	R - N - L
10 AREA Y PORCENTAJE DE ZONAS BOSCOSAS UTILIZADAS PARA ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES A LAS POBLACIONES LOCALES.	ELIMINADO		
11 NIVEL DE PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA GESTION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FORESTALES	· CONSULTAS PUBLICAS · COMUNIDADES ORGANIZADAS · ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS · VOLUNTARIADO AMBIENTAL · REGISTRO EMPLEO	MEDIANO Y LARGO PLAZO	R - N - L
12 EJECUCION DE PROYECTOS PARA MINIMIZAR CONFLICTOS DE USO.	· No. DE PROYECTOS REALIZADOS POR UNIVERSIDADES, INSTITUTOS DE INVESTIGACION, ONGS, FUNDACIONES. · PLAN DE ORDENACION Y REGLAMENTO DE USO. · PLANES DE LA NACION. · PLANES REGIONALES.	CORTO MEDIANO LARGO PLAZO	N - L
13 AREAS BOSCOSAS CON CONFLICTOS DE USO, EN RELACION AL AREA TOTAL NACIONAL DE BOSQUES.	· INVENTARIO. · CARTOGRAFIA · SIG · IMAGENES SATELITES	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	N - L
14 PRESUPUESTO DE GASTOS PARA LA ORDENACION FORESTAL EN RELACION AL PRESUPUESTO NACIONAL.	· PRESUPUESTO NACIONAL · PRESUPUESTO EMPRESAS PRIVADAS · PRESUPUESTO REGIONAL, MUNICIPAL Y ESTATAL · APORTES ORGANISMOS MULTILATERALES · COOPERACION INTERNACIONAL	CORTO PLAZO	R - N - L

### FORMATO N° 1

#### VALORACION DE LOS INDICADORES SOBRE LA BASE DE SUS CARACTERISTICAS

~~CRITERIO N° 1: BENEFICIOS SOCIOECONOMICOS Y AMBIENTALES DEL BOSQUE~~

Niveles de Valoración: 1 = Si; 2 = Mediano; 3 = No

### FORMATO N° 2

#### EVALUACION DE CRITERIOS E INDICADORES

CRITERIO N° 1: BENEFICIOS SOCIOECONOMICOS Y AMBIENTALES DEL BOSQUE

### FORMATO N° 3

#### VALORACION DE LOS INDICADORES EN BASE A PRIORIDAD DE SU APLICACIÓN

CRITERIO N° 1: BENEFICIOS SOCIO-ECONOMICOS Y AMBIENTALES DEL BOSQUE

Niveles de Valoración: 1 = 11 - 15; 2 = 6 - 10; 3 = 1 - 5

INDICADOR	PRIORIDAD
1	1 - 13
2	1 - 12
3	1 - 14
4	2 - 8
5	1 - 12
6	2 - 10
7	2 - 7
8	2 - 7
9	1 - 15
10	ELIMINADO
11	1 - 12
12	1 - 14
13	1 - 14
14	1 - 15
15	1 - 15
16	1 - 15

NOTA: ALTA PRIORIDAD = 1 (11 - 15)

MEDIA PRIORIDAD = 2 (6 - 10)

BAJA PRIORIDAD = 3 (1 - 5)

#### RECOMENDACIONES A LA COMISION ORGANIZADORA:

1. Ampliar el Glosario de Términos.
2. Tomar en cuenta los Indicadores presentados por algunos participantes a los fines de su evaluación, en vista que la disponibilidad del tiempo no permitió su análisis.
3. Fortalecer la metodología, en relación al formato N° 3. Priorización de Indicadores, a los fines de evaluar la viabilidad política, técnica, legal, financiera y de base de datos.

### ACTA MESA N° 2

#### CRITERIO: POLÍTICA Y MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES

En la ciudad de Barquisimeto, el día 11 de julio de 1997, se realizó el Segundo "Taller de Consulta Nacional sobre Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque", sobre la base del proceso de Tarapoto, con la participación de representantes de otros organismos públicos y grupos principales vinculados al sector forestal, agrupados en los Estados Apure, Cojedes, Falcón,

Guárico, Lara y Yaracuy.

Iniciado el trabajo de la mesa, el Coordinador Abog. Fernando Araujo, procedió a la elección del encargado de la relatoría, quedando ésta bajo la responsabilidad de la Lic. Lissett Hernández, funcionaria adscrita a la Dirección General Sectorial de ODEPRI, del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables

Seguidamente, se pasó a la revisión y discusión de los indicadores contenidos en los formatos 1 y 2, de conformidad con la iniciativa de Tarapoto, utilizada como marco de referencia para la consulta Nacional.

Al tratar el contenido de la propuesta Tarapoto, no hubo objeción en cuanto a los indicadores en su versión original, la redacción de los mismos era clara para los participantes y la discusión se centró en la definición, básicamente, de los instrumentos con que contaba o podría contar el Estado venezolano para poner en ejecución lo planteado por los mismos, en un tiempo y espacio determinado. Los resultados de la discusión quedan reflejados en los cuadros anexo (Anexo I).

Las recomendaciones de la mesa fueron las siguientes:

1. Complementar los planes estatales de ordenamiento territorial, para lograr el Plan Nacional.
2. Fortalecer la capacitación en materia ambiental, para todos los funcionarios que tienen que ver con la instrucción de sumarios y expedientes administrativos.
3. Que en el próximo evento, a realizarse en Ciudad Bolívar, se invite a los fiscales ambientales y jueces penales ordinarios.
4. Considerar la participación de la sociedad civil organizada en la ejecución de ~~actividades de arborización, reforestación, recuperación de áreas verdes, etc.~~
5. Permanente reforestación de los bosques a todo nivel.
6. Creación de la figura del guardabosque o guardaparque en mayor proporción.
7. Creación del bosque frutal en los planteles educativos.

INDICADOR	CARACTERISTICAS			
	CLARIDAD	APLICABILIDAD	CONFIABILIDAD	TOTAL
MARCO POLITICO, JURIDICO E INSTITUCIONAL QUE PROMUEVA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	1	1	1	3
POLITICAS Y MARCO JURIDICO PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	1	1	1	3
CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES DE QUE ES PARTE EL PAIS	1	1	1	3
NIVEL DE PARTICIPACION EFECTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	1	1	1	3
EXISTENCIA DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1	1	1	3
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION VIGENTE	1	1	1	3
EXISTENCIA DE PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE BOSQUES	1	1	1	3
DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MANEJO FORESTAL	1	1	1	3
INSTITUCIONES Y SU COORDINACION INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL	1	1	1	3
INSTITUCIONES EDUCATIVAS, QUE IMPARTAN DOCENCIA EN MATERIA AMBIENTAL	1	1	1	3
PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO, EN LA POLITICA FORESTAL	1	1	1	3
COHERENCIA ENTRE LAS POLITICAS DE DESARROLLO NACIONAL CON LAS POLITICAS DEL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES	1	1	1	3

## 8. Talleres de difusión de la Ley Penal del Ambiente para su estricta aplicación.

**FORMATO N° 1**

INDICADORES	INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA EVALUAR LA SOSTENIBILIDAD	APLICACIÓN EN EL TIEMPO	AMBITO DE ACCION
Marco Político, Jurídico e Institucional que promueva el Desarrollo Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promulgación de un Decreto Presidencial que regule el desarrollo sostenible de los bosques</li> <li>Legislación ambiental</li> </ul>	Corto Plazo	Nacional
Políticas y Marco Jurídico para el Ordenamiento Del Territorio	Planes de ordenamiento y reglamento de uso de las ABRAES	Corto y Mediano Plazo	Regional, Nacional y Local
Capacidad para el Cumplimiento de los Compromisos y Acuerdos Internacionales de que es Parte el País	Recursos humanos y financieros	Corto, Mediano y Largo Plazo	Regional y Nacional
Nivel de Participación Efectiva de la Sociedad Civil Organizada	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informes</li> <li>Encuestas</li> <li>Registros</li> <li>Consultas Publicas</li> </ul>	Corto Plazo	Nacional y Local
Existencia de Planes de Ordenamiento Territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planes estatales</li> <li>Recursos técnicos y humanos</li> <li>Recursos financieros</li> </ul>	Corto y mediano plazo	Nacional y local
Cumplimiento de la Legislación Vigente en el País	Talleres, foros y seminarios sobre e s ambientales y su aplicación	Corto, mediano y largo plazo	Nacional
Existencia de Planes de Ordenación y Manejo de Bosques	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planes de ordenación</li> <li>Recursos técnicos y humanos</li> <li>Recursos financieros</li> </ul>	Corto, mediano y largo plazo	Nacional y local
Desarrollo y cumplimiento de los Planes de Manejo Forestal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de manejo</li> <li>Contratos</li> <li>Concesiones</li> </ul>	Corto, mediano y largo plazo	Local
Instituciones y su Coordinación Intersectorial e Interinstitucional	Puesta en marcha de la Procuraduría del Ambiente talleres, foros y seminarios para su actuación	Corto, mediano y largo plazo	Nacional
Instituciones Educativas que Impartan Docencia en Materia Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>Censo</li> <li>Informes y publicaciones de organismos oficiales</li> </ul>	Corto, mediano y largo plazo	Nacional y Local
Participación del Sector Privado, en la Política Forestal	Registros, encuestas, publicaciones, informes de gestión, proyectos, seminarios	Corto, mediano y largo plazo	Nacional y Local
Coherencia entre las Políticas del Desarrollo Nacional con las Políticas del Manejo Sostenible de los Bosques	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan de la Nación</li> <li>Plan de Ordenación del Territorio</li> <li>Planes de manejo de los bosques</li> </ul>	Corto plazo	Nacional y local

**VALORACION DE LOS INDICADORES SOBRE LA BASE DE SUS CARACTERISTICAS**
**CRITERIO N° 2: POLITICAY MARCO JURIDICO E INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES**

Niveles de Valoración: 1 = Si; 2 = Mediano; 3 = No.

**FORMATO N° 2**
**EVALUACION DE CRITERIOS E INDICADORES**
**CRITERIO N° 2: POLITICAY MARCO JURIDICO E INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES**

INDICADOR	PRIORIDAD
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION VIGENTE EN EL PAIS	1 - 15
MARCO POLITICO, JURIDICO E INSTITUCIONAL QUE PROMUEVA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	1 - 14
POLITICAS Y MARCO JURIDICO PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	1 - 13
EXISTENCIA DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1 - 12
EXISTENCIA DE PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE BOSQUES	1 - 12
DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MANEJO FORESTAL	1 - 14
COHERENCIA ENTRE LAS POLITICAS DE DESARROLLO NACIONAL CON LAS POLITICAS DEL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES	1 - 11
CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES DE QUE ES PARTE EL PAIS	1 - 13
INSTITUCIONES Y SU COORDINACION INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL	1 - 12
NIVEL DE PARTICIPACION EFECTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	1 - 11
INSTITUCIONES EDUCATIVAS, QUE IMPARTAN DOCENCIA EN MATERIA AMBIENTAL	1 - 11
PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO, EN LA POLITICA FORESTAL	1 - 11

## FORMATO N° 3

## VALORACION DE LOS INDICADORES EN BASE A PRIORIDAD DE SU APLICACION

INDICADOR	CARACTERISTICAS			
	CLARIDAD	APLICABILIDAD	CONFIABILIDAD	TOTAL
DISPONIBILIDAD METODOLÓGICA PARA LA APLICACION DE OPCIONES SILVICOLAS POR TIPO DE BOSQUE	2	1	1	4
INVENTARIOS DE LA MASA FORESTAL A NIVELES ESPECIFICOS PREVIO AL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE	1	1	1	3
CANTIDAD DE ARBOLES O VOLUMEN DE MADERA EXTRAIDOS POR UNIDAD DE SUPERFICIE Y POR ESPECIE	1	1	1	3
CANTIDAD Y NIVEL TECNOLÓGICO DE LAS INDUSTRIAS FORESTALES A NIVEL NACIONAL	1	1	1	3
SUPERFICIE EFECTIVA DE LA PRODUCCION FORESTAL NETA	1	1	1	3
TENDENCIAS DE LA PRODUCCION NACIONAL	1	1	1	3
INVERSION EN INVESTIGACION, EDUCACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS	1	1	1	3
CANTIDAD Y CALIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE TECNOLOGIAS ADECUADAS PARA EL MANEJO Y LA PRODUCCION SOSTENIBLE	1	1	1	3
EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION Y TRANSFORMACION DE PRODUCTOS FORESTALES	1	1	1	3
CANTIDAD Y PROPORCION DE LA PRODUCCION FORESTAL DE BOSQUES PLANTADOS EN RELACION AL TOTAL NACIONAL	1	1	1	3
CANTIDAD Y PROPORCION DE LA PRODUCCION DE MADERA EN RELACION CON LA PRODUCCION ESPERADA DE PLANTACIONES Y OTROS TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE	2	1	1	4
PROPORCION DEL FINANCIAMIENTO COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES	1	1	1	3

## CRITERIO N° 2: POLITICA Y MARCO JURIDICO E INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES

Niveles de Valoración: 1 = Sí; 2 = Mediano; 3 = No.

INDICADORES	INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA EVALUAR LA SOSTENIBILIDAD	APLICACIÓN EN EL TIEMPO	AMBITO DE ACCION
EXTENSION Y PROPORCION DE BOSQUES DEDICADOS A LA PRODUCCION SOSTENIBLE EN RELACION AL TOTAL DE AREAS DESTINADAS A ESOS FINES	<ul style="list-style-type: none"> <li>· PERCEPCION REMOTA O TELEDETECCION</li> <li>· CARTOGRAFIA TEMATICA</li> <li>· CONTRATOS ADMINISTRATIVOS Y PLANES DE ORDENACION</li> <li>· ESTADISTICAS FORESTALES</li> </ul>	INMEDIATO	NACIONAL, REGIONAL
CANTIDAD Y PROPORCION DE LA PRODUCCION FORESTAL DE BOSQUES MANEJADOS, EN RELACION AL TOTAL NACIONAL	ESTADISTICAS FORESTALES	INMEDIATO	NACIONAL
CANTIDAD Y PROPORCION DE PLANES DE ORDENACION Y MANEJO FORESTAL DENTRO DE LAS AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>· CONTRATOS ADMINISTRATIVOS</li> <li>· PLANES DE MANEJO</li> </ul>	INMEDIATO	NACIONAL
AREA Y PROPORCION DE TIERRAS FORESTALES MANEJADAS PARA LA RECREACION Y EL TURISMO, EN RELACION AL AREA TOTAL BOSCOSEA	<ul style="list-style-type: none"> <li>· PLANES DE ORDENACION DEL TERRITORIO</li> <li>· DECRETOS Y RESOLUCIONES</li> <li>· ESTADISTICAS DEL SECTOR TURISMO</li> <li>· PLANES LOCALES DE DESARROLLO</li> <li>· CARTOGRAFIA TEMATICA</li> </ul>	MEDIANO O PLAZO	NACIONAL
NIVEL DE DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE EN RELACION A SU POTENCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>· ESTADISTICA FORESTAL</li> <li>· PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS INDUSTRIALES</li> </ul>	MEDIANO PLAZO	NACIONAL
CANTIDAD Y PROPORCION DE AREAS PLANTADAS, CON RESPECTO AL TOTAL DE TIERRAS POTENCIALES PARA PLANTACIONES	<ul style="list-style-type: none"> <li>· ESTADISTICAS FORESTALES</li> <li>· CARTOGRAFIA TEMATICA</li> </ul>	INMEDIATO	NACIONAL
DISPONIBILIDAD METODOLÓGICA PARA LA APLICACION DE OPCIONES SILVICOLAS POR TIPO DE BOSQUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>· PLANES DE ORDENACION Y MANEJO</li> <li>· PROYECTOS DE INVESTIGACION</li> </ul>	INMEDIATO	NACIONAL
INVENTARIOS DE LA MASA FORESTAL A NIVELES ESPECIFICOS PREVIO AL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE	<ul style="list-style-type: none"> <li>· PLANES DE ORDENACION Y MANEJO</li> <li>· CARTOGRAFIA TEMATICA</li> <li>· TELEDETECCION</li> </ul>	INMEDIATO	NACIONAL
CANTIDAD DE ARBOLES O VOLUMEN DE MADERA EXTRAIDOS POR UNIDAD DE SUPERFICIE Y POR ESPECIE	PLANES ANUALES	INMEDIATO	NACIONAL
CANTIDAD Y NIVEL TECNOLÓGICO DE LAS INDUSTRIAS FORESTALES A NIVEL NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>· ESTADISTICAS FORESTALES</li> <li>· PLANES Y PROYECTOS INDUSTRIALES</li> </ul>	CORTO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
SUPERFICIE EFECTIVA DE LA PRODUCCION FORESTAL NETA	<ul style="list-style-type: none"> <li>· PLANES ANUALES Y PERMISOS ANUALES</li> <li>· ESTADISTICA</li> <li>· CARTOGRAFIA</li> </ul>	INMEDIATO	NACIONAL Y LOCAL
TENDENCIAS DE LA PRODUCCION NACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>· ESTADISTICAS FORESTALES</li> <li>· PLANES Y PROGRAMAS FORESTALES ENUNCIADOS POLITICA FORESTAL</li> </ul>	INMEDIATO	NACIONAL

INDICADORES	INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA EVALUAR LA SOSTENIBILIDAD	APLICACIÓN EN EL TIEMPO	AMBITO DE ACCIÓN
INVERSION E INVESTIGACION, EDUCACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍAS	· DEPARTAMENTOS DE ORGANISMOS EMPRESAS VINCULADAS	CORTO Y MEDIANO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
CANTIDAD Y CALIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE TECNOLOGIAS ADECUADAS PARA EL MANEJO Y LA PRODUCCION SOSTENIBLE	· PROYECTOS DE INVESTIGACION DE ORGANOS Y EMPRESAS VINCULADAS	INMEDIATO	NACIONAL Y LOCAL
EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION Y TRANSFORMACION DE RODUCTOS FORESTALES	· ESTADISTICAS FORESTALES · BALANCE ECONOMICO DE LAS EMPRESAS	INMEDIATO	NACIONAL Y LOCAL
CANTIDAD Y PROPORCION DE LA PRODUCCION FORESTAL DE BOSQUES PLANTADOS EN RELACION AL TOTAL NACIONAL	· ESTADISTICAS FORESTALES	INMEDIATO	NACIONAL Y LOCAL
CANTIDAD Y PROPORCION DE LA PRODUCCION DE MADERA EN RELACION CON LA PRODUCCION ESPERADA DE PLANTACIONES Y OTROS TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE	· ESTUDIOS FORESTALES · PROYECTOS DE PLANTACIONES	INMEDIATO	NACIONAL Y LOCAL
PROPORCION DEL FINANCIAMIENTO COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES	· BALANCES · ESTADISTICAS	INMEDIATO	NACIONAL Y LOCAL

**FORMATO N° 1****VALORACION DE LOS INDICADORES SOBRE LA BASE DE SUS CARACTERISTICAS****CRITERIO N° 3: PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE**

INDICADOR	PRIORIDAD
1 EXTENSION Y PROPORCION DE BOSQUES DEDICADOS A LA PRODUCCION SOSTENIBLE EN RELACION AL TOTAL DE AREAS DESTINADAS A ESOS FINES	1
2 CANTIDAD Y PROPORCION DE LA PRODUCCION FORESTAL DE BOSQUES MANEJADOS, EN RELACION AL TOTAL NACIONAL	1
3 CANTIDAD DE PLANES DE ORDENACION Y MANEJO FORESTAL DENTRO DE LAS AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE	1
4 AREA Y PROPORCION DE TIERRAS FORESTALES MANEJADAS PARA LA RECREACION Y EL TURISMO, EN LA RELACION AL AREA TOTAL BOSCOSEA	3
5 NIVEL DE DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE EN RELACION A SU POTENCIAL	2
6 CALIDAD Y PROPORCION DE AREAS PLANTADAS, CON RESPECTO AL TOTAL DE TIERRAS POTENCIALES	2
7 DISPONIBILIDAD METOLOGICA PARA DE OPCIONES SILVICOLAS POR TIPO DE BOSQUE	3
8 INVENTARIOS DE LA MASA FORESTAL A NIVEL ESPECIFICOS PREVIO AL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE	1
9 CANTIDAD DE ARBOLES O VOLUMEN DE MADERA EXTRAIDOS POR UNIDAD DE SUPERFICIE Y POR ESPECIE	1
10 CANTIDAD DE NIVEL TECNOLOGICO DE LAS INDUSTRIAS FORESTALES A NIVEL NACIONAL	2
11 SUPERFICIE EFECTIVA DE LA PRODUCCION FORESTAL NETA	1
12 TENDENCIAS DE LA PRODUCCION NACIONAL	1
13 INVERSION EN INVESTIGACION, EDUCACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS	1
14 CANTIDAD Y CALIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE TECNOLOGIAS ADECUADAS PARA EL MANEJO Y LA PRODUCCION SOSTENIBLE	1
15 EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION	2
16 CANTIDAD Y PROPORCION DE LA PRODUCCION FORESTAL DE BOSQUES PLANTADOS EN RELACION AL TOTAL NACIONAL	1
17 CANTIDAD Y PROPORCION DE LA PRODUCCION DE MADERA, EN RELACION CON LA PRODUCCION ESPERADA DE PLANTACIONES Y OTROS TRATAMIENTOS SILVICULTURALES EN AREAS DESINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE	2
18 PROPORCION DEL FINANCIAMIENTO COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO DE PLANTACIONES FORESTALES COMERCIALES.	1

**FORMATO N° 2****EVALUACION DE CRITERIOS E INDICADORES****CRITERIO N° 3: PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE****FORMATO N° 3****VALORACION DE LOS INDICADORES EN BASE A PRIORIDAD DE SU APLICACION****CRITERIO N° 3: PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE**

Niveles de Valoración: 1 = 11 - 15; 2 = 6 - 10; 3 = 1 - 5

## INFORME DE RESULTADOS

### CRITERIO N° 4 CONSERVACION DE LA COBERTURA FORESTAL Y LA DIVERSIDAD BIOLOGICA

El trabajo de mesa N° 4, correspondiente al 2do. Taller realizado en la ciudad de Barquisimeto Estado Lara (viernes 11/07/97, Estados participantes: Lara, Guárico, Apure, Cojedes, Yaracuy y Falcón), se inicio con una breve presentación de la coordinadora sobre la metodología del proceso, seguidamente se nombro al relator y se distribuyó por etapa el material a los participantes.

#### Formato N° 1

Del Formato N° 1 se analizaron los dieciséis (16) indicadores preestablecidos más uno (1) adicional entregado por un participante, en total 17 indicadores. Este último después de varias consultas se concluyo que se encontraba incluido en los preestablecidos por el MARNR- SEFORVEN.

Algunos indicadores fueron objeto de correcciones menores, a saber:

- Indicador 2: Se agregó la frase "por categoría de ", antes de la palabra "ABRAE".
- Indicador 3 y 7: Se agrego la palabra " prácticas a continuación de la palabra medidas.
- Indicador 11: Se cambió la palabra "aplicación" por "uso".
- Indicador 12: Se agrego la frase "extinguida y/o", antes de la palabra "peligro".
- Indicador 15: Se agrego la frase "y no permisadas".

Otros fueron rechazados por no cumplir, principalmente, con la característica CLARIDAD. En este sentido, la coordinadora de mesa sugirió avanzar con el análisis del Formato N° 2, señalando que la consideración de los instrumentos disponibles para evaluar la sostenibilidad y la aplicación en el tiempo aclararía muchas de las dudas de redacción.

Después de analizar los indicadores en el sentido de su CLARIDAD, APLICABILIDAD Y CONFIABILIDAD y habiendo avanzado en el análisis del Formato N° 2 se obtuvieron los resultados siguientes:

- Diez obtuvieron una valoración de tres (Indicadores 2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13).
- Dos obtuvieron una valoración de cuatro (Indicadores 1 y 6).
- Uno obtuvo una valoración de cinco (Indicador 16).
- Dos obtuvieron una valoración de seis (Indicadores 14 y 15).
- Uno obtuvo una valoración de nueve (Indicador 4).

De las discusiones se destaca principalmente lo siguiente:

- a) Se señaló que el termino "sostenibilidad" implicaba cuatro afirmaciones: socialmente justo, ecológicamente sano, viable y económicamente rentable.
- b) Se solicito diferencias conceptual de los términos sostenibilidad y sostenibilidad; conservación y protección.
- c) Se destaco que la característica claridad se entendía según la variable manejada, en este sentido se señaló que Venezuela tenia diferentes tipos de bosques. Como era esta consideración con respecto al indicador N° 1.
- d) Se recalcó que la información disponible no era actualizada (Ej. cartografía) y no era de fácil acceso, sin embargo esta no invalidaba al indicador como tal. En este contexto se propuso

tomar muy en cuenta estos hechos para la validez de los indicadores.

- e) Se propuso incorporar otra característica a los indicadores "Utilidad". Como confiar en un determinado indicador si este presenta limitantes.
- f) Se recomendó ordenar los indicadores por categorías, para facilitar su análisis.
- g) Con respecto a la característica aplicabilidad se destacó que el concepto no juzga la aplicación del dato sino del indicador mismo, y es medible por la técnica no por la información.

### Formato Nº 2

Del Formato Nº 2 se analizaron dieciséis (16) indicadores, se describieron los instrumentos disponibles de evaluación, la aplicación en el tiempo y ámbito de acción (ver anexo).

De las discusiones se destaca lo siguiente:

- a) Se señaló que en las discusiones de los instrumentos debería quedar implícito la disponibilidad de recursos humanos, financieros e instituciones.
- b) Se recomendó realizar una nota explicativa por cada indicador para evitar su libre interpretación.

### Formato Nº 3

Del Formato Nº 3 se analizaron dieciséis (16) indicadores, agrupándose en cinco categorías a saber:

- Los vinculados a cuantificación de superficie ( Indicadores 1, 2, 5, 8 y 9).
- Los vinculados a la conservación de especies (Indicadores 3, 7, 12 y 13).
- Los que afectan al hombre como ejecutor del manejo del bosque (Indicadores 6, 10 y 12).

INDICADOR	PARAMETROS			
	CLARIDAD	APLICABILIDAD	CONFIABILIDAD	TOTAL
EXTENSION DE AREAS BOSCOSAS EN RELACION CON LA SUPERFICIE DEL TOTAL NACIONAL.	2	1	1	4
EXTENSION DE AREAS BOSCOSAS POR CATEGORIA DE ABRAE, EN RELACION A LA COBERTURA BOSCOSEA NACIONAL.	1	1	1	3
MEDIDAS Y PRACTICAS PARA LA CONSERVACION "IN SITU" DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA.	1	1	1	3
PROTECCION DE ECOSISTEMAS EN LAS UNIDADES DE MANEJO FORESTAL. (*)	3	3	3	9
TASA DE DESFORESTACION.	1	1	1	3
APLICACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION E INVESTIGACION	2	1	1	4
MEDIDAS Y PRACTICAS PARA LA CONSERVACION "EX SITU" DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA.	1	1	1	3
AREA Y PORCENTAJE DE TIERRAS FORESTALES CON CAMBIO DE USO	1	1	1	3
TASA DE FORESTACION	1	1	1	3
CANTIDAD Y CALIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONSERVACION Y RECUPERACION DE BOSQUES.	1	1	1	3
USO DE TECNOLOGIA ADECUADA PARA EL MANEJO FORESTAL A NIVEL NACIONAL.	1	1	1	3
CONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA EN AREAS BOSCOSAS.	1	1	1	3
EFFECTOS DEL MANEJO FORESTAL EN LA CONSERVACION DE SUELOS Y AGUAS.	3	2	1	6
IMPACTO SOBRE ECOSISTEMAS FORESTALES, POR OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS PERMISADAS Y NO PERMISADAS (MINERIA, ENERGETICAS INFRAESTRUCTURA, ETC.)	2	2	2	6
PRACTICAS ESPECIFICAS PARA LA CONSERVACION DE FAUNA, SUELOS Y AGUAS Y SUS EFFECTOS.	2	2	1	5

- Los vinculados con el impacto al ecosistema forestal (Indicadores 4 y 15).
- Los vinculados a la conservación de los recursos suelo y agua (Indicadores 14 y 16).

Los resultados obtenidos se reflejan en el Formato N° 3.

INDICADORES	INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA EVALUAR LA SOSTENIBILIDAD	APLICACION EN EL TIEMPO	AMBITO DE ACCION
1 EXTENSION DE AREAS BOSCOSAS EN RELACION CON LA SUPERFICIE DEL TOTAL NACIONAL.	CARTOGRAFIA BASICA Y TEMATICA SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA, IMAGENES DE SENSORES REMOTOS, REGISTROS ESTADISTICOS.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL
2 EXTENSION DE AREAS BOSCOSAS POR CATEGORIA DE ABRAE, EN RELACION A LA COBERTURA BOSCOSEA NACIONAL.	IDEM	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	IDEM
3 MEDIDAS Y PRACTICAS PARA LA CONSERVACION "IN SITU" DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA	INSTRUMENTOS LEGALES, PROGRAMAS,, PLANES, PROYECTOS DE INVESTIGACION. INSTITUCION PARA LA CONSERVACION IN SITU.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
4 PROTECCION DE ECOSISTEMAS EN LAS UNIDADES DE MANEJO FORESTAL.	INSTRUMENTOS LEGALES, REGLAMENTOS DE USO PLANES Y PROGRAMAS.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	LOCAL
5 TASA DE DESFORESTACION.	ESTADISTICAS, IMAGENES DE SATELITES, SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
6 APLICACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION E INVESTIGACION.	PENSA DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS, SUPERVISIONES, MATRICULA, INSTITUCIONES.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
7 MEDIDAS Y PRACTICAS PARA LA CONSERVACION "EX SITU" DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA.	INSTRUMENTOS LEGALES, PROGRAMAS,, PLANES, PROYECTOS DE INVESTIGACION. INSTITUCIONES PARA LA CONSERVACION EX SITU.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.
8 AREA Y PORCENTAJE DE TIERRAS FORESTALES CON CAMBIO DE USO.	CARTOGRAFIA BASICA Y TEMATICA, SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA, IMAGENES DE SENSORES REMOTOS, REGISTROS ESTADISTICOS. PLANES DE ORDENACION DEL TERRITORIO.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
9 TASA DE FORESTACION	ESTADISTICAS, IMAGENES DE SATELITES, SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICO.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
10 CANTIDAD Y CALIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONSERVACION Y RECUPERACION DE BOSQUES	ESTADISTICAS, EVALUACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
11 USO DE TECNOLOGIAS ADECUADAS PARA EL MANEJO FORESTAL A NIVEL NACIONAL.	EVALUACION DE TECNOLOGIAS E INSTRUMENTOS LEGALES	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
12 CANTIDAD DE ESPECIES EXTINGUIDAS Y/O EN PELIGRO DE EXTINCION EN AREAS BOSCOSAS.	CERTIFICACION E ISO.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
13 CONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA EN AREAS BOSCOSAS.	ESTADISTICAS, INVESTIGACIONES, INSTRUMENTOS LEGALES NACIONALES E INTERNACIONALES. SEGUIMIENTO Y CONTROL	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL.
14 EFECTOS DE MANEJO FORESTAL EN LA CONSERVACION DE SUELOS Y AGUAS.	ESTADISTICAS, INVESTIGACIONES, INSTRUMENTOS LEGALES NACIONAL E INTERNACIONAL, CONTROL Y SEGUIMIENTO: PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACION, CAPACITACION E INVESTIGACION.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
15 IMPACTO SOBRE ECOSISTEMAS FORESTALES, POR OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS PERMISADAS Y NO PERMISADAS (MINERIA, ENERGETICAS, INFRAESTRUCTURA, ETC.)	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA CANTIDAD Y CALIDAD DE AGUA (EVALUACION DE LOS PLANES DE MANEJO). AUDITORIA AMBIENTAL.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
16 PRACTICAS ESPECIFICAS PARA LA CONSERVACION DE FAUNA, SUELOS Y AGUAS Y SUS EFECTOS.	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL: EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE APROVECHAMIENTO; SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA, IMAGENES DE SENSORES REMOTOS, SATELITE Y RADAR.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
	INSTRUMENTOS LEGALES, PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS, MECANISMOS INSTITUCIONALES. ESTADISTICAS, SEGUIMIENTO Y CONTROL, SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA.	CORTO Y MEDIANO PLAZO	LOCAL

### FORMATO N° 1

INDICADOR	PRIORIDAD
1 TASA DE DESFORESTACION.	1
2 CONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA EN AREAS BOSCOSAS.	1
3 APLICACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION E INVESTIGACION.	1
4 PRACTICAS ESPECIFICAS PARA LA CONSERVACION DE FAUNA, SUELOS Y AGUAS Y SUS EFECTOS.	1
5 PROTECCION DE ECOSISTEMAS EN LAS UNIDADES DE MANEJO FORESTAL	1
6 IMPACTO SOBRE ECOSISTEMAS FORESTALES, POR OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS PERMISADAS Y NO PERMISADAS (MINERIA, ENERGETICAS, INFRAESTRUCTURA, ETC.)	1
7 EXTENSION DE AREAS BOSCOSAS EN RELACION CON LA SUPERFICIE DEL TOTAL NACIONAL.	2
8 MEDIDAS Y PRACTICAS PARA LA CONSERVACION "IN SITU" DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA	2
9 CANTIDAD Y CALIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONSERVACION Y RECUPERACION DE BOSQUES.	2
10 EFECTOS DE MANEJO FORESTAL EN LA CONSERVACION DE SUELOS Y AGUAS.	2
11 EXTENSION DE AREAS BOSCOSAS POR CATEGORIA DE ABRAE, EN RELACION A LA COBERTURA BOSCOSEA NACIONAL.	3
12 TASA DE FORESTACION.	3
13 AREA Y PORCENTAJE DE TIERRAS FORESTALES CON CAMBIO DE USO.	3
14 CANTIDAD DE ESPECIES EXTINGUIDAS Y/O EN PELIGRO DE EXTINCION EN AREAS BOSCOSAS.	3
15 MEDIDAS Y PRACTICAS PARA LA CONSERVACION "EX SITU" DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA.	3
16 USO DE TECNOLOGIAS ADECUADAS PARA EL MANEJO FORESTAL A NIVEL NACIONAL.	3



**VALORACION DE LOS INDICADORES SOBRE LA BASE DE SUS CARACTERISTICAS**

CRITERIO N° 4: CONSERVACION DE LA COBERTURA FORESTAL Y DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA

**FORMATO N° 2**

**EVALUACION DE CRITERIOS E INDICADORES**

CRITERIO N° 4: CONSERVACION DE LA COBERTURA FORESTAL Y DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA

**FORMATO N° 3**

**VALORACION DE LOS INDICADORES EN BASE A PRIORIDAD DE SU APLICACION**

CRITERIO N° 4: CONSERVACION DE LA COBERTURA FORESTAL Y LA DIVERSIDAD BIOLOGICA

### 6.3 RESULTADOS DEL TALLER DE CIUDAD BOLIVAR

**NOMBRE DEL EVENTO:** Consulta sobre criterios e indicadores de Sostenibilidad del Bosque

**LUGAR:** Hotel Laja Real, Ciudad Bolívar

**FECHA:** 18/07/97

**Número de Participantes:** 76 participantes (Anexo III).

**Coordinadores de Mesa:**

Mesa No. 1 Criterio 1. Beneficio socio económico y ambientales del bosque.

Coordinador: Econ. Olga Pérez

Relator: Ing. Carlos Santeliz

Participantes: 25

Mesa No. 2 Criterio 2. Política y Marco Jurídico e Institucional para el desarrollo sostenible del Bosque

Coordinador: Abog. Dinora Guerra

Relator: Lic. Lissett Hernández

Participantes: 10

Mesa No. 3 Criterio 3. Producción Forestal

Coordinador: Ing. Samuel La Cruz

Relator: Ing. Ramiro Silva

Participantes: 21

Mesa No. 4 Criterio 4. Conservación de la Cobertura Forestal y la Diversidad Biológica

Coordinador: Lic. Carmen Velázquez

Relator: Sr. Carlos Díaz

Participantes: 20

**Organismos Invitados:**

Asamblea Legislativa

Alcaldías

Agroforestal Guiniquina, C.A

Aserradero Matamoros

Aserradero Yocoima

Manaca Orinoco, C.A

Maderas Bosco

Colegio de Ingenieros

Compañía Nacional de Reforestación (CONARE)

Comisión de Ambiente

Club de Conservación "Santiago Maguiño"

Centro de Estudios Ambientales U.D.O

Centro Ecológico de Oriente

Corporación Venezolana de Guayana

CEPAI AMAZONAS  
Fundación Jardín Botánico – Tucupita  
Fondo para el Desarrollo Agropecuario e Industrial del Estado  
Delta Amacuro  
Fundación para la protección del Ambiente  
Fundación Jardín Botánico  
Gobernaciones  
Instituto Agrario Nacional  
Instituto Nacional de Parques  
Instituto Universitario “Dr. Delfín Mendoza”  
Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario  
Instituto Forestal Latinoamericano (IFLA)  
LAGOVEN  
Ministerio de Agricultura y Cría (MAC)  
Productos Forestales de Oriente C.A. (PROFORCA)  
Sociedad Conservacionistas de Guayana  
Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG)  
Universidad Gran Mariscal de Ayacucho

## INFORME DE RELATORIA MESA 1

Se reflexionó sobre el alcance del objetivo de la mesa, relacionado con la evaluación de los indicadores vinculados con los BENEFICIOS SOCIOECONOMICOS Y AMBIENTALES DEL BOSQUE.

La mesa de trabajo estuvo presidida por la Econ. Olga Pérez, como relator el Ing. Carlos Santeliz y como asistente la Ing. Yajaira Díaz.

Con un equipo multidisciplinario conformado por un total de 25 personas, representantes de los diferentes entes gubernamentales y no gubernamentales, así como de la sociedad civil organizada entre otros se dio inicio al desarrollo de la agenda de trabajo, la cual estuvo conformada por los siguientes aspectos:

- Objetivos de la consulta
- Metodología de las mesas de trabajo
- Funciones de los integrantes de la Comisión de Mesa (Coordinador, Relator) y de los participantes.

### DESARROLLO DE LA MESA DE TRABAJO

Se instaló la mesa de trabajo con la lectura de los objetivos de la consulta, los resultados esperados, la metodología de trabajo establecida y el Reglamento para las mesas de trabajo.

Se destacó el alcance del Criterio objeto de discusión para lo cual se sugirió por parte de los participantes incluir dentro del glosario de términos los conceptos relativos a beneficios socioeconómicos y beneficios ambientales del bosque.

Seguidamente se procedió a hacer entrega del Formato 1, con el cual se procedió a realizar el análisis y valoración de los indicadores en función de sus características.

Inicialmente se presentó un listado total de 15 indicadores en base a los indicadores

establecidos en el proceso de Tarapoto. Luego de entender las características de los indicadores, se procedió a su evaluación y como resultado de este proceso tenemos: 9 indicadores modificados en su redacción, 6 indicadores aprobados en su redacción original, 3 indicadores formulados por los participantes en consenso.

Los indicadores propuestos se identifican a continuación:

1. Decisiones estratégicas y ejecución de proyectos para reducir conflictos de uso.
2. Aportes del Sector Forestal en el Producto Interno Bruto.
3. Adaptabilidad de las comunidades locales, dependientes de los bosques a las condiciones de cambio económico promovidas por proyectos de desarrollo.

Finalizado este proceso se procedió al llenado del Formato 2, con el cual se identificó para cada indicador objeto de la evaluación de los instrumentos disponibles, la aplicación en el tiempo y su ámbito de acción espacial.

Finalmente se completó el Formato 3, Valoración de los indicadores en base a la prioridad de aplicación, definiéndose una serie de factores estratégicos que permiten caracterizar la prioridad para su posterior aplicación en el tiempo, estos son:

1. Definición de políticas
2. Disponibilidad Presupuestaria
3. Disponibilidad de Información
4. Disponibilidad de Recursos Humanos ( Personal técnico capacitado)
5. Beneficios a la población

La mesa de trabajo concluyó que todos los indicadores evaluados y aprobados son prioritarios para alcanzar la conservación, el manejo y desarrollo sostenible de los bosques del País. Sin embargo se reconoció otorgar una atención especial a los indicadores calificados como de alta prioridad en virtud de los aspectos señalados anteriormente, estos son:

- Indicador 1: Rentabilidad económica del manejo y del uso sostenible de los bosques
- Indicador 6: Nivel de valor agregado en la Producción Forestal Sostenible
- Indicador 10: Calidad de Programas de educación ambiental e investigación integral del bosque
- Indicador 12: Participación de las comunidades locales en la gestión y desarrollo de las actividades forestales
- Indicador 14: Superficie de tierras forestales con conflictos de uso en relación al total nacional de bosque
- Indicador 17: Aporte del Sector Forestal en el Producto Interno Bruto

## RECOMENDACIONES

1. Ampliar el glosario de términos, incluyendo los conceptos relativos a beneficios socioeconómicos y ambientales del bosque.
2. Incrementar un (1) día más el trabajo en las mesas, a los fines de discutir con mayor profundidad los indicadores objeto de la consulta.

## FORMATO N° 1

### VALORACION DE LOS INDICADORES SOBRE LA BASE DE SUS CARACTERISTICAS

#### CRITERIO N° 1: BENEFICIOS SOCIOECONOMICOS Y AMBIENTALES DEL BOSQUE

INDICADOR	CARACTERISTICAS			
	CLARIDAD	APLICABILIDAD	CONFIABILIDAD	TOTAL
1 RENTABILIDAD ECONOMICA DEL MANEJO DEL USO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES.	1	1	1	3
2 VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION FORESTAL DE BOSQUES MANEJADOS Y NO MANEJADOS.	1	1	1	3
3 GENERACION DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS EN Y POR LAS ACTIVIDADES PROVENIENTES DE BOSQUES MANEJADOS.	1	1	1	3
4 IMPACTO DEL APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE LOS BOSQUES SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FORESTALES PARA LAS COMUNIDADES LOCALES.	1	2	2	5
5 PROPORCION DE LAS INVERSIONES ANUALES EN PLANTACIONES, MANEJO SOSTENIBLE Y CONSERVACION DE AREAS BOSCOSAS, EN RELACION A LAS INVERSIONES TOTALES EN EL SECTOR FORESTAL.	1	1	2	4
6 NIVEL DE VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE	1	1	1	3
7 TASA DE CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE RECREACION Y TURISMO ECOLOGICO EN AREAS BOSCOSAS.	1	1	1	3
8 PORCENTAJE DE BOSQUES MANEJADOS PARA CUBRIR NECESIDADES Y PROTEGER VALORES CULTURALES Y SOCIALES EN RELACION AL AREA DE BOSQUE NACIONAL.	1	1	1	3
9 CANTIDAD DE PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL E INVESTIGACION INTEGRAL DEL BOSQUE.	1	1	1	3
10 CALIDAD DE PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL E INVESTIGACION INTEGRAL DEL BOSQUE.	1	2	1	4
11 AREA DE ZONAS BOSCOSAS UTILIZADAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES A LAS COMUNIDADES LOCALES.	1	1	1	3
12 PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA GESTION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FORESTALES.	1	1	2	4
13 EJECUCION DE PROYECTOS PARA REDUCIR CONFLICTOS DE USO.	1	2	2	5
14 SUPERFICIE DE TIERRAS FORESTALES CON CONFLICTOS DE USO EN RELACION AL TOTAL NACIONAL DE BOSQUES.	1	1	1	3
15 PRESUPUESTO DE GASTOS PARA LA ORDENACION FORESTAL EN RELACION AL PRESUPUESTO NACIONAL.	1	1	1	3
16 IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANEJO FORESTAL.	1	2	2	5
17 APORTES DEL SECTOR FORESTAL EN EL PIB.	1	1	1	3
18 ADAPTABILIDAD DE LAS COMUNIDADES LOCALES DEPENDIENTES DE LOS BOSQUES A LAS CONDICIONES DE CAMBIO ECONOMICO PROMOVIDAS POR PROYECTOS DE DESARROLLO.	1	2	2	5

Niveles de Valoración: 1 = Si; 2 = Mediano; 3 = No

## FORMATO N° 2

### EVALUACION DE CRITERIOS E INDICADORES

#### CRITERIO N° 1: BENEFICIOS SOCIOECONOMICOS Y AMBIENTALES DEL BOSQUE

INDICADOR	INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA EVALUAR LASOSTENIBILIDAD	APLICACIÓN EN EL TIEMPO	AMBITO DE ACCION
1 RENTABILIDAD ECONOMICA DEL MANEJO Y DEL USO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES..	ESTUDIOS DE MERCADO INDICES ECONOMICOS BALANCES FINANCIEROS AUDITORIAS A EMPRESAS M.B. ESTADISTICAS ECONOMICAS BCV, OCEI, CORDIPLAN MODELOS ECONOMETRICOS Y PROYECCIONES EIA	C - M	R - N - L
2 VALOR BRUTO Y NETO DE LA PRODUCCION FORESTAL DE BOSQUES MANEJADOS Y NO MANEJADOS.	• INVENTARIOS FORESTAL • COSTOS DE OPERACION • PRECIOS DE MERCADO • ANUARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES • ESTUDIOS DE INVESTIGACION EN LOS BOSQUES	C - M	N - L
3 GENERACION DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS EN Y POR LAS ACTIVIDADES PROVENIENTES DE BOSQUES MANEJADOS.	• ESTADISTICAS FORESTALES • ENCUESTAS DE INDUSTRIAS • ESTUDIOS DE MERCADO Y SOCIOECONOMICOS PARA MEDIR EL EMPLEO.	C - M	N - L
4 IMPACTO DEL APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE LOS BOSQUES SOBRE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FORESTALES PARA LAS COMUNIDADES LOCALES.	• ESTUDIOS SOCIALES, ECOLOGIA CULTURAL • DIAGNOSTICOS RURALES PARTICIPATIVOS. • ENCUESTA DE HOGARES DE LA OCEI. • CENSOS AGRICOLAS E INDIGENAS. • CATASTRO DEL IAN-MAC. • INVESTIGACIONES SOCIOECONOMICAS. • ENCUESTAS Y ENTREVISTAS A COMUNIDADES LOCALES	C - M	N - L
5 PROPORCION DE LAS INVERSIONES ANUALES EN PLANTACIONES MANEJO SOSTENIBLE Y CONSERVACION DE AREAS BOSCOSAS, EN RELACION A LAS INVERSIONES TOTALES EN EL SECTOR FORESTAL.	• INFORMES DE LA SIEX, BOLETINES BCV, P.O.M.F. • PLANES DE COSTOS. • SISTEMA DE INFORMACION FORESTAL • CATASTRO DE INDUSTRIA. CENTRO DE INFORMACION	C - M	N - L
6 NIVEL DE VALOR AGREGADO EN LA PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE..	• ESTADISTICAS FORESTALES. • BOLETINES DEL BCV, OCEI, APROPACA, ASOPLANT. • EMPLEOS. • PRECIOS DE MERCADO. • BALANES DE LAS EMP. MANEJADORA DE BOSQUES. • CATASTRO DE EMPRE-SAS.	C - M	R - N - L
7 TASA DE CRECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE RECREACION Y TURISMO ECOLOGICO EN AREAS BOSCOSAS.	• ESTUDIOS DE CARACTERIZACION DE VISITANTES • GUIAS ECOTURISTICOS • ENCUESTAS, AGENDA ECOTURISTICA • ESTADISTICAS DE INPARQUES • ESTADISTICAS ONG's • ESTADISTICAS DE CORPOTURISMO.	C	R - N - L
8 PORCENTAJE DE BOSQUES MANEJADOS PARA CUBRIR NECESIDADES Y PROTEGER VALORES CULTURALES Y SOCIALES EN RELACION AL TOTAL DE BOSQUES NACIONALES.	• INVENTARIOS FORESTALES • CARTOGRAFIA • SIG • PLAN DE ORDENAMIENTO Y REGLAMENTO DE USO DECRETOS, NORMAS, LEYES, RESOLUCIONES,	C - M	N - L
9 CANTIDAD DE PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL E INVESTIGACION INTEGRAL DEL BOSQUE.	• ESTADISTICAS Y BOLETINES DEL CONICIT • UNIVERSIDADES • CENTROS DE INVESTIGACION. • ONG - ORG. INTERNACIONALES.	C	R - N - L
10 CALIDAD DE PROGRAMAS DE EDUCACION AMBIENTAL E INVESTIGACION INTEGRAL DEL BOSQUE..	• BOLETINES Y ESTADISTICAS DEL CONICIT Y UNIVERSIDADES. • METODOLOGIAS DE EVALUACION DE CALIDAD • ARBITRAJE. • DISEÑOS DE INVESTIGACION. • PROYECTOS ESPECIFICOS	M-L	R - N - L
11 AREA DE ZONAS BOSCOSAS UTILIZADAS PARA ABASTECIMIENTO DE PRODUCTOS FORESTALES A LAS COMUNIDADES LOCALES.	• INVENTARIOS FORESTALES • LEVANTAMIENTOS SOCIOECONOMICOS • CARTOGRAFIA, IMAGENES SATELITES, SIG, P.O.M.F. • PRODUCCION (INVENTARIO) LOCALES	C	R - N - L
12 PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA GESTION Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FORESTALES.	• CENTROS FORMATIVOS DE COOPERATIVAS. • EVALUACION EXTERNA (AUDITORIAS) • ENCUESTAS FORESTALES • CONSULTAS A COMUNIDADES ORGANIZADAS • DIAGNOSTICOS RURALES PARTICIPATIVOS • E.I.A. • P.O.M.F • PLAN DE ORDENAMIENTO Y REGLAMENTO DE USO.	C - M	R - N - L
13 DECISIONES ESTRATEGICAS Y EJECUCION DE PROYECTOS PARA REDUCIR CONFLICTOS DE USO.	• GACETAS OFICIALES. • AUDITORIAS AMBIENTALES. • NORMATIVA LEGAL • DECRETOS, RESOLUCIONES • P.O.R.U. - P.O.M.F - P.O.T. • METODOLOGIAS DE VALORACION ECON. DEL BOSQUE. • PLANES LOCALES Y NACIONALES	C - M	N - L
14 SUPERFICIE DE TIERRAS FORESTALES CON CONFLICTOS DE USO, EN RELACION AL AREA TOTAL NACIONAL DE BOSQUES.	• INVENTARIO TIERRAS • ESTUDIO USO ACTUAL DE LA TIERRA • SIG - IMAGENES SATELITES • CATASTRO DEL MAC-IAN	C - M	N - L
15 PRESUPUESTO DE GASTOS PARA LA ORDENACION FORESTAL EN RELACION AL PRESUPUESTO NACIONAL.	• PRESUPUESTO NACIONAL ESTADAL Y MUNICIPAL • INVERSIONES PRIVADAS • BALANES DE EMPRESAS • FINANCIAMIENTO EXTERNO.	C	R - N - L
16 IMPACTO SOCIO- ECONOMICO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANEJO FORESTAL	• P.O.M.F • PLAN DE ORDENAMIENTO Y REGLAMENTO DE USO. • EIA • EVALUACIONES AMBIENTALES • CENSOS AGRICOLAS, ESTADISTICAS • OCEI	C - M	N - L
17 APORTES DEL SECTOR FORESTAL EN EL P.I.B.	• CUENTAS NACIONALES • INFORMACION DEL SENIAR • ESTADISTICAS DEL MIC • ESTADISTICAS FORESTALES • BALANES DE MULTILATERALES	C	R - N
18 ADAPTABILIDAD DE LAS COMUNIDADES LOCALES DEPENDIENTES DE LOS BOSQUES A LAS CONDICIONES DE CAMBIO ECONOMICO, PROMOVIDAS POR PROYECTO DE DESARROLLO.	• E.I.A. • ESTUDIOS Y CRITERIOS SOCIOCULTURALES Y AMBIENTALES. • BIBLIOGRAFIA ESPECIAL • CENSO INDIGENA • CATASTRO RURAL SISTEMA DE INFORMACION	C - M	R - N - L

**FORMATO N° 3****VALORACION DE LOS INDICADORES EN BASE A PRIORIDAD DE SU APLICACIÓN****CRITERIO N° 1: BENEFICIOS SOCIO-ECONOMICOS Y AMBIENTALES DEL BOSQUE**

Niveles de Valoración: 1 = 11 - 15; 2 = 6 - 10; 3 = 1 - 5	
INDICADOR	PRIORIDAD
1	1 - 15
2	2 - 8
3	1 - 13
4	1 - 14
5	1 - 11
6	1 - 15
7	2 - 8
8	2 - 10
9	1 - 13
10	1 - 15
11	1 - 12
12	1 - 15
13	1 - 12
14	1 - 15
15	1 - 11
16	1 - 14
17	1 - 15
18	1 - 14

NOTA: ALTA PRIORIDAD = 1 (11 - 15)  
 MEDIA PRIORIDAD = 2 (6 - 10)  
 BAJA PRIORIDAD = 3 (1 - 5)

**ACTA MESA N° 2****CRITERIO: POLÍTICA Y MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES**

En Ciudad Bolívar, el día 18 de julio de 1997, se realizó el Tercer "Taller de Consulta Nacional sobre Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque", sobre la base del proceso de Tarapoto, con la participación de representantes de otros organismos públicos y grupos principales vinculados al sector forestal, agrupados en los Estados Amazonas, Anzoátegui, Bolívar y Delta Amacuro.

Iniciado el trabajo de la mesa, la Coordinadora Dra. Dinora Guerra, procedió a la elección del encargado de la relatoría, quedando ésta bajo la responsabilidad de la Lic. Lissett Hernández, funcionaria adscrita a la Dirección General Sectorial de ODEPRI, del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables. Antes de comenzar formalmente los trabajos, la Coordinadora de la mesa hizo una breve exposición sobre el ordenamiento jurídico ambiental en Venezuela y las instituciones que participan en este proceso, haciendo referencia a los acuerdos internacionales de que es parte el país. Seguidamente, se pasó a la revisión y discusión de los indicadores contenidos en los formatos 1 y 2, de conformidad con la iniciativa de Tarapoto, utilizada como marco de referencia para la consulta Nacional.

Al tratar el contenido de la propuesta Tarapoto, no hubo objeción en cuanto a los indicadores en su versión original, la redacción de los mismos era clara para los participantes y la discusión se centró en la definición, básicamente, de los instrumentos con que contaba o podría contar el Estado venezolano para poner en ejecución lo planteado por los mismos, en un tiempo y espacio determinado.

Asimismo, se presentaron propuestas de indicadores que venían de otras mesas, realizadas por el Centro de Ingenieros del Estado Bolívar, de la División de Manejo Forestal de SEFORVEN - Upata y de Aserradero Matamoros, Upata - Estado Bolívar. Las mismas fueron discutidas y se consideró que de alguna manera estaban inmersos en los indicadores originales. Las propuestas antes mencionadas figuran como anexo I y los resultados definitivos de la discusión quedan reflejados en los cuadros anexos (Anexo II).

Las recomendaciones de la mesa fueron las siguientes:

1. Se manifestó la importancia de actualizar y revisar periódicamente el marco jurídico ambiental.
2. Para efectos del informe final, que arrojará los resultados de la Consulta Pública, se sugirió fijar en intervalos de años, el parámetro "aplicación en el tiempo" contenido en el formato N° 2.

## FORMATO N° 1

### VALORACION DE LOS INDICADORES SOBRE LA BASE DE SUS CARACTERISTICAS

CRITERIO N° 2: POLITICA Y MARCO JURIDICO E INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES./3

INDICADOR	CARACTERISTICAS			
	CLARIDAD	APLICABILIDAD	CONFIABILIDAD	TOTAL
1 MARCO POLITICO, JURIDICO E INSTITUCIONAL QUE ESTIMULE EL DESARROLLO SOSTENIBLE	1	1	1	3
2 POLITICAS Y MARCO JURIDICO PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	1	2	2	5
3 CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES DE QUE ES PARTE EL PAIS	1	2	2	5
4 NIVEL DE PARTICIPACION EFECTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	1	1	2	4
5 EXISTENCIA DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1	1	1	3
6 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION VIGENTE EN EL PAIS	1	2	2	5
7 EXISTENCIA DE PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE BOSQUES	1	1	1	3
8 DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MANEJO FORESTAL	1	1	1	3
9 CAPACIDAD DE COORDINACION INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL	1	1	1	3
10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS, QUE IMPARTAN DOCENCIA EN MATERIA AMBIENTAL	1	1	1	3
11 PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO, EN LA POLITICA FORESTAL	1	1	1	3
12 COHERENCIA ENTRE LAS POLITICAS DE DESARROLLO Nacional	1	2	2	5
13 NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACION AMBIENTAL EN LA SOCIEDAD	1	1	1	3
14 CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES PARA HACER CUMPLIR LAS POLITICAS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	1	1	1	3

Niveles de Valoración: 1 = Sí; 2 = Mediano; 3 = No.

**FORMATO N° 2****EVALUACION DE CRITERIOS E INDICADORES****CRITERIO N° 2: POLITICA Y MARCO JURIDICO E INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES**

INDICADORES	INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA EVALUAR LA SOSTENIBILIDAD	APLICACIÓN EN EL TIEMPO	AMBITO DE ACCION
1 MARCO POLITICO, JURIDICO E INSTITUCIONAL QUE ESTIMULE EL DESARROLLO SOSTENIBLE	· LEGISLACION · PLANES INSTITUCIONALES	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
2 POLITICAS Y MARCO JURIDICO PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	· LEGISLACION · PLANES DE ORDENAMIENTO · PLANES Y PROYECTOS	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
3 CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES DE QUE ES PARTE EL PAIS.	· TRATADOS · RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS · INFORMES PERIODICOS	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	REGIONAL Y NACIONAL
4 NIVEL DE PARTICIPACION EFECTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	· REGISTROS · ENCUESTAS · FOROS · CONSULTAS PUBLICAS	CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO	REGIONAL, NACIONAL Y LOCAL
5 EXISTENCIA DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	· PLANES DE ORDENAMIENTO	CORTO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
6 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN VIGENTE EN EL PAIS	· PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS · AUDITORIAS AMBIENTALES · INFORMES DE GESTION	CORTO Y MEDIANO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
7 EXISTENCIA DE PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE BOSQUES	· REGISTRO DE PLANES DE ORDENACION Y MANEJO	CORTO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
8 DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MANEJO FORESTAL	· INSPECCIONES TECNICAS PERMANENTES · INFORMES	CORTO PLAZO	LOCAL
9 CAPACIDAD DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL	· CONVENIOS · COMISIONES · LEVANTAMIENTO DE INFORMACION · PROGRAMAS Y PROYECTOS CONJUNTOS	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	REGIONAL, NACIONAL Y LOCAL
10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE IMPARTAN DOCENCIA EN MATERIA AMBIENTAL	· PENSAS · ENCUESTAS · PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS · CONVENIOS	CORTO PLAZO	REGIONAL, NACIONAL Y LOCAL
11 PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO, EN LA POLÍTICA FORESTAL	· CONTRATOS · INVERSIONES · INICIATIVAS DEL SECTOR	CORTO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
12 COHERENCIA ENTRE LAS POLÍTICAS DEL DESARROLLO NACIONAL CON LAS POLÍTICAS DEL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES	· PLAN DE LA NACION · PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE LOS BOSQUES	CORTO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
13 NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACION AMBIENTAL EN LA SOCIEDAD	· ENCUESTAS · INFORMES · RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL
14 CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES PARA HACER CUMPLIR LAS POLITICAS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	· RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS · INFORMES DE GESTION · MEMORIA Y CUENTA · AUDITORIAS EXTERNAS	CORTO Y MEDIANO PLAZO	NACIONAL Y LOCAL

**FORMATO N° 3****VALORACION DE LOS INDICADORES EN BASE A PRIORIDAD DE SU APLICACION****CRITERIO N° 2: POLITICA Y MARCO JURIDICO E INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES**

INDICADOR	PRIORIDAD
1 MARCO POLITICO, JURIDICO E INSTITUCIONAL QUE ESTIMULE EL DESARROLLO SOSTENIBLE	1
2 POLITICAS Y MARCO JURIDICO PARA EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	3
3 CAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y ACUERDOS INTERNACIONALES DE QUE ES PARTE EL PAIS	3
4 NIVEL DE PARTICIPACION EFECTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	2
5 EXISTENCIA DE PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1
6 CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION VIGENTE EN EL PAIS	3
7 EXISTENCIA DE PLANES DE ORDENACION Y MANEJO DE BOSQUES	1
8 DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MANEJO FORESTAL	1
9 CAPACIDAD DE COORDINACION INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL	1
10 INSTITUCIONES EDUCATIVAS, QUE IMPARTAN DOCENCIA EN MATERIA AMBIENTAL	1
11 PARTICIPACION DEL SECTOR PRIVADO, EN LA POLITICA FORESTAL	1
12 COHERENCIA ENTRE LAS POLITICAS DE DESARROLLO NACIONAL CON LAS POLITICAS DEL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES	3
13 NIVEL DE CONOCIMIENTO DE LA LEGISLACION AMBIENTAL EN LA SOCIEDAD	1
14 CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES PARA HACER CUMPLIR LAS POLITICAS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL	1

Niveles de Valoración: 1 = 11 - 15; 2 = 6 - 10; 3 = 1 - 5

### INFORME DE RELATORIA MESA N° 3

#### CRITERIO: "PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE"

El trabajo de mesa correspondiente al tercer Taller de Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque, realizado el día 18/07/97, en el salón Angostura del Hotel Laja Real de ciudad Bolívar, estuvo integrado por un grupo de dieciséis (16) personas, representantes de la Universidad Experimental de Guayana, (UNEG), Corporación Venezolana de Guayana Productos Forestales de Oriente (CVG PROFORCA), Colegio de Ingenieros de Venezuela, Empresas Manejadoras de Bosques e Ingenieros Inspectores de Planes de Manejo del MARNR-SEFORVEN.

El coordinador de la mesa Ing. Samuel La Cruz, inició el trabajo de mesa con una breve explicación de reglamento de las mismas y de la metodología a emplear, la cual está orientada al análisis y llenado de los formatos 1, 2 y 3. Seguidamente, se procedió a la votación para elegir el relator de la mesa, seleccionándose al Ingeniero Ramiro Silva.

Una vez discutido, analizado y valorado los indicadores sobre la base de sus características de acuerdo al formato uno (1), permanecieron quince (15) indicadores de los dieciséis (16) propuestos salvo con algunas modificaciones en la redacción. Asimismo se revisó la propuesta presentada por el Colegio de Ingenieros de Venezuela, incorporándose sólo tres (3) indicadores por cuanto los demás estaban incluidos, resultando un total de dieciocho (18) indicadores.

Se continuó la sesión de trabajo con el análisis y llenado del formato dos (2), lográndose identificar fácilmente los ítems instrumentos disponibles y de acuerdo a éste se definió el tiempo de aplicación que en su mayoría fue inmediato y el ámbito de acción predominantemente de carácter nacional.

Para el formato tres (3) se procedió a priorizar de acuerdo a su aplicación los indicadores, resultando doce (12) indicadores de prioridad alta y seis (6) indicadores de prioridad mediana.

### FORMATO N° 1

#### VALORACION DE LOS INDICADORES SOBRE LA BASE DE SUS CARACTERISTICAS

INDICADOR	CARACTERISTICAS			
	CLARIDAD	APLICABILIDAD	CONFIABILIDAD	TOTAL
1 EXTENSION Y PROPORCION DE BOSQUES DESTINADOS A LA PRODUCCION FORESTAL EN RELACION AL TOTAL DE AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION SOSTENIBLE	1	1	1	3
2 CANTIDAD Y PROPORCION DE LA PRODUCCION FORESTAL DE BOSQUES MANEJADOS, EN RELACION AL TOTAL NACIONAL	1	1	1	3
3 CANTIDAD Y EXTENSION DE LAS UNIDADES BAJO PLANES DE ORDENACION Y MANEJO FORESTAL EN EJECUCION DENTRO DE LAS AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE	1	1	1	3
4 AREA Y PROPORCION DE TIERRAS FORESTALES MANEJADAS PARA LA RECREACION Y EL TURISMO, EN RELACION AL AREA TOTAL FORESTAL NACIONAL	1	1	1	3
5 CANTIDAD Y PROPORCION DE AREAS PLANTADAS, CON RESPECTO AL TOTAL DE TIERRAS FORESTALES DISPONIBLES PARA PLANTACIONES	1	1	1	3
6 DISPONIBILIDAD DE CAPACIDAD METODOLOGICA PARA LA APLICACION DE OPCIONES SILVICOLAS POR TIPO DE BOSQUE	1	1	1	3
7 PLAN DE MANEJO DE LA MASA FORESTAL A NIVELES ESPECIFICOS PREVIO AL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE	1	1	1	3

INDICADOR		CARACTERISTICAS			
8	CANTIDAD DE ARBOLES Y VOLUMEN DE MADERA POR ESPECIE EXTRAIDOS POR UNIDAD DE SUPERFICIE EN RELACION A LA MASA ORIGINAL	1	1	1	3
9	NIVEL DE DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE EN RELACION A LA POTENCIALIDAD DEL BOSQUE	1	1	1	3
10	EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE APROVECHAMIENTO Y TRANSFORMACION DE PRODUCTOS FORESTALES	1	1	1	3
11	CANTIDAD, NIVEL TECNOLÓGICO, DIVERSIFICACION Y CAPACIDAD DE LAS INDUSTRIAS FORESTALES A NIVEL NACIONAL	1	1	1	3
12	SUPERFICIE EFECTIVA DE LA PRODUCCION FORESTAL NETA	3	3	3	9
13	ESTADÍSTICAS SOBRE LA PRODUCCION FORESTAL NACIONAL	1	1	1	3
14	INVERSIONES EN INVESTIGACION, EDUCACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS	1	1	1	3
15	CANTIDAD Y CALIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN EJECUCION	1	1	1	3
16	DESARROLLO DE TECNOLOGIAS ADECUADAS PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DEL BOSQUE Y LA INDUSTRIA FORESTAL	1	1	1	3
17	DISPONIBILIDAD Y PARTICIPACION DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN ASPECTOS CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y SOCIOECONÓMICOS DEL MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUE Y LA INDUSTRIA FORESTAL	1	1	1	3
18	DISPONIBILIDAD DE PERSONAL TÉCNICO SUFICIENTE PARA CUMPLIR LAS FUNCIONES DE DIRECCION, EJECUCION, SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MANEJO DE LOS BOSQUES	1	1	1	3
19	EXISTENCIA DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL VINCULADOS A LOS PLANES DE MANEJO FORESTAL	1	1	1	3

## CRITERIO N° 3: PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE

Niveles de Valoración: 1 = Si; 2 = Mediano; 3 = No

NOTA: cuando la sumatoria total del valor de las características sea  $\geq 7$ , el indicador queda eliminado

## FORMATO N° 2

## EVALUACION DE CRITERIOS E INDICADORES

INDICADORES	INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA EVALUAR LA SOSTENIBILIDAD	APLICACIÓN EN EL TIEMPO	AMBITO DE ACCION
1 EXTENSION Y PROPORCION DE BOSQUES DESTACADOS A LA PRODUCCION FORESTAL EN RELACION AL TOTAL DE AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION SOSTENIBLE	· CARTOGRAFIA NACIONAL · ESTADÍSTICAS · PLANES DE MANEJO · DECRETOS Y RESOLUCIONES · SISTEMAS DE INFORMACION	SI, INMEDIATO	NACIONAL
2 CANTIDAD Y PROPORCION DE LA PRODUCCION FORESTAL DE BOSQUES MANEJADOS, EN RELACION AL TOTAL NACIONAL	· ESTADÍSTICAS · SISTEMAS DE INFORMACION	SI, INMEDIATO	NACIONAL
3 CANTIDAD Y EXTENSION DE LAS UNIDADES BAJO PLANES DE ORDENACION Y MANEJO FORESTAL EN EJECUCION DENTRO DE LAS AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE	· CARTOGRAFIA NACIONAL · ESTADÍSTICAS · SISTEMAS DE INFORMACION	SI, INMEDIATO	NACIONAL
4 AREA Y PROPORCION DE TIERRAS FORESTALES MANEJADAS PARA LA RECREACION Y EL TURISMO, EN RELACION AL AREA TOTAL FORESTAL NACIONAL	· ESTADÍSTICAS SOBRE RECREACION Y TURISMO · DECRETOS Y RESOLUCIONES · SISTEMAS DE INFORMACION	SI, A CORTO PLAZO	NACIONAL
5 CANTIDAD Y PROPORCION DE AREAS PLANTADAS, CON RESPECTO AL TOTAL DE TIERRAS FORESTALES DISPONIBLES PARA PLANTACIONES	· CARTOGRAFIA · ESTADÍSTICAS · INVENTARIOS DE BIENES DE LAS EMPRESAS	SI, A CORTO PLAZO	NACIONAL
6 DISPONIBILIDAD DE CAPACIDAD METODOLÓGICA PARA LA APLICACION DE OPCIONES SILVICOLAS POR TIPO DE BOSQUE	· PLANES DE MANEJO · INFORMATICA · ENCUESTAS	SI, INMEDIATO	REGIONAL Y NACIONAL
7 PLAN DE MANEJO DE LA MASA FORESTAL A NIVELES ESPECÍFICOS PREVIO AL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE	· PLANES DE MANEJO · SISTEMAS DE INFORMACION Y MONITOREO DE LOS PLANES DE MANEJO	SI, MEDIANO PLAZO	REGIONAL NACIONAL Y LOCAL
8 CANTIDAD DE ARBOLES Y VOLUMEN DE MADERA POR ESPECIE EXTRAIDOS POR UNIDAD DE SUPERFICIE EN RELACION A LA MASA ORIGINAL	· SISTEMAS DE INFORMACION Y MONITOREO DE LOS PLANES DE MANEJO · ESTADÍSTICAS	SI, INMEDIATO	NACIONAL
9 NIVEL DE DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE EN RELACION A LA POTENCIALIDAD DEL BOSQUE	· ENCUESTAS · ESTADÍSTICAS · SISTEMAS DE INFORMACION	SI, MEDIANO PLAZO	NACIONAL
10 EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE APROVECHAMIENTO Y TRANSFORMACION DE PRODUCTOS FORESTALES	· ENCUESTAS · ESTADÍSTICAS · SISTEMAS DE INFORMACION · ESTADOS FINANCIEROS	SI, A CORTO PLAZO	NACIONAL
11 CANTIDAD, NIVEL TECNOLÓGICO, DIVERSIFICACION Y CAPACIDAD DE LAS INDUSTRIAS FORESTALES A NIVEL NACIONAL	· ENCUESTAS · ESTADÍSTICAS · SISTEMAS DE INFORMACION · ESTUDIOS EVALUATIVOS	SI, A CORTO PLAZO	NACIONAL

INDICADORES	INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA EVALUAR LA SOSTENIBILIDAD	APLICACIÓN EN EL TIEMPO	AMBITO DE ACCION
12 ESTADISTICAS SOBRE LA PRODUCCION NACIONAL	· SISTEMAS DE INFORMACION Y MONITOREO	SI, INMEDIATO	NACIONAL
13 INVERSIONES E INVESTIGACION, EDUCACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS	· PLANES OPERATIVOS · PRESUPUESTOS EJECUTADOS · SISTEMAS DE INFORMACION Y MONITOREO	SI, INMEDIATO	NACIONAL
14 CANTIDAD Y CALIDAD DE PROYECTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN EJECUCION	· ENCUESTAS · SISTEMAS DE INFORMACION Y MONITOREO · PLANES OPERATIVOS · PUBLICACIONES	SI, INMEDIATO	REGIONAL Y NACIONAL
15 DESARROLLO DE TECNOLOGIAS ADECUADAS PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DEL BOSQUE Y LA INDUSTRIA FORESTAL	· ENCUESTAS · PUBLICACIONES · PLANES OPERATIVOS	SI, A CORTO PLAZO	NACIONAL
16 DISPONIBILIDAD Y PARTICIPACION DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN ASPECTOS CIENTIFICOS, TECNICOS Y SOCIOECONOMICOS DEL MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUE Y LA INDUSTRIA FORESTAL	· ESTADISTICAS · ENCUESTAS	SI, A CORTO PLAZO	NACIONAL
17 DISPONIBILIDAD DE PERSONAL TECNICO SUFICIENTE PARA CUMPLIR LAS FUNCIONES DE DIRECCION, EJECUCION, SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MANEJO DE LOS BOSQUES	· ESTADISTICAS · ENCUESTAS	SI, A CORTO PLAZO	NACIONAL
18 EXISTENCIA DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL VINCULADOS A LOS PLANES DE MANEJO FORESTAL	· ENCUESTAS	SI, A MEDIANO PLAZO	NACIONAL Y REGIONAL

## CRITERIO N° 3: PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE

## FORMATO N° 3

## VALORACION DE LOS INDICADORES EN BASE A PRIORIDAD DE SU APLICACION

## CRITERIO N° 3: PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE

INDICADOR	PRIORIDAD
1 EXTENSION Y PROPORCION DE BOSQUES DEDICADOS A LA PRODUCCION FORESTAL EN RELACION AL TOTAL DE AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION SOSTENIBLE	1
2 CANTIDAD Y PROPORCION DE LA PRODUCCION FORESTAL DE BOSQUES MANEJADOS, EN RELACION AL TOTAL NACIONAL	1
3 CANTIDAD Y EXTENSION DE LAS UNIDADES BAJO PLANES DE ORDENACION Y MANEJO FORESTAL EN EJECUCION DENTRO DE LAS AREAS DESTINADAS A LA PRODUCCION FORESTAL PERMANENTE	1
4 AREA Y PROPORCION DE TIERRAS FORESTALES MANEJADAS PARA LA RECREACION Y EL TURISMO, EN RELACION AL AREA TOTAL FORESTAL NACIONAL	2
5 CANTIDAD Y PROPORCION DE AREAS PLANTADAS, CON RESPECTO AL TOTAL DE TIERRAS FORESTALES DISPONIBLES PARA PLANTACIONES	2
6 DISPONIBILIDAD DE CAPACIDAD METODOLOGICA PARA LA APLICACION DE OPCIONES SILVICOLAS POR TIPO DE BOSQUE	1
7 PLAN DE MANEJO DE LA MASA FORESTAL A NIVELES ESPECIFICOS PREVIO AL APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE	1
8 CANTIDAD DE ARBOLES Y VOLUMEN DE MADERA POR ESPECIE EXTRAIDOS POR UNIDAD DE SUPERFICIE EN RELACION A LA MASA ORIGINAL	1
9 NIVEL DE DIVERSIFICACION DE LA PRODUCCION FORESTAL SOSTENIBLE EN RELACION A LA POTENCIALIDAD DEL BOSQUE	2
10 EFICIENCIA Y COMPETITIVIDAD DE LOS SISTEMAS DE APROVECHAMIENTO Y TRANSFORMACION DE PRODUCTOS FORESTALES	2
11 CANTIDAD, NIVEL TECNOLÓGICO, DIVERSIFICACION Y CAPACIDAD DE LAS INDUSTRIAS FORESTALES A NIVEL NACIONAL	2
12 ESTADISTICAS SOBRE LA PRODUCCION NACIONAL	1
13 INVERSIONES E INVESTIGACION, EDUCACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIAS	1
14 CANTIDAD Y CALIDAD DE PROYECTO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE EN EJECUCION	1
15 DESARROLLO DE TECNOLOGIAS ADECUADAS PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DEL BOSQUE Y LA INDUSTRIA FORESTAL	1
16 DISPONIBILIDAD Y PARTICIPACION DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN ASPECTOS CIENTIFICOS, TECNICOS Y SOCIOECONOMICOS DEL MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUE Y LA INDUSTRIA FORESTAL	1
17 DISPONIBILIDAD DE PERSONAL TECNICO SUFICIENTE PARA CUMPLIR LAS FUNCIONES DE DIRECCION, EJECUCION, SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MANEJO DE LOS BOSQUES	1
18 EXISTENCIA DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL VINCULADOS A LOS PLANES DE MANEJO FORESTAL	1

Niveles de Valoración: 1 = 11 - 15; 2 = 6 - 10; 3 = 1 - 5



## FORMATO N° 1

## VALORACION DE LOS INDICADORES SOBRE LA BASE DE SUS CARACTERISTICAS

## CRITERIO No 4: CONSERVACION DE LA COBERTURA FORESTAL Y DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA

INDICADOR	PARAMETROS			
	CLARIDAD	APLICABILIDAD	CONFIABILIDAD	TOTAL
1 EXTENSION DE AREAS BOSCOSAS EN RELACION CON LA SUPERFICIE DEL TOTAL NACIONAL. (*)	3	1	1	5
2 EXTENSION DE AREAS BOSCOSAS EN ABRAE, EN RELACION A LA COBERTURA BOSCOSEA NACIONAL. (*)	1	2	1	4
3 MEDIDAS PARA LA CONSERVACION "IN SITU" DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA.	1	1	1	3
4 PROTECCION DE ECOSISTEMAS EN LAS UNIDADES DE MANEJO FORESTAL.	2	1	1	4
5 TASA DE DEFORESTACION.	1	1	1	3
6 APLICACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION E INVESTIGACION.	1	1	1	3
7 MEDIDAS PARA LA CONSERVACION "EX SITU" DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA.	1	1	1	3
8 TASA DE CONVERSION DE LA COBERTURA FORESTAL PARA OTROS FINES.	1	1	1	3
9 TASA DE FORESTACION.	1	1	1	3
10 CANTIDAD Y CALIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONSERVACION Y RECUPERACION DE BOSQUES. (**)	1	1	1	3
11 APLICACION DE TECNOLOGIA ADECUADA PARA EL MANEJO FORESTAL A NIVEL NACIONAL.	1	1	1	3
12 CANTIDAD DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA EN PELIGRO DE EXTINCION POR TIPO DE BOSQUE.	1	1	1	3
13 CANTIDAD DE ESPECIES OBJETO DE CACERIA (CINEGETICA) POR TIPO DE BOSQUE.	1	1	1	3
14 CONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA EN AREAS BOSCOSAS.	1	1	1	3
15 EFECTOS DEL MANEJO FORESTAL EN LA CONSERVACION DE SUELOS Y AGUAS.	1	1	1	3
16 IMPACTO SOBRE ECOSISTEMAS FORESTALES POR OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS PERMISADAS (MINERIA, ENERGETICAS, INFRAESTRUCTURA, ETC.)	1	1	1	3
17 IMPACTO SOBRE ECOSISTEMAS FORESTALES POR OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS NO PERMISADAS (MINERIA, ENERGETICAS, INFRAESTRUCTURA, ETC.)	1	1	1	3
18 MEDIDAS ESPECIFICAS PARA LA CONSERVACION DE FAUNA, SUELOS Y AGUAS.	1	1	1	3

(\*) VALORACION A NIVEL DE AMBITO DE ACCION.

(\*\*) SE ENTIENDE POR CALIDAD, AQUELLOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ARBITRADAS.

Niveles de Valoración: 1 = Sí; 2 = Mediano; 3 = No

## FORMATO No. 2

## EVALUACION DE CRITERIOS E INDICADORES

## CRITERIO No. 4. CONSERVACION DE LA COBERTURA FORESTAL Y LA DIVERSIDAD BIOLOGICA

INDICADORES	INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA EVALUAR LA SOSTENIBILIDAD	APLICACION EN EL TIEMPO	AMBITO DE ACCION
1 EXTENSION DE AREAS BOSCOSAS EN RELACION CON LA SUPERFICIE DEL TOTAL NACIONAL.	SENSORES REMOTOS, SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA, IESTADISTICAS.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL
2 EXTENSION DE AREAS BOSCOSAS EN ABRAE, EN RELACION A LA COBERTURA BOSCOSEA NACIONAL.	SENSORES REMOTOS, SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA, IESTADISTICAS.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
3 MEDIDAS PARA LA CONSERVACION "IN SITU" DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA.	INSTRUMENTOS LEGALES, PLANES Y PROGRAMAS DE INVESTIGACION, EDUCACION Y PARTICIPACION.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
4 PROTECCION DE ECOSISTEMAS EN LAS UNIDADES DE MANEJO FORESTAL.	INSTRUMENTOS LEGALES, REGLAMENTO DE USO, PLANES Y PROGRAMAS, VIGILANCIA Y CONTROL.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	LOCAL
5 TASA DE DEFORESTACION.	ESTADISTICAS, SENSORES REMOTOS, SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA, CARTOGRAFIA Y ESTADISTICA.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
6 APLICACION DE PROGRAMAS DE EDUCACION E INVESTIGACION.	PROGRAMAS Y PROYECTOS CIENTIFICOS, PENSAS DE ESTUDIOS, PUBLICACIONES ARBITRADAS.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
7 MEDIDAS PARA LA CONSERVACION "EX SITU" DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA.	BANCO DE GERMOPLASMA, JARDINES ZOOLOGICOS Y BOTANICOS.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
8 TASA DE CONVERSION DE LA COBERTURA FORESTAL PARA OTROS FINES.	ESTADISTICAS, SENSORES REMOTOS, SISTEMA DE INFORMACION GEOGRAFICA, CARTOGRAFIA Y ESTADISTICA.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
9 TASA DE FORESTACION	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE FORESTACION.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

INDICADORES	INSTRUMENTOS DISPONIBLES PARA EVALUAR LA SOSTENIBILIDAD	APLICACION EN EL TIEMPO	AMBITO DE ACCION
10 CANTIDAD Y CALIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CONSERVACION Y RECUPERACION DE BOSQUES.	PROGRAMAS Y PROYECTOS.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
11 APLICACION DE TECNOLOGIA ADECUADA PARA EL MANEJO FORESTAL A NIVEL NACIONAL.	EVALUACION DE TECNOLOGIAS, ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, CERTIFICACION, ISO.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
12 CANTIDAD DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA EN PELIGRO DE EXTINCION POR TIPO DE BOSQUE.	INSTRUMENTOS LEGALES, INVENTARIOS, SEGUIMIENTO, EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL, PLAN DE MANEJO DE HABITAT.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
13 CANTIDAD DE ESPECIES OBJETO DE CACERIA (CINEGETICA) POR TIPO DE BOSQUE..	INSTRUMENTOS LEGALES, INVENTARIOS, SEGUIMIENTO, EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL, PLAN DE MANEJO DE HABITAT.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
14 CONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD BIOLGICA EN AREAS BOSCOSAS.	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACION Y CAPACITACION.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
15 EFECTOS DEL MANEJO FORESTAL EN LA CONSERVACION DE SUELOS Y AGUAS.	INSTRUMENTOS LEGALES, ESTUDIOS DE SEGUIMIENTOS DE SUELO Y AGUA.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
16 IMPACTO SOBRE ECOSISTEMAS FORESTALES POR OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS PERMISADAS (MINERIA, ENERGETICAS, INFRAESTRUCTURA, ETC.)	ESTUDIOS Y EVALUACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL, SENSORES REMOTOS.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
17 IMPACTO SOBRE ECOSISTEMAS FORESTALES POR OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS NO PERMISADAS (MINERIA, ENERGETICAS, INFRAESTRUCTURA, ETC.)	ESTUDIOS Y EVALUACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL, SENSORES REMOTOS.	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL
18 MEDIDAS ESPECIFICAS PARA LA CONSERVACION DE FAUNA, SUELOS Y AGUAS.	INSTRUMENTOS LEGALES, PROGRAMAS DE EDUCACION Y PARTICIPACION	CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO	NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL

### FORMATO N° 3

#### CRITERIO

CRITERIO N° 4: CONSERVACION DE LA COBERTURA FORESTAL Y DE LA DIVERSIDAD BIOLGICA

CONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD BIOLGICA EN AREAS BOSCOSAS.	1
TASA DE DEFORESTACION	2
APLICACION DE TECNOLOGIA ADECUADA PARA EL MANEJO FORESTAL A NIVEL NACIONAL.	2
TASA DE FORESTACION	3

Niveles de Valoración: 1 = 11; 2 = 6 - 10; 3 = 1 - 5

NOTA: INDICADORES RELACIONADOS CON EL INDICADOR 13: 1,2,3,4,6,7,10,12,13,15,16 Y 17.  
INDICADORES RELACIONADOS CON EL INDICADOR 5:6,8,11,12,13,14.



## 7. Resultados del Taller Nacional (Caracas)

### 7.1 RESULTADOS DE LA EVALUACION DE LOS CRITERIOS E INDICADORES DE LA PROPUESTA DE TARAPOTO

**NOMBRE DEL EVENTO:** Consulta Nacional Venezolana sobre Criterios e Indicadores para la Sostenibilidad del Bosque.

**LUGAR:** Hotel Caracas, Hilton.

**FECHA:** 29 a 31 de julio de 1997.

**Número de Participantes:** participantes (Anexo IV).

**Programa:** Anexo V.

#### I. CRITERIOS A NIVEL NACIONAL

Calificación de Aplicabilidad	NA	PA	A	MA	PROPUESTAS	COMENTARIOS
Rango de Aplicabilidad	0-25	26-50	51-75	76-100		
a) Rentabilidad económica del manejo y de uso sostenible de los bosques			$\bar{X} = 63$ $s = 26$			
b) Producción, consumo y recolección sostenible de productos forestales			$\bar{X} = 71$ $s = 23$			
c) Valor de los productos forestales de origen sostenible y no sostenible como porcentaje del Producto Bruto Interno			$\bar{X} = 67$ $s = 26$		Consumo productos forestales sostenibles y no sostenibles	
d) Empleos e ingresos directos e indirectos en las actividades sostenibles en el sector forestal y generación de empleos forestales en relación al total Nacional			$\bar{X} = 64$ $s = 31$		Empleos directos e indirectos en las actividades sostenibles y no sostenibles en el sector forestal	
e) Ingreso per capita promedio en las diferentes actividades del sector Forestal		$\bar{X} = 49$ $s = 34$			Relación ingreso per capita promedio/salario mínimo en diferentes actividades del sector forestal	
f) Eficiencia y competitividad de los sistemas de producción y transformación de productos forestales			$\bar{X} = 60$ $s = 36$		Rendimiento y competitividad en el aprovechamiento de productos forestales	
g) Impacto del aprovechamiento económico de los bosques sobre la disponibilidad de recursos forestales de importancia para las poblaciones locales	$\bar{X} = 24$ $s = 34$				Pasarlo a nivel local	
h) Relación entre los usos directos e indirectos de los bosques					Eliminado	

NA= No aplicable

PA= Poco aplicable

A= Aplicable

MA= Muy Aplicable

 $\bar{X}$  = Promedio

s = Desviación standard

Calificación de Aplicabilidad	NA	PA	A	MA	PROPUESTAS	COMENTARIOS
Rango de Aplicabilidad	0-25	26-50	51-75	76-100		
a) Proporción de las inversiones anuales en plantaciones y manejo sostenible, y conservación en relación a las inversiones totales en el sector forestal				$\bar{X} = 91$ $s = 8$		
b) Nivel de valor agregado en la producción forestal sostenible				$\bar{X} = 89$ $s = 8$	Nivel de valor agregado en la producción forestal sostenible y no sostenible	
c) Tasas de retorno de la inversión de las distintas actividades económicas del sector forestal sostenible, en relación a otros sectores de la economía considerando todos los costos y beneficios			$\bar{X} = 68$ $s = 24$			Es valiosos, pero es una información costosa que no es utilizable en periodos cortos como los casos anteriores
d) Tasa de crecimiento de las actividades de recreación y turismo en base sostenible				$\bar{X} = 85$ $s = 8$		

NA: No aplicable PA: Poco Aplicable A: Aplicable MA: Muy Aplicable  $\bar{X}$  = Promedio s = Desviación standar

Calificación de Aplicabilidad	NA	PA	A	MA	PROPUESTAS	COMENTARIOS
Rango de Aplicabilidad	0-25	26-50	51-75	76-100		
a) Área y porcentaje de las tierras forestales manejadas para proteger necesidades y valores culturales, sociales y espirituales, en relación al área total de tierras forestales				$\bar{X} = 87$ $s = 8$	Área y porcentaje de tierras manejada para producción de bienes del bosque y proteger necesidades.	
b) Área y porcentaje de tierras forestales utilizadas para propósitos de abastecimiento de poblaciones locales			$\bar{X} = 63$ $s = 27$		Pasaría a nivel local	
c) Nivel de participación de las poblaciones locales en la gestión y en los beneficios generados por las actividades forestales				$\bar{X} = 83$ $s = 15$	Cambiar la palabra poblaciones por comunidades	
d) Desarrollo de alternativas productivas para cultivos y minería ilícitos.				$\bar{X} = 80$ $s = 15$		Identificación de usos conflictivos

NA: No aplicable PA: Poco Aplicable A: Aplicable MA: Muy Aplicable  $\bar{X}$  = Promedio s = Desviación standar

**CRITERIO 1. BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS**

Calificación de Aplicabilidad	NA	PA	A	MA	PROPUESTAS	COMENTARIOS
Rango de Aplicabilidad	0-25	26-50	51-75	76-100		
a) Marco político y jurídico apropiado que estimule el desarrollo sostenible en un esfuerzo concertado en los diversos niveles gubernamentales y no gubernamentales			$\bar{X} = 63$ $s = 16$		Incluir Marco Institucional	Necesidad de un esfuerzo concertado entre organismos gubernamentales y no gubernamentales
b) Políticas y marco jurídico para el ordenamiento ambiental a través de la zonificación ecológica-económica				$\bar{X} = 78$ $s = 18$	Política y marco jurídico para el ordenamiento territorial	En Venezuela la zonificación ecológica económica funciona como un instrumento dentro de la ordenación territorial
c) Capacidad de implementación de los instrumentos internacionales de que es parte el país			$\bar{X} = 56$ $s = 18$		Nivel de cumplimiento de acuerdos internacionales de que es parte el país	
d) Armonización e implementación de la legislación vigente en el país			$\bar{X} = 66$ $s = 13$		Armonización y cumplimiento de la legislación vigente en el país	El término armonización es innecesario.

NA: No aplicable PA: Poco Aplicable A: Aplicable MA: Muy Aplicable  $\bar{X}$  = Promedio s = Desviación standar

**Indicadores Sobre Ingreso, Producción y Consumo  
Indicadores Sobre Inversión y Crecimiento Económico en el Sector Forestal**

Calificación de Aplicabilidad	NA	PA	A	MA	PROPUESTAS	COMENTARIOS
Rango de Aplicabilidad	0-25	26-50	51-75	76-100		
a) Extensión y proporción de tierras forestales y de bosques dedicados a la producción sostenible en relación al total de áreas de producción permanente			$\bar{X} = 69$ $s = 14$			Revisión y adecuación de planes de ordenación del territorio
b) Cantidad y proporción de la producción forestal sobre base sostenible en comparación con el total nacional				$\bar{X} = 81$ $s = 14$	Cantidad y proporción de producción proveniente de planes de ordenación y manejo forestal en comparación con el total nacional	Crear subindicadores de bosque natural y plantaciones
c) Cantidad y proporción de las unidades productivas de acuerdo a su tamaño sobre base sostenible en comparación con el total nacional			$\bar{X} = 70$ $s = 13$		Cantidad y proporción de unidades productivas de acuerdo a su tamaño bajo planes de ordenación y manejo forestal en comparación con el total nacional autorizado	El total nacional autorizado incluye planes de ordenación y manejo, permisos anuales, y autorizaciones
d) Área y porcentaje de tierras forestales manejadas para la recreación y el turismo en relación al área total forestal			$\bar{X} = 73$ $s = 13$		Área y porcentaje de tierras forestales y bosques manejados para recreación y turismo en relación al área total forestal	Los instrumentos e información requieren de adecuación
e) Nivel de diversificación de la producción forestal sostenible				$\bar{X} = 79$ $s = 8$		

NA: No aplicable PA: Poco Aplicable A: Aplicable MA: Muy Aplicable  $\bar{X}$  = Promedio s = Desviación standar

## Indicadores Sobre Necesidades y Valores Culturales, Sociales y Espirituales

## CRITERIO 2. POLÍTICAS Y MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES

Calificación de Aplicabilidad	NA	PA	A	MA	PROPUESTAS	COMENTARIOS
Rango de Aplicabilidad	0-25	26-50	51-75	76-100		
a) Extensión de las áreas por tipo de bosques en las categorías de áreas de conservación, en relación al área total de los bosques				$\bar{X} = 83$ $s = 11$	Extensión de las áreas por tipos de bosque en relación con el área total de bosque	Se consideran los estados Amazonas, Bolívar, Delta Amacuro
b) Medidas para la conservación in situ de especies en peligro de extinción				$\bar{X} = 81$ $s = 17$		
c) Medidas para la conservación de recursos genéticos				$\bar{X} = 77$ $s = 25$		Sobre el resultado en la aplicabilidad influye la poca calidad en el término "medida"
d) Área y porcentaje de bosques afectados por procesos o agentes diversos (plagas, enfermedades, fuego e inundación, entre otros)			$\bar{X} = 70$ $s = 28$			
e) Tasas de regeneración natural, composición de especies y sobrevivencia			$\bar{X} = 67$ $s = 26$			
f) Tasa de conversión de la cobertura forestal para otros fines				$\bar{X} = 84$ $s = 20$		
g) Áreas y porcentajes de tierras forestales con cambios ecológicos fundamentales	20				Eliminado	
h) Impacto de las actividades de otros sectores sobre la conservación de los ecosistemas forestales (minería, agropecuaria, energía, infraestructura, etc.)				$\bar{X} = 88$ $s = 5$	Superficie de ecosistemas boscosos afectados por actividades de otros sectores (minería,...)	

NA: No aplicable    FA: Poco aplicable    A: Aplicable    MA: Muy Aplicable     $\bar{X}$  = Promedio    s = Desviación estándar

## CRITERIO 3. PRODUCCIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

## CRITERIO 4. CONSERVACIÓN DE LA COBERTURA FORESTAL Y DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Calificación de Aplicabilidad	NA	PA	A	MA	PROPUESTAS	COMENTARIOS
Rango de Aplicabilidad	0-25	26-50	51-75	76-100		
a) Medidas para la conservación de los suelos				$\bar{X} = 79$ $s = 17$		
b) Áreas y porcentajes de tierra forestales manejadas con fines de protección ambiental				$\bar{X} = 79$ $s = 17$		
c) Porcentaje de las masas de agua en las áreas forestales en relación con el rango histórico de variabilidad y mantenimiento de la relación entre el bosque y los recursos hidrobiológicos		$\bar{X} = 29$ $s = 8$				
d) Efectos de la conservación forestal en el manejo integrado de los recursos hídricos			$\bar{X} = 75$ $s = 19$			

NA: No aplicable    FA: Poco aplicable    A: Aplicable    MA: Muy Aplicable     $\bar{X}$  = Promedio    s = Desviación estándar

## CRITERIO 5. CONSERVACIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS DE AGUA Y SUELO

Calificación de Aplicabilidad	NA	PA	A	MA	PROPUESTAS	COMENTARIOS
Rango de Aplicabilidad	0-25	26-50	51-75	76-100		
a) Cantidad y calidad de tecnologías adecuadas para el manejo y la producción sostenible				$\bar{X} = 81$ $s = 7$		
b) Nivel de recuperación y grado de utilización de tecnologías autóctonas				$\bar{X} = 81$ $s = 8$		Existe muy poco conocimiento en el país de este aspecto
c) Inversión en investigación, educación y transferencia de tecnologías				$\bar{X} = 84$ $s = 10$		
d) Cantidad y calidad de proyectos de investigación y desarrollo sostenible en ejecución				$\bar{X} = 81$ $s = 12$		
e) Mecanismos de remuneración del conocimiento tradicional			$\bar{X} = 62$ $s = 24$			
f) Nivel de acceso a la tecnología y a la información por los diferentes segmentos sociales			$\bar{X} = 73$ $s = 12$			

NA: No aplicable    FA: Poco aplicable    A: Aplicable    MA: Muy Aplicable     $\bar{X}$  = Promedio    s = Desviación estándar

Calificación de Aplicabilidad	NA	PA	A	MA	PROPUESTAS	COMENTARIOS
Rango de Aplicabilidad	0-25	26-50	51-75	76-100		
a) Cantidad y calidad de instituciones y su coordinación intersectorial e interinstitucional			$\bar{X} = 55$ $s = 18$			
b) Existencia de planes y su nivel de ejecución			$\bar{X} = 63$ $s = 23$			
c) Cantidad y calidad de programas de educación e investigación			$\bar{X} = 60$ $s = 16$			
d) Nivel de participación efectiva de la sociedad civil (instituciones académicas, organizaciones de base, ONG's, gremios y empresas)			$\bar{X} = 67$ $s = 16$			

NA: No aplicable PA: Poco Aplicable A: Aplicable MA: Muy Aplicable  $\bar{X}$  = Promedio s = Desviación standard

## CRITERIO 6. CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS BOSQUES

## CRITERIO 7. CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE AMAZÓNICO

### OBSERVACION

La versión original fue aceptada y entendible para los participantes de la mesa. Sin embargo, los dos primeros indicadores podrían ser objeto de modificación o si se quiere separación del plano intersectorial e interinstitucional, en el caso del indicador a y en cuanto a la existencia y ejecución de los planes en el caso del indicador b. Esto se debe a que la observación fue hecha y aprobada luego de entregar las tarjetas de evaluación para su procesamiento.

Calificación de Aplicabilidad	NA	PA	A	MA	PROPUESTAS	COMENTARIOS
Rango de Aplicabilidad	0-25	26-50	51-75	76-100		
a) Plan de Manejo forestal aprobado por la autoridad competente				$\bar{X} = 87$ $s = 14$		
b) Periodicidad de la evaluación del cumplimiento del plan de manejo y porcentaje promedio de cumplimiento				$\bar{X} = 77$ $s = 10$	Evaluación del cumplimiento del plan de manejo	La periodicidad no guarda relación con la eficiencia tiende a ser mas clara
c) Marco jurídico que garantice la estabilidad de las inversiones forestales en el largo plazo			$\bar{X} = 72$ $s = 16$			

NA: No aplicable PA: Poco Aplicable A: Aplicable MA: Muy Aplicable  $\bar{X}$  = Promedio s = Desviación standard

## II. CRITERIOS A NIVEL DE LA UNIDAD DE MANEJO

## CRITERIO 8. MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL

Calificación de Aplicabilidad	NA	PA	A	MA	PROPUESTAS	COMENTARIOS
Rango de Aplicabilidad	0-25	26-50	51-75	76-100		
a) Aprovechamiento anual de productos maderables y no maderables compatible con la capacidad sostenible del recurso				$\bar{X} = 89$ $s = 7$		
b) Area y porcentaje de los bosques intervenidos con significativa alteración en sus propiedades físico-químicas y erosión				$\bar{X} = 79$ $s = 12$		
c) Efectividad de los sistemas de gestión y control				$\bar{X} = 80$ $s = 15$		
d) Nivel de diversificación de la producción				$\bar{X} = 90$ $s = 12$		
e) Nivel de utilización de tecnologías ambientalmente sanas				$\bar{X} = 86$ $s = 10$		

NA: No aplicable PA: Poco Aplicable A: Aplicable MA: Muy Aplicable  $\bar{X}$  = Promedio s = Desviación standard



Calificación de Aplicabilidad	NA	PA	A	MA	PROPUESTAS	COMENTARIOS
Rango de Aplicabilidad	0-25	26-50	51-75	76-100		
a) Proporción de las áreas de protección ambiental en comparación con las áreas de producción permanente			$\bar{X} = 86$ $s = 13$			
b) Medidas para proteger, recuperar y utilizar sosteniblemente poblaciones silvestres en peligro de extinción y endémicas			$\bar{X} = 83$ $s = 18$		Medidas para conservar y utilizar sosteniblemente poblaciones silvestres en peligro de extinción y endémicas	
c) Área y porcentaje de bosques afectados por procesos o agentes naturales diversos (plagas, enfermedades y fuego, entre otros) y por acción antrópica				$\bar{X} = 86$ $s = 19$		
d) Tasas de regeneración y estructura de los ecosistemas forestales				$\bar{X} = 80$ $s = 18$		
e) Medidas para conservación de suelos			$\bar{X} = 63$ $s = 16$			
f) Medidas para la protección de los cursos de agua por la actividad forestal			$\bar{X} = 72$ $s = 20$			Eliminar por la actividad forestal
g) Medidas para proteger y recuperar sosteniblemente poblaciones de especies en peligro de extinción				$\bar{X} = 80$ $s = 18$		

NA: No aplicable    FA: Poco Aplicable    A: Aplicable    MA: Muy Aplicable     $\bar{X}$  = Promedio    s = Desviación estándar

### CRITERIO 9. PRODUCCIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

Calificación de Aplicabilidad	NA	PA	A	MA	PROPUESTAS	COMENTARIOS
Rango de Aplicabilidad	0-25	26-50	51-75	76-100		
a) Calidad de vida de las poblaciones locales				$\bar{X} = 77$ $s = 24$		
b) Rentabilidad y tasa de retorno del manejo del bosque			$\bar{X} = 51$ $s = 32$			
c) Eficiencia de los sistemas de producción y transformación de productos forestales			$\bar{X} = 66$ $s = 26$		Pasarlo al criterio 9	
d) Impacto del aprovechamiento económico del bosque sobre la disponibilidad de recursos forestales de importancia para las poblaciones locales				$\bar{X} = 83$ $s = 15$	Impacto socio económico del aprovechamiento de los bosques sobre las poblaciones locales	Transferido desde el criterio No. 1
e) Número de empleos directos e indirectos y nivel de ingresos			$\bar{X} = 65$ $s = 35$			
f) Naturaleza y cantidad de beneficios derivados del manejo forestal				$\bar{X} = 85$ $s = 12$		
g) Cantidad anual de productos aprovechados por hectárea				$\bar{X} = 88$ $s = 14$	Pasarlo al criterio No. 9	
h) Valor agregado de la producción			$\bar{X} = 71$ $s = 27$			
i) Mecanismos de consulta y participación efectiva de las comunidades locales en la gestión de los recursos forestales, dependiendo de la escala de manejo			$\bar{X} = 70$ $s = 22$			

NA: No aplicable    FA: Poco Aplicable    A: Aplicable    MA: Muy Aplicable     $\bar{X}$  = Promedio    s = Desviación estándar

### CRITERIO 10. CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES

Calificación de Aplicabilidad	NA	PA	A	MA	PROPUESTAS	COMENTARIOS
Rango de Aplicabilidad	0-25	26-50	51-75	76-100		
a) Contribución a satisfacer la demanda mundial de productos forestales maderables y no maderables en base sostenible				$\bar{X} = 91$ $s = 9$		
b) Contribución al balance global del carbono				$\bar{X} = 76$ $s = 29$		
c) Contribución al ciclo global del agua				$\bar{X} = 78$ $s = 27$		
d) Contribución a la conservación de la diversidad biológica				$\bar{X} = 85$ $s = 29$		
e) Contribución al equilibrio y regulación de la radiación			$\bar{X} = 72$ $s = 37$			
f) Contribución al mantenimiento de los valores y diversidad cultural y conocimiento de poblaciones indígenas y locales				$\bar{X} = 81$ $s = 28$		
g) Contribución a la economía, la salud, la cultura, la ciencia y la recreación				$\bar{X} = 81$ $s = 29$		

NA: No aplicable    FA: Poco Aplicable    A: Aplicable    MA: Muy Aplicable     $\bar{X}$  = Promedio    s = Desviación estándar

CRITERIO 11. BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS LOCALES

### III. SERVICIOS A NIVEL GLOBAL

CRITERIO 12. SERVICIOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES DEL BOSQUE AMAZÓNICO

## 7.2 RECOMENDACIONES PARA IMPLEMENTAR LA PROPUESTA DE TARAPOTO EN VENEZUELA

### Crear mecanismos de captación de recursos financieros

- Crear estímulos económicos y financieros para apoyar el manejo sostenible de los bosques.
- Crear estímulos para el desarrollo de plantaciones forestales.
- Captación de financiación de la empresa privada como nueva categoría financiera.
- Captación de cooperación internacional utilizando los criterios e indicadores como instrumentos de negociación.

### Instrumentos de los indicadores

- Evaluaciones a corto plazo de la propuesta.
- Es necesario evaluar la racionalidad económica del costo de cada indicador y la utilidad para fortalecer la toma de decisiones.
- Mejorar los datos existentes en términos de su confiabilidad, disponibilidad y calidad
- Priorizar la aplicación de los indicadores.
- Continuar la discusión a nivel interno sobre la aplicabilidad de los indicadores.
- Evaluar los instrumentos de aplicación de los indicadores (ventajas y desventajas).
- Aprobado el documento, evaluar en el término de 180 días los resultados obtenidos con la aplicación de los indicadores con puntuación mayor o igual a 80 puntos.
- Desarrollo instrumental y metodológico para la aplicación.
- Uniformizar metodologías para la implementación de indicadores.
- Re-examinar los nuevos criterios e indicadores de Tarapoto 2, a la luz de la realidad nacional y realizar ejercicio de adaptación.
- Recolección, evaluación y mejora de las estadísticas nacionales e información disponible.
- Implementación de tecnologías automatizadas que faciliten los procesos de monitoreo.
- Uniformizar las unidades de medición.

- Definir o hacer operativa la forma como cada criterio e indicador contribuye a la sostenibilidad.

#### **Creación de mecanismos legales**

- Crear estímulos jurídicos para el desarrollo de plantaciones forestales.
- Buscar un mecanismo legal idóneo que permita que las comunidades indígenas participen de los beneficios económicos generados por terceros a partir del conocimiento tradicional.

#### **Armonización de políticas regionales (Tratado de Cooperación Amazónica)**

- Es necesario tener una política forestal sustentable uniforme entre los países del Tratado de Cooperación Amazónica.
- Necesidad de compatibilizar los aspectos económicos con el tema ambiental y homologar las exigencias ecológicas entre los países del Tratado de Cooperación Amazónica.
- Homologar los planes de ordenación y manejo forestal entre los países del Tratado de Cooperación Amazónica (unidad de manejo).
- Definir los requisitos de un manejo forestal sostenible.

#### **Reformulación de políticas de estado**

- Estimular el apoyo gubernamental para el logro de soporte financiero en todas las etapas.
- Fortalecer y definir mecanismos de vigilancia y control para hacer efectiva la aplicación de la legislación venezolana.
- Adopción de políticas claves en materia de desarrollo forestal sostenible.
- Concebir ideas y planes a mediano y largo plazo aboliendo el "cortoplacismo".
- Mecanismos efectivos de financiamiento de políticas gubernamentales en la materia.
- Definir una política de estado para el desarrollo sostenible del bosque minero tropical
- Revisar y ajustar la organización que gerencia los bosques a la luz de los nuevos retos planteados.
- Lograr el compromiso del gobierno venezolano para aplicar esta propuesta.
- Fortalecimiento de las instituciones encargadas de la gestión ambiental.
- Organización institucional que permita responder a esta propuesta.
- Los resultados de estas consultas deben ser internalizados por los que toman las decisiones políticas forestales.
- Revisar el cumplimiento de la reinversión (reforestación) por parte de las empresas madereras.
- Crear políticas agropecuarias que eviten la ampliación de la frontera agrícola.
- Compatibilizar las políticas de tenencia de las tierras con el desarrollo sostenible de los bosques.

#### **Mejorar los mecanismos de comunicación**

- Desarrollar estudios y estadísticas relacionadas con los indicadores.
- Mejorar los mecanismos de información y divulgación.
- Definir un organismo o ente no vinculado gubernamental dedicado a desarrollar este sistema de información.
- Información eficiente a todos los niveles sobre la propuesta y su importancia para Venezuela.

**Preparar y divulgar la propuesta nacional**

- Incorporar en el proceso a CORDIPLAN, Ministerio de Industria y Comercio, Banco Central, entre otros.
- Someter el informe nacional a consideración de los organismos oficiales competentes.
- Instruir a los delegados venezolanos a la próxima reunión de Tarapoto sobre la posición oficial venezolana y del respeto a la soberanía de cada país.

**Propiciar la participación intersectorial**

- Mayor participación de técnicos y científicos en el proceso de negociación de Tarapoto.
- La consulta debe llevarse a los sectores mas representativos de las comunidades locales.
- Metas para incorporar las comunidades al manejo sostenible.
- Hacer del conocimiento pleno de los organismos involucrados, solicitando su pronunciamiento.
- Profundizar el proceso de interrelación del gobierno con la sociedad civil en búsqueda de consenso.
- Realizar un programa socioeconómico para lograr la participación de la comunidad.
- Definir mecanismos para la participación activa.
- Impulsar la coordinación de los diferentes entes gubernamentales para sumar esfuerzos en función de objetivos comunes.
- El estado venezolano, tiene que buscar la forma de mayor participación de todos los involucrados.
- Implementar mecanismos de comunicación con el sector privado de manera que ellos permitan contribuir con este proceso.
- Lograr la total vinculación de la empresa privada.
- Necesidad de promover una verdadera visión corporativa (participación de todos los sectores) para el logro de la implementación intersectorial.

**Formación y capacitación de recursos humanos**

- Mejoramiento y capacitación de los recursos humanos encargados de la aplicación y gestión en la materia.
- Emplazar a las instituciones responsables a formar personal calificado para tal fin.

**Fomentar la investigación y extensión**

- Hacer énfasis en la silvicultura como elemento indispensable para la sostenibilidad de los bosques.
- Desarrollo de políticas y programas de investigación en materia de genética forestal.
- Necesidad de que se internalice objetivamente la importancia de la investigación en áreas claves para el mejor conocimiento del bosque.
- Intensificar los programas de bioprospección y usos no maderables del bosque.
- Aprender del conocimiento existente en las comunidades para racionalizarlo a nivel científico y técnico.
- Formular y ejecutar programas y proyectos específicos orientados a la realidad del país.
- Realizar un inventario real de la mas forestal existente.
- Confirmar la validez de la extracción selectiva de especies forestales como método

de manejo.

- Desarrollo de proyectos agroforestales como estrategias de desarrollo sustentables y disminuir las deforestaciones.
- Fomentar la recuperación de áreas boscosas degradadas.
- Seleccionar caso de estudio (prueba piloto) para aplicar los indicadores a nivel nacional.
- Identificar los estudios recurrentes de los no recurrentes.

#### **Fomentar la educación ambiental**

- Profundización y adecuación de programas de educación ambiental efectivos en pro del desarrollo sostenible.
- Incluir estos criterios e indicadores en los Pensun de estudios universitarios.

#### **Incorporar a las poblaciones indígenas locales a los beneficios del desarrollo sostenible**

- Profundizar en el estudio para lograr mayores beneficios socioeconómicos en las poblaciones inmersas en las regiones boscosas que se aprovechan o explotan forestalmente.
- Definir término "Tierras Forestales".
- Considerar a las comunidades indígenas locales como parte del bosque.



# Anexos

- I. *Lista de Participantes del Taller Regional de Mérida*
- II. *Lista de Participantes del Taller Regional de Barquisimeto*
- III. *Lista de Participantes del Taller Regional de Ciudad Bolívar*
- IV. *Lista de Participantes del Taller Regional de Nacional de Caracas*
- V. *Programa del Taller Nacional de Caracas*
- VI. *Discursos pronunciados en la Sesión Inaugural del Taller Nacional (Caracas, 29 de julio de 1997).*
- VII. *Discursos pronunciados en la Sesión de Clausura del Taller Nacional (Caracas, 31 de julio de 1997).*



# Anexo I

## Lista de Participantes del Taller Regional de Mérida

ALBARRAN, José G.  
Gerente Región Mérida  
CONARE  
Av. Principal Chorros de Milla  
Edif. Labona C Planta baja  
Telf. : 448784 - 444453  
Fax: 448784

ALVARADO, Rómulo  
Coordinador  
I.P.I.A.T.  
Urb. Miguel Guerrero # 34-34 (Las Rurales)  
Aptdo. 240  
Telf. : 073-860242  
Fax: 074-523779

ALVIAREZ B., Ofelia  
Ingeniero  
MARNR - SEFORVEN  
Av. Chorros de Milla  
Edif. Ifla Planta Baja  
Telf. : 074448906 - 444814  
Fax: 074 448906

AGUIRRE, E.  
Luis S.  
Jefe División  
MARNR - SEFORVEN  
al lado pease pte sobre el lado Mun. San Fco.  
Maracaibo  
Telf: 614959 (061)  
Fax: 613246 (061)

ARAUJO OLIVARES, Fernando  
Director Proyectos y Doctrina de Consultoría  
Jurídica  
MARNR  
Torres Sur Centro Simón Bolívar Piso 24 Consultoría  
Jurídica Marnr El Silencio  
Tef: 4081096  
Fax: 4845742

ARÉVALO MARTÍNEZ, Alberto Agustín  
Secretario General  
Aso-Peritos-FOR-Vzla seccional Mérida  
Ministerio del Ambiente y de los  
Recursos Naturales  
Renovables Región 12 Mérida DIV. VIG. Y CON.  
AMB.  
Telf: 074522880 / 523024 / 523514 / 520417

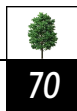
BARRIOS, Diomira  
Dir. de Planificación  
MARNR - SEFORVEN  
Torre sur piso 22 C.S.B. El Silencio  
Caracas  
Telf. : 4081107  
Fax: 4839158

BURGOS F., Amarilis  
Ingeniero  
Labonac  
Av. Los Chorros de Milla frente a restaurant Chino  
Telf: 401660  
E-Mail:a.burgos@ula.ve.

CASTELLANO R., Eliseo  
Curador  
CONICIT - FUNELLEZ  
Fundación Jardín Botánico Unellez (Funellez)  
Apartado 214  
Telf: 073-464555  
Fax: 073-463866

CARRERA R., Omar  
Presidente  
INFORECO  
Centro Plaza Paez Nivel PO Of. 8 El Paraiso  
Telf: 4816960  
Fax: 5816960

CONTRERAS, Giovanni



Programador  
MARNR/ODEPRI  
Torre Sur piso 18 OF. 18-05 C.S.B. El Silencio  
Telf. : 408-1230 al 32  
Fax: 4832445  
E-mail: Odepri@marnr.gov.ve/marnr@conicit.ve

DELGADO, Alivio Antonio  
Director  
MARNR - SEFORVEN  
Torre Sur C.S.B. Piso 18  
Dirección Manejo Forestal  
Telf: 4081447

DÍAZ, Yajaira  
Ing. Forestal  
SEFORVEN - MARNR  
Torre Sur C.S.B. piso 22  
Dirección de Planificación y Economía  
Telf: 02-4081107  
Fax: 4839158

ESCUERCE I., Grace  
Ingeniero  
MARNR - SEFORVEN  
Av. Chorros de Milla  
Telf: 448906

FINOL U., Hernán  
Prof. Jub.  
ULA - F.C.F.  
F.C.F.  
Telf: 441169

GALIZ, Ligia  
Gerente Región Barinas  
CONARE  
Urb. Manuel Palacio Fajardo Calle N° 9  
Telf: 073-21929

GIL R., Gonzalo A.  
Coordinador Parque Nacional Perijá  
INPARQUES(Zulia)  
Cabecera Puente sobre el lago puntilla de Piedra  
San Francisco Zulia  
Telf: 061-619355  
Fax: 061-619298

GONCALVES M., José  
Alcalde  
Alcaldía Fernández Fco.  
Carrera 3 N° 2-137 El Piñal Edo. Tachira  
Telf. : 077-370390  
Fax: 077-370390

GONZÁLEZ F., José Ramón  
Coordinador de Ambiente  
Alcaldía de Pampan  
Av. El Pencil Parroq. Pumpam Munic. Pumpam  
Estado Trujillo  
Telf: 51272 - 81903 (072)  
Fax: 81903  
GRIMALDOS DE ROJAS, Isis L.

Ing. Forestal  
Carbones del Suroeste , C.A.  
Edif. Primo Centro piso 3 Las Lomas  
San Cristóbal Edo. Táchira  
Telef: 076-444404-445511

GUTIERREZ D., Antonio  
Gerente de Región  
CONARE  
AV. Andrés Bello - Edif. Sede MARNR  
Telf: 072-362404  
Fax: 072-362404

GUERRA, Dinora  
Asesor Legal  
SEFORVEN  
Torre Sur piso 20  
C.S.B.  
Telf: 9852212  
Fax: 9852212

HERNÁNDEZ Y., Lissat  
Planificador  
MARNR  
Torre sur Centro Simón Bolívar piso 18  
Of. 18-05  
Telf: 4081230/31  
Fax: 4832445

LA CRUZ, Samuel  
Director  
MARNR - OGSPOA  
CSB Torre Sur Piso 9 El Silencio Caracas  
Telf: 4081528 - 29  
Fax: 4836118

LUGOS, Leonardo R.  
Prof. Asistente  
UIA Forestal Indefor  
Facultad C. Forestales y Ambientales  
Telf: 401501  
Fax: 401503

LUNA L., A.  
Director  
IFLA  
Av. Chorros de Milla Núcleo Forestal  
Telf: 074448906  
Fax: 074448906  
E-Mail: ifla.@forest.ula.ve.

NOGUERA, Oscar  
Profesor  
FO. FA.  
Via Los Chorros de Milla  
Fac. de Ciencias Forestales  
Telf: 044-401687

MARCUCCI, Diógenes  
Presidente Seccional Mérida  
S.V.I.F.  
Av. 2 Lora Local N° 52 - A entre calles 15 y 16  
Telf: 523332  
MARÍN, Gregorio I.

Asesor  
SEFORVEN  
Torre sur Centro Simón Bolívar  
Caracas  
Telf: 4081300

MARTÍNEZ, Elizabeth  
S.V.I.F.  
Telf: 526335

MASMUD V., Faritt  
Coordinador General  
Calle Miranda Edif. Ateneo de Escuque C.P. 3105  
Escuque  
Telf: 071-950823  
Fax: 071-950911

MATHEUS, Norma  
Ing. Forestal  
MARNR - SEFORVEN  
Av. Andrés Bello Cerro El Limón sede MARNR  
Telf: 32814 (072)  
Fax: 31956

MENDOZA, Carlos  
Presidente  
Aperforven Sec. Táchira  
Seforven Región 18 Suroeste  
Telf: 076-463201

MENDOZA, Lorenzo  
Gobernación del Estado Zulia  
Centro de la Ciudad Gobernación del Estado:  
Zulia Palacio de Gobierno  
Telf: 251094

MENDOZA, Samuel  
Director General  
MARNR - SEFORVEN  
Torre Sur Piso 22 C.S.B.  
Telf: 02-4081501-1502  
Fax: 02483

MONTOYA, Carmen C.  
Jefe División  
MARNR - SEFORVEN  
Torre Sur piso 18 Marnr Seforven el Silencio  
Caracas  
Telf: 5766883

MONTOYA C., Marco A.  
Presidente  
Acifor  
Centro de Ingenieros del Estado Tachira Barrio  
Obrero San Cristóbal  
Telf: 076-474726 - 550286

MUJICA, José Isidro  
Jefe Dpto. Forestal  
I.A.N. BARINAS  
AV. Cuatricentenario Frente a Mac  
Telf: 460887  
OGAYA, Noel

Profesor  
ULA  
Telf: 441696

ORTEGANO, Orlando R.  
Superintendente  
INPARQUES  
Carretera Nacional Boconó Biscucuy - Inparques  
Telf.: 072-520621

PÉFAUR, Jaime  
Representante  
Facultad de Ciencias Universidad de los Andes  
Mérida 5101  
Telf: 074401305  
Fax: 074 401286  
E- Mail: pefaur@ciens.ula.ve

PÉREZ, Zuleima  
Gerente Regional  
CONARE  
Maracaibo Estado Zulia Inst. Cicasi Via  
La Cañada  
Telf: 014661216  
Fax: 061-920663

PETIT, Judith  
Investigadora  
IFLA  
Av. Chorros de Milla Núcleo Forestal Edf. Ifla  
Telf: 448906  
Fax: 448906  
E Mail: jepetita@forest.ula.ve.

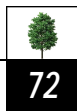
PÉREZ, Olga  
Jefe División  
SEFORVEN - MARNR  
C.S.B. El Silencio Torre sur piso 22  
Dirección de Planificación y Economía  
Telf: 4081510

QUEZADA L., Luis A.  
Perito Forestal II  
SEFORVEN MERIDA  
Calle 24 Edif. Chaldes sede del MARNR  
frente al parque Las Heroínas  
Telf. : 074-522880/3514

RAMÍREZ, Rigoberto  
S.I.F. Seccional Barinas  
Edificio Amazonas piso 1 Local 1  
Calle Camejo - Barinas  
Telf: 22955(073)

SOTO, Carmen Elena  
Geógrafo  
MARNR BARINAS,  
Calle Camejo Boulevard  
Edif. Marissa Barinas Edo. Barinas  
Telf: 073-331704

SALAZAR, José Victorio



Director  
Sist. Hid. Trujillano  
Sist. Hid. Trujillano Edif. Banco del Occidente -  
Valera - Edo. Trujillo  
Telf: 071-214411

RANGEL C., Isaura  
Jefe División M.F.  
MARNR  
Barinas ---- Santa Bárbara de Barinas  
Telf: (078) 21480 - 21436  
Fax: (078) 21486

RODRÍGUEZ, Pedro  
Gerente de Región  
CONARE  
Barrio Sucre Calle 3 N°3-20  
Telf: 568742  
Fax: 566451

SAAVEDRA, Lopoldo  
DG. Autoridad Ambiente  
Gobernación Zulia  
Palacio de Gobierno - Edo. Zulia  
Telf: 251196

PAZ GUERRERO, Gabino  
Alcalde  
Alcaldía Ayacucho  
San Juan de Colón Estado Tachira Edif. Rental  
Carrera  
Telf: (077) 932296- 035  
Fax: 94225

RANGEL D., Alexis  
Jefe División  
Seforven  
MARNR-Mérida  
Telf: 522880

VALBUENA, Inka Talury  
Periodista  
Marnr Mérida  
Telf: 074522880 - 523514

QUINTERO, Yoly Mar  
Ing. Forestal  
I.A.N.  
El Vigía  
Telf: 075814238  
Fax: 814238

RAMÍREZ RAMÍREZ, Miriam L.  
Ing. Forestal II  
Av. Chorros de Milla Edif. Ifla planta baja  
Telf: 444814 - 448906  
Fax: 448906

RAMÍREZ V., Orlando  
Director Región  
MARNR  
Av. Marginal del Torbes  
Edif. Marnr al lado del Estadio Andrés Miranda

Telf: 476724  
Fax: 076478328

RAMÍREZ, Sulenma  
Jefe de División  
SEFORVEN  
Marnr Torre Sur CSB El Silencio Caracas

RODRIGUEZ, Domingo  
Representante del Presidente del Ciet  
Centro Ing. Edo. Tachira  
Telf: 550286

ROJAS LÓPEZ, José  
Director Mérida  
MARNR  
Edif. Chaldes Parque Las Heroínas Mérida  
Telf: 520417  
Fax: 529607

RONDÓN G., William D.  
Director Investigación Forestal  
MARNR - SEFORVEN  
Centro Simón Bolívar Torre Sur Piso 23  
El Silencio Caracas  
Telf: 02-4081879/1289  
Fax: 024840190

SANTOS, Javier  
Técnico Agropecuario  
I.A.N.  
Entrada a la zona industrial SanLuis Valera  
Telf: 213864 (071)  
Fax: 212951 (071)

SOTO, María Nelly  
Investigador Biólogo  
ICLAM  
Final calle 72 Edificio San Jacinto  
Telf: 061911084 (215)  
Fax: 913873

UZCÁTEGUI, Ana Leticia  
Jefe (e) Of. Recursos Naturales  
Delegación Agría Protuguesa  
Av. 5 Diciembre Oficina Complejo Mac IAN  
Telf: 43435 (055)

VELÁSQUEZ, Carmen  
Directora Asuntos Internacionales  
MARNR - ODEPRI  
Torre Sur piso 18 Of. 1805 C.S.B. el Silencio  
Telf: 02 4811473  
Fax: 02 4832445

ALVAREZ, William

# Anexo II

## Lista de Participantes del Taller Regional de Barquisimeto

Jefe Planificación Informática  
UEDA Guarica  
Centro Administrativo 1era. Avenida  
Telf: 046-714416  
Fax: 714416

A. TORREALBA, Rafael  
Tec. Agropec.  
Marnr  
Av. Intercomunal Barquisimeto Cabadare  
Sector Ef. Carabali  
Telf: 541196

AULAR, Segundo  
Docente  
I.U.T.A.G.  
Av. Los Orimos Coro Estado Falconi  
Telf: 068-522861

ARRIEDRI, Ariani  
Presidente  
Ong San Francisco  
Dtto Escolar 2 San Felipe

ALVARADO H., Pablo  
Profesor  
Colegio de Ingenieros  
I.U.T.Y. Av. Alberto Ravelle con Av. Intercomunal  
Telf: 054-317319

BARRIOS, Diomira  
Directora de Planificación  
MARNR  
Torre Sur piso 22 Centro Simón Bolívar  
El Silencio  
Telf: 4081107  
Fax: 4839158

BRICEÑO, Dubine

Jefe (e) Div. Seforven  
MARNR  
Av. Principal centro administrativo  
Calabozo Guarico  
Telf: 714214

CAMACO, Pablo S.  
Perito Forestal II  
MARNR - CARONA  
Telf: 215628

CORTÉZ, José Mauricio  
Jefe (e) Catastro  
Ministerio de Agricultura  
El Limón Vía Las Vegas  
Edif. Mac San Carlos Cojedes  
Telf: 332298 - 332281  
Fax: 332298

DELGADO H., Andrés  
Ing. Agrónomo I  
Secretaría de Ambiente y Ordenación del  
Territorio  
Calle Garcés con Federación Edificio Orinoco  
planta alta  
Telf: 068-527771  
Fax: 068-527771

DELGADO M., Carlos  
Coordinador - Apure  
INPARQUES  
Edif. Pasqualli 2do. piso  
San Fernando de Apure  
Telf: 047 - 413794

DIAZ F., Francisco L.  
Profesor  
San Felipe Av. Alberto Ravell  
Telf: 312952  
DE DIAZ, Ninoska

Gerente Región Lara  
Conare  
Av. Intercomunal Barquisimeto Cabudare Marnr

DUQUE, Domingo  
Ing. Residente  
Emallca  
Av. Cuatricentenaria frente parque Los Mangos  
Telf: 461147  
Fax: 460643

Embajador  
M.R.E.  
Torre Mre. esquina de Camelitas piso 18 lado B  
Urb. Lomas de la Trinidad calle de la Colina  
"Guanipa"  
Telf: 814496  
Fax: 835549

ESCALONA, Oscar  
Dep. Educación Ambiental  
Vía el Totumo Km 12 San Carlos Edo. Cojetes  
Aptado. N° 05  
Telf: (058) 330945  
Fax: (058) 333012

ESTRADA R., Hugo  
Presidente  
Fund- Ed. Doña Bárrifa  
Hotel La torraca Planta Baja y mezzanina -  
Paseo Libertador San Fernando de Apure  
Telf: 047 413463  
Fax: 047 412235

FERRER-VELIZ, Edilberto  
Presidente  
Ecosmos  
Calle 9 # 31 Borarida Nueva Aptado. 177 Barqto.  
Telf: 051-513318  
Fax: 051513318

FIGUEREDO, Williams  
Ing. Forestal  
Inparques - Lara  
Av. Bracamonte Parque del este con Av. Los  
Libertadores  
Telf: 051-548118  
Fax: 549103

FONSECA, Nelson J.  
Ing. For. III  
MARNR  
Marnr Región N° 9 Falcón  
Telf: (068) 511256-518790

GONZÁLEZ, Andrés  
Res. Municipalización  
Hidro fialcon  
Av. Independencia Edif. Hidrofial con coro  
Fax: 068-501350  
068-520792

GRANADILLO, Jorge Leal

Privado  
Calle Ampies N° 46 entre calle El Sol y Monzón  
Telf: 068 520251  
Fax: 510910068

GUARIÑO, Martin  
Ciego  
Vía Universidad Ezequiel Zamura al lado de  
Fundación del Niño  
Telf: (058) 330184

HERNÁNDEZ,  
Alexis  
Ing. Forestal II Jefe ---  
MARNR - SEFORVEN  
Av. La Paz al lado de la Hostería Colonial  
San Felipe  
Telf: 45539 (054)

HERRERA, José  
Presidente  
Socee  
Urb. Las Tejitas E TA  
Telf: 335490

LEÓN, Pedro R.  
Director  
Inparques  
Pque. Leonor Bernabo final Av. Los Baños  
Telf: 41424 -01654016  
41424

LETTE DE SOUZA, Joao  
Gerente de Operaciones  
Deforsa  
Vía el Tutumo Km 12  
Apado. Postal N° 11  
Telf: 058 330945  
Fax: 058332875  
E-Mail:jleite@telel.net.ve

LORETO, Alfredo  
Coordinador de Estudios Ambientales  
Universidad Yacambu  
Carrera 15 con calle 44 Barquisimeto  
Telf: 463229  
Fax: 464447

LOZANO, Bessie  
Jefe (e) Div. Seforven  
MARNR - SEFORVEN  
Av. Intercomunal Bqto. Cabudare Sector  
Carabali  
Telf: 541196 (051)  
Fax: 541245

MÁRQUEZ, Johnny  
Ministro -Consejero  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Av. Urdaneta Esquina de Carmelitas  
Torre Mre piso 18  
Dirección de Asuntos Multilaterales Dc-S Política  
Internacional  
Telf: 02 819466  
E-Mail:gilm@telcel.net.ve

MÉDICA Jesús  
Asistente Ambiental  
Condibar CA  
Bosque Macato

MEDINA S.,  
Luis I.  
Jefe Ofic. Plantas  
Marnr Lara  
Intercomunal Barquisimeto Cabadure Sector  
El Carabali  
Telf: 1541196

MENDOZA A., Silvino A.  
Ing. Agr. V  
MARNR - LARA  
Intercomunal Bqto. Cabuda Re sector de  
Carabali

MILANO DE ORTA, Iris  
Coordinadora de Guarico  
Educativa Sociedad Conservamiento  
Dr. José Francisco Torrealba de Calabozza  
Telf: 046716062

MORILLO Z., Alfredo  
Cap (on)  
Guardia Nacional  
Comando Regional N° 6 D-68  
San Fernando  
Telf: 047410910

MORA, Julio  
Geógrafo  
MARNR  
Via Las Vegas Km. 1  
Telf: 332437

PANDARE, Jesús  
Promotor  
Alcaldía  
Alcaldía de Ricacute lagunitas  
Telf: 014-586782  
Fax: 014-586782

PEÑA, Jorge E.  
Ing. Forestal  
Marnr  
Carretera Via Las Vegas  
Telf: 333638  
Fax: 058-333638

PÉREZ, Antonio  
Director De Ornato Público  
Alcaldía San Carlos  
Av. Sucre c/c Calle Manrique Sn Carlos -E  
Telf: 330225-333430

PERICCHI, Sixto J.  
Director  
Soc. Cienc. La Salle  
Torre Cavendes piso 13 Of. 1302 Are. Fco.  
Miranda Los Palos Grandes Caracas  
Telf: 2853334  
Fax: 2854034

PINEDA, Isvella  
Ing. forestal  
Marnr-Seforven  
Carretera Via Las Vegas Marnr-Cojedes  
San Carlos  
Telf: 332437(058)  
Fax: 333638

PONCE S., Fony  
Jefe (e) División  
MARNR - SEFORVEN  
San Fernando de Apure Av. Libertador  
Edif. Chang. piso 3  
Telf: 411064 - 414907

PONTE, Beira  
Jefe de Area  
MARNR  
Av. La Paz al lado de la Hosteria Colonial  
San Felipe  
Telf: 054-45539

RAMÍREZ, Sulenma  
MARNR - SEFORVEN  
C.S.B.  
Torre Sur piso 22 El Silencio Caracas  
Telf: 4081501

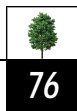
RIVAS, Edgar E.  
Perito forestal  
Inparques  
Av. Los Leones al lado de la XIII brigada de  
Infantería (parque del este)  
Telf: 548118 544340(051)  
Fax: (051) 549103

ROSALES, León  
Gerente de Investigación  
Smorfit Cartón de Uzla  
Smurfit Cartón de Venezuela, Av. Libertador C.C.  
Ciudad Cristal, 2° piso  
Telf: 055-222043  
Fax: 055-49734

RODRÍGUEZ, Miyel  
Director Reg. Amaz.  
MARNR  
Av. Internacional ----  
Telf: 051541252  
Fax: 051541245

RUIZ MENDEZ, Héctor  
Ing. For. Jefe II  
MARNR  
Calabozo - Guarico 1ª avenida centro  
Administrativo  
Telf: 714214(046)

SÁNCHEZ, Francisco Javier  
Ing. Agrónomo III  
Fudeco  
Av. Libertador con Av. Argimiro Bracamonte  
Edificio Fudeco Area Fomento Económico



Telf: 538022 - 538144  
Fax: 544394  
E-Mail: fudeco@dino.conicit.ve

SALAS DE P., María  
Ing. Agrónomo  
Marnr intercomunal Barqto. Cabudare  
Telf: 532480  
Fax: 544330

SANGRONIS, Aleidi  
Planificador  
MARNR - ODEPRI  
Torre Sur piso 18 CSB  
Telf: 4081230  
4832445

SEGOVIA, Euro  
Jefe de División  
MARNR  
Edif. Camejo piso oficina 204 centro SimónBolívar  
Telf: 4081824  
Fax: 4081766

SILVA, José G.  
Ing. Forestal  
MARNR  
El Carabali Cabudare  
Telf: 541196

SOPA, Luis E.  
Perfor. Of. Adm.  
MARNR LARA  
Intercomunal Barquisimeto Cabadure sector  
El Carabali  
Telf: 541196  
TEZ, Guillermo

Ing. Forestal  
Ejercicio Libre  
Calle 2 N° 8-7 Urb. Nva  
Fax: 531222

TORNAY, Mayra  
Periodista  
El Impulso  
Calle Los Comuneros Edif. El Impulso  
Telf: 502222  
Fax: 502129

VALDÉZ, Pablo  
Profesor  
Univ. Yacambu  
Carr. 15 43143 Burguato  
Telf: 534569(051)  
Fax: 316254

VÁSQUEZ, Esmeldar  
Ing. Agrónomo IV  
Av. Intercomunal Barqmtó.  
Cabudare Sector Carabali  
Telf: 532480 - 81  
Fax: 541245

VELÁSQUEZ, Carmen  
Directora de Línea  
MARNR-ODEPRI  
Torre Sur piso 18 of. 18-05  
El Silencio Caracas  
Telf: 4081230 al 32  
Fax: 4832445

AMANES, Aquiles

# Anexo III

## Lista de Participantes del Taller Regional de Ciudad Bolívar

Presidente  
Fchd. Jardín Botánico  
Calle Bolívar N° 18  
Telf: 087-210022  
Fax: 210022

ANTONESA., Amilkar  
Ing. Residente  
Manaca Oorinoco CA.  
Calle PDAL de la Horqueta EDF. Monaga  
Orinoco CA.  
Telf: 211143 (087)  
Fax: 211143

ARTEAGA, Godofredo  
Jefe División MF  
MARNR SEFORVEN  
Av. Bicentenario Edif. Yocoima local A Upata  
EDO. Bolívar  
Telf: 214358  
Fax: 214358

AZOCAR, Asdrubal  
ING. FOR. I  
MARNR - MATURIN

BLANCO, Gabriel  
Presidente SVIF Seccional CD. Bolívar  
Centro Ingenieros Estado Bolívar  
M.A.R.N.R.  
Telf: 312255

BERENGUEL, ----  
Coord. Area Académica  
E. S.M.A.  
AV. Andrés Bello Edif. Troyani  
Telf: 29143-20618  
Fax: 29143

CARRASCO, Santos

Director  
MARNR  
Telf: 313401  
Fax: 312255

CASTELLANOS, Hernán  
Coordinador General  
UNEG-BIOGUAJANA  
Edif. General de Seguros PB-2 Av. LasAméricas,  
PTO. ORDAZ  
Telf: 223386  
Fax: 221479  
E. Mail: hcastell@dmo.comat.ve  
biogym@telcel.net.ve  
hcastell@canaima.neg.edu.ve

CEDEÑO, José del Carmen  
Director Ejecutivo  
FONDAGROIN  
Calle La Paz s/n Tucupita  
Telf: 213282  
Fax: 087 215726

DELGADO, Alisio  
Director  
SEFORVEN  
CSB CARACAS Piso 18 D. MF

LUNA, Wilfredo  
Jefe Area R. El Caura  
MARNR  
Av. Libertador Edif. Karimamparu  
Telf: 313401

DÍAZ, Carlos A.  
Secretario  
Fundación J. BOT. D.A.  
Telf: (057) 210022  
Fax: (080)210022

DÍAZ M., Manuel A.

Ing. Agr.  
M.A.C.  
Urb Mario Briceño Iragori  
Edif MAC. Pto. Ayacucho  
Telf: 210749 (048)

FERNÁNDEZ, José  
Perito Forestal  
IAN  
IAN Amazonas  
Fax: 048 210224

FROILAN, Francisco  
Ing. Residente  
Agroforestal guiniquina  
Calle DallaCosta Edf. Galerías  
López Local # 6  
Telf: 210350  
Fax: 210350

GARCIA, José G.  
Ing. Residente  
AS. Matamoros  
UPATA - Carretera Guasipati KM 2  
Telf: 313135 - 213812

GIL, María José  
Ing. Agrónomo  
MARNR  
MARNR - REGION Anzuátegui  
Av, Fuerzas Armadas al lado de la Circunscripción  
Militar  
Telf: 760022 - 76709  
Fax: 081-760830

GONZÁLEZ, Arturo  
Ing. Forestal II  
Telf: 313401

GUERRA, Felu  
Coord. Red de Bibliotecas  
Gov. . Monagas  
AV. Libertador  
Cruce con Orinoco  
Telf: 411520 - 428-477  
Fax: (091) 428577

GONZÁLEZ M., Andrés  
Ing. Inspector  
MARNR - SERFOVEN  
Av. La Rivera Tucupita  
Estado Delta Amacuro  
Telf: 087-212912  
Fax: 087-212521

GONZÁLEZ, Freddy  
Jefe Div SEFORVEN  
MARNR  
Maturin - Monaga AV. Alivio Ugarte Pelayo  
Telf: 430521  
HERNÁNDEZ, Lionel

Docente Investigador  
Uneg  
Av. Las Américas Edif torre General de seguros  
local 2  
Telf: 086-223386  
E. Mail: 086-221474limelh.@conicit.ve

HERNÁNDEZ,  
Leonardo  
Investigador Forestal  
CVG - PROFORCA  
Carretera Nacional Maturirlos Barrancos  
Camp. Uverito Gerencia de manejo y Explot.  
Fax: 086-227517

JIMENEZ, Sara  
Ing. Forestal III  
MARNR - SEF  
AV. Libertador C/C Los Nisperos  
ED. Karimamparo  
Telf: 313401 / 312255

JIMENEZ P., Luis R.  
Docente de Ing. Ambiental  
Univ Gran Mariscal de Ayacucho  
AV. Andrés Bello N° 40 Edif. UGMA  
Telf: 085-29143  
Fax: 085-29143

LAREZ, Jesús  
Abogado  
JCAP  
Tucupita Estado Delta Amacuro paseo Manamo  
Av. El Cementerio  
Telf: 210226 (087)  
Fax: 210226

LUNA, A.  
Director  
IFLA  
Av. Chorros de Milla, Núcleo Forestal  
074-448906  
IDEM  
E. Mail: IFLA@forest.ula.ve

MANCUTTI, Alexander  
Coordinador  
UNEG / CIAG  
Casa de las Doce Ventanas, CD Bolivar, UNEG  
Telf: 27724  
Fax: 25880

MARÍN MATA, Jesús S.  
Director  
Alcaldía  
Edificio Administrativo Alcaldía de Tucupita Delta  
Telf: 210327213412  
Fax: 213286  
MARÍN,  
Gregorio

## SEFORVEN

MARTINEZ, Ramón  
 Concejal  
 Concejo Casacoima  
 Cámara Municipal Municipio Casacoima  
 Telf: 323484 - 314651  
 Fax: 323484

MANAGUACARE, Edgar  
 Tec Agron.  
 MARNR  
 Av Fuerzas Armadas al lado de la Ciscunscripción militar  
 Telf: 760419 - 760709

MÁRQUEZ, Xiomara  
 Geógrafo  
 MAC Censo Agrícola  
 Parque Central Torre Este piso 7  
 Telf: 5090440  
 Fax: 5090118

MATHEUS, José del Carmen  
 Ing. For. I  
 MARNR - SADAMAZONAS  
 AV. Los Lirios - VIA aeropuerto Sede MARNR - SADAmazonas  
 Telf: 221241 (048)

MATAMOROS,  
 Andrés F.  
 Ing Residente  
 AS. Matamoros  
 UPATA - Carretera Guasipati KM 2

MATERANO, Oyipio  
 Ing Forestal (residente)  
 AS. Matamoros  
 Carretera - GuasipatiKM 2  
 Telf: 213812  
 Fax: 213135

MARTÍNEZ, Pausolino  
 Director del centro Industrial Experimental de la madera  
 Av, Las Américas Edif . General de Seguro piso 3 pto . Ordaz  
 Telf: 220192 - 626061  
 Fax: 086-225673

MENDOZA, Samuel  
 Director Gral Sect.  
 SEFORVEN - MARNR  
 CARACAS

MILLÓN, Jesús  
 Vicepresidente  
 Edif CVG Puerto Ordaz  
 Telf: 661510  
 Fax: 614161

MOLINA, Francisco  
 Inspector Técnico

## MEM

Av La Paragua ED. MEM  
 Telf: 43957

MORA, Omar  
 Jefe División  
 MARNR SEFORVEN  
 Av. Libertador Edif Karimamparucalle  
 Los Nisperos  
 Telf.: 085-313401  
 Fax: 313321

MUÑOZ, José E.  
 Coordinador Corporativo  
 Edf. Sede Alta Vista Norte Vicepresidencia de Ambiente Planta Baja  
 Telf: 661757(086)  
 Fax: 614161 (086)

PALMES, Gilberto  
 Director  
 MARNR  
 Calle Ricater Al lado de  
 CIRCUNSCRIPCIÓN militar  
 Telf: 081-760361  
 Fax: 760830

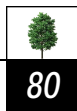
POLO, Margarita  
 Jefe de Proyecto  
 C.J.G.  
 C. Alta vista torre C piso 6  
 Gcia. de proyectos Forestales Alta Vlista  
 Telf: 086-612551  
 Fax: 086614161

RABASCALL,  
 Marisela  
 Direct. Reg. Monagas Delta A  
 Inparones  
 Pque. Andrés Leoy Blanco  
 Telf: 091 417543  
 Fax: 091 417543

RAMÍREZ R., José Oscar  
 Gerente General  
 CONARE  
 Caracas DTO. Federal Of. Principal Centro  
 Andrés Bello Torre Oeste 73 - 0  
 Telf: 781-1397  
 Fax: 7823523

RAMIREZ P., Jesús A.  
 Ing. Inspector  
 MARNR - SEFORVEN  
 Ing. Inspector  
 Av. Bicentenario Edif. Yocoima Planta baja local "A"  
 Telf: (088) 211975

RINCONES, Elis  
 Gerente Regional  
 ICAP  
 Tucupita Paseo Anamocon Av. El Cementerio  
 Telf: 210226 - 087 213145



Fax: 210226 - 087

ROJAS, Luis A.  
Coordinador  
GREBU  
UDO La Sabanita  
Telf: 43857  
Fax: 40361

RODRÍGUEZ SIMÓN, Alfonso  
Ejercicio libre  
Colegio de Ingenieros  
Fax: (087) 211663

RONDÓN, Jesús  
Director  
MARNR - MONAGAS  
Av. Alipio Ugarte Pelayo Bajo Guanapiche,  
Maturín  
Telf: 430521 (091)  
Fax: 431357

SALANDY, Cleto  
Asesor Ambiental  
Damot  
Cdad. Bolívar Av. Germania Edif.  
Terrizi Alto Mezzanine  
Telf: 25180 - 23254  
Fax: 25180

SANTANA, Aida  
Coordinador Cecta  
TCA-SPT  
Bolsa a Mercaderes Edif. La Perla. 4º piso  
El Silencio  
Telf: 4812067

SANTELIZ Z., Carlos E.  
Sup. Ambiental / DIV. Oriente  
LAGOVEN S.A.  
AV. Alicia Ugarte Pelayo Edif Sede Lagovem  
Maturín EDO. MONAGAS  
Telf: 091-406909  
Fax: 091-406152

SEGOVIA, Gerardo  
Ing. Forestal  
SEFORVEN -UPATA  
Av. Bicentenario Edif. Yocoima  
planta baja local A  
Fax: 211975

SILVA S., Ramiro  
Asesor Forestal  
Maderoroca y Bosco  
frente al Cabala FAC - entrando a Guasipati  
Telf: 088-671368  
Fax: 088-671257

SILVA PIZARRO, Teodoro  
Coordinador Ingeniería  
Universidad Gran Mariscal de Ayacucho  
Av. Andrés Bello Edif. UGMA  
Telf: 29143

Fax: 29143

TORREALBA, Miguel  
Coordinador LEMAA  
Edif. SIEX (Parlamento Amazónico) piso 4,  
SPT-TCA El Silencio Caracas  
Telf: 481-2067  
Fax: 481-5696

RIUZ V., Julio  
Tec. Agron.  
AV. Fuerzas Armadas Sector Palotal, Barcelona  
Telf: 760022  
Fax: 081 760830

RONDON, José Gregorio  
Ing. Inspector  
MARNR  
Delta Amacuro- Tucupita AV. La Rivera  
Telf: 212912  
Fax: 212521

SANCHEZ M., Pedro M.  
Ing. de Campo  
Aserradero Yocoima-----  
AV. Libertador C/C Los Nisperos  
Edif Karimamparu

VALDEZ, Francisco J.  
Vice-Presidente  
Soc. Const. Guajana  
Urb. El geranio Edif. San Pancrancio piso 1# 2  
Telf: 086-228326  
Fax: 528996

VELASQUEZ, Carmen  
Direct. Coordinadora de Asuntos Internacionales  
torre sur piso 18 of 1805 CSB  
Telf: (02) 4811473  
Fax: (02) 4832445

VILLA, Julio  
Ing. Coordinador Crebifor  
MARNR  
Lucupita Delta-  
Telf: 087212912

VILLOSMIL, José O.  
Jefe (E) Area  
SEFORVEN  
TUMEREMO  
Edo. Bolívar MARNR SEFORVEN  
Telf: 088-710666  
IDEM

ZACARIAS, Humberto  
Fiscal  
Alcaldía  
Alcaldía  
Telf: 210327213112  
Fax: 213286  
AGUILERA R., Miguel  
Suif

# Anexo IV

## Lista de Participantes del Taller Nacional de Caracas

Telf: 2431077

ALVARADO, Maria Auxiliadora  
Asoinbosques  
Telf: 921128  
Fax: 921128

AMARAL, Cesar  
Marnr Educacion Ambiental

ARCE RUICAN, Juan  
Atinchik  
Telf: 2311461  
Fax: 2311456

ARROYO, Armando  
TURVEMIN  
Telf: 5615860  
Fax: 5616494

BARRIOS, Diomira  
MARNR  
Telf: 4081107

BARROETA, Gustavo  
Conare  
Telf: 9821557

BECERRA, Isabel  
Seforven

CARAZO, Victor R.  
Secretaría Pro Tempore / TCA  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Telf: 4812067  
Fax: 4815696

CARRERO N., Omar  
Cinforeco

Telf: 4816960  
Fax: 4816960

CASTILLO, Jose Angel  
Guandia Nacional  
Telf: 577370

CASTRO, Dario  
MARNR-SEFORVEN  
Telf: 4081029

COSTA, Walter  
Novopiso  
Telf: 2352563  
Fax: 2381441

CUBAS, Romel  
Ministerio de Industria y Comercio  
Telf: 7626848  
Fax: 7629864

DAVILA, Alba  
Seforven  
Telf: 4081520

DIAZ, Yajaira  
MARNR SEFORVEN

DORADO, Ricardo  
Congreso de la Republica  
Telf: 4831159  
Fax: 4848134

DUBUC LEON, Gustavo  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Telf: 8061213  
Fax: 835549

ECHETO, Edgar  
Mision

FERNANDEZ, Gisela  
Seforven  
Telf: 4081510

FINOL, Herman  
Ula-Fcp

FLORES, Alfredo Enrique  
Seforven  
Telf: 4081520

GUILLEN, Routh N.  
MARNR-SEFORVEN  
Telf: 9081029  
Fax: 5417017

JORDAN, Hamlin  
MARNR SEFORVEN  
Telf: 4081300  
E. Mail: INFOPLAN@TRUE.NET

MEDINA, Marielena  
SPT-TCA  
Telf: 4817752  
Fax: 4815996  
E. Mail: tca@impsat.com.ve

MENDOZA, Nelson  
Agencia de cuenca rio tuy

MENDOZA, Jacqueline  
SPT-TCA  
Telf: 4812067  
Fax: 4815696  
E. Mail: tca@impsat.com.ve

MONTOYA G., Carmen C.  
MARNR-SEFORVEN  
Telf: 4081029  
Fax: 5766883

MORA, Begona  
PROFAUNA

MORÁN, Enrique  
Telf: 7813510

MOTTA, Betzabey  
PROFAUNA  
E. Mail: profauna@marnr.gov.ve

NOGUERA I., Oscar  
ULA  
Telf: 401687

ORTIZ, Rafael  
Fundacion Jardín  
Botánico de Caracas  
PADRON CORREA, Jorge Luis  
Comision de Ambiente /  
Senado de la Republica

Telf: 4831159  
Fax: 4848134

PALMA, Victor  
FAO  
Telf: 4812067  
Fax: 4815696  
E. Mail: tca@impsat.com.ve

PERICCHI, Sixto J.  
SCN L a Salle Asoplant  
Apropaca  
Telf: 2853334  
Fax: 2854034  
032726996

RAMÍREZ, José  
CONARE

RAMÍREZ, María Carolina  
MARNR SEFORVEN

RINCONES, Maria  
MARNR  
Telf: 4081522  
Fax: 4810236

RODRÍGUEZ G., María Milagros  
MARNR Consultoría Jurídica

RODRÍGUEZ G., Rafael  
MARNR SACSCH  
Telf: 4081910  
Fax: 4835190

ROJAS, José  
SEFORVEN

RONDON, William  
SEFORVEN  
Telf: 4081879  
Fax: 48400190

SNAGRONIS,  
Aleidi  
MARNR ODEPRI

SANTANA, Aida  
SPT-TCA  
Telf: 4812067  
Fax: 4815696

SANZ AGREDA, Aurora  
Profauna

SEGOVIA, Euro  
MARNR-DGSIA  
Telf: 4081824  
Fax: 4081766  
E. Mail: Eegove.MARNR.gov.ve

SILVA, Ana Marina  
MARNR  
Telf: 2840340

SULBARAN, Luis  
CONARE

TOLEDO, Enrique  
Tratado de Cooperación Amazónica  
E.Mail: Forestales Amanta.rcp.net.pe

TORREALBA, Miguel  
SPT-TCA  
Telf: 4812067  
Fax: 4815696  
URDANETA, Aura Liliana  
SEFORVEN  
Telf: 4081510

Fax: 4839158

VELASQUEZ, Carmen  
MARNR-ODEPRI  
Telf: 4081232  
Fax: 4832445

ZERPA, Vilma  
SEFORVEN



# Anexo V

## Programa del Taller Nacional de Caracas

---

<b>NOMBRE DEL EVENTO:</b>	Consulta Nacional Venezolana sobre sobre Criterios e Indicadores para la Sostenibilidad del Bosque.
<b>LUGAR:</b>	Hotel Caracas, Hilton.
<b>FECHA:</b>	29 a 31 de julio de 1997.

---

### ***Lunes 28 de Julio***

Llegada de los Participantes

Inscripción de los Participantes

18:00 - 19:00	Sesión Inaugural <ul style="list-style-type: none"><li>Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables de Venezuela.</li><li>Tratado de Cooperación Amazónica / Secretaría <i>Pro Tempore</i>.</li></ul>
19:00	Cocktail de Bienvenida.

### ***Martes 29 de Julio***

08:30 - 09:00	Marco Referencial sobre el Proceso de Identificación de Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque Amazónico en el Ambito del Tratado de Cooperación Amazónica.
09:30 - 10:30	Análisis del Documento de Trabajo "Propuesta de Tarapoto sobre Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque Amazónico".
10:30 - 11:00	Intervalo para café
11:00 - 12:00	Presentación de los Resultados de las Consultas sobre la

Propuesta de Tarapoto sobre Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque Amazónico, realizadas en Mérida, Barquisimeto y Ciudad Bolívar.

12:00 - 12:30	Preguntas y Comentarios.
12:30 - 13:00	Presentación de la Metodología de Trabajo. Conformación de los Grupos de Trabajo.
13:00 - 14:00	Intervalo para almuerzo.
14:00 - 17:00	Trabajo en Grupos.
17:00 - 17:30	Intervalo para café.
17:30 - 19:00	Trabajo en Grupos (Continuación).

**Miercoles 30 de Julio**

08:30 - 09:30	Presentación de los Resultados, Conclusiones y Recomendaciones del Grupo de Trabajo I. Discusión.
09:30 - 10:30	Presentación de los Resultados, Conclusiones y Recomendaciones del Grupo de Trabajo II. Discusión.
10:30 - 11:00	Intervalo para café.
11:00 - 12:00	Presentación de los Resultados, Conclusiones y Recomendaciones del Grupo de Trabajo III. Discusión.
12:00 - 13:00	Presentación de los Resultados, Conclusiones y Recomendaciones del Grupo de Trabajo IV. Discusión.
13:00 - 14:30	Intervalo para almuerzo.
14:30 - 16:30	Plenaria para Discusión General y Presentación de las Conclusiones y Recomendaciones Generales de la Consulta Nacional.
16:30 - 17:00	Intervalo para café.
17:00 - 17:30	Clausura de la Consulta Nacional.

# Anexo VI

## Discursos pronunciados en la Sesión Inaugural del Taller Nacional (Caracas, 29 de julio de 1997)

### PALABRAS DEL EMBAJADOR VICTOR R. CARAZO, SECRETARIO PRO TEMPORE DEL TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA

*En nombre de la Secretaría Pro Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica, quisiera agradecer la atenta invitación para participar en esta fase final de la consulta venezolana en el marco de la Propuesta de Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque Amazónico, iniciada en Mérida el pasado, 4 de julio, ocasión que también tuvimos el agrado de compartir como parte de las actividades de cooperación regional impulsadas desde la Secretaría.*

*Como ustedes bien recordarán, los ocho Países parte del Tratado de Cooperación Amazónica, suscrito en 1978, tomando como base los compromisos adquiridos mediante este instrumento precursor de la concepción de desarrollo sostenible, idearon hace dos años realizar un esfuerzo conjunto para identificar y fijar criterios e indicadores comunes a toda la región amazónica, con la finalidad de asegurar la sostenibilidad del bosque más extenso del planeta, compartido por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela. Por Decisión de los ocho gobiernos se convocó la histórica reunión de la ciudad amazónica peruana de Tarapoto, en febrero de 1,995, que tuvo por resultado un documento que esquematiza criterios e indicadores para responder a las características específicas y múltiples de nuestro bosque tropical. La meta de la Propuesta de Tarapoto es que ella constituya una guía propia y útil a los Países del Tratado, tanto para la formulación de políticas nacionales como para el establecimiento de posiciones comunes en foros internacionales. También será orientadora en la preparación de proyectos regionales en el marco del Tratado.*

*Con el patrocinio financiero del Gobierno de Finlandia, y los auspicios de la Secretaría Pro Tempore, se han efectuado las consultas nacionales de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Venezuela, y me permito expresar la aspiración de la Secretaría Pro Tempore de que para fines de este año se haya completado el ciclo de consultas para todos los miembros del TCA lo cual es un requisito indispensable para pasar a la fase final del Proceso iniciado en Tarapoto, que consiste en la adopción unánime del conjunto de criterios e indicadores identificados para toda la región amazónica, mediante la voluntad claramente expresada por las ocho Partes Contratantes del Tratado.*

*Las consultas nacionales ayudarán a capacitar a cada país para la defensa de su bosque amazónico, teniendo a las poblaciones en él asentadas como protagonista central para las acciones a emprender.*

*De igual manera, las consultas nacionales tienen una gran importancia desde el punto de vista nacional, regional y planetario por sus implicaciones hacia la coordinación universal del desarrollo sostenible de los bosques.*

*La Propuesta de Tarapoto es el resultado de un proceso de concertación provechosa en el marco de los postulados del TCA, y una prueba de cooperación conjunta que se reflejará indudablemente en el fortalecimiento y cohesión del Tratado.*

*Venezuela asumió la Secretaría Pro Tempore en marzo de 1997. Tal responsabilidad entraña un reto formidable, pues, con esta gestión, se abren múltiples avenidas para efectuar renovados y múltiples aportes en este proceso de fortalecimiento y madurez que caracteriza al Tratado de hoy, y que se prepara para celebrar su vigésimo aniversario en 1998.*

*Al igual que con los avances logrados en las consultas sobre indicadores y criterios de sostenibilidad del bosque amazónico, existen otros imperativos que atender en lo inmediato en materia de desarrollo y preservación de la Amazonia, que hemos de emprender con la Secretaría en Venezuela. Ello incluye la consolidación de los numerosos trabajos en curso y la formulación y ejecución de nuevos programas y proyectos en las áreas prioritarias que determinen los ocho países. En esta aspiración la Secretaría propondrá las orientaciones y directrices que puedan ser de utilidad a los gobiernos en la consecución de los objetivos del Tratado.*

#### **PALABRAS DE LA DRA. CAROLINA GALI (O DE LA LIC. CARMEN VELÁSQUEZ)**

*Al tiempo de darles la más cordial bienvenida, al aceptar nuestra invitación a participar en este taller nacional para la formulación de criterios e indicadores orientadores del manejo sostenible de los bosques del país, con énfasis especial al bosque amazónico, quiero expresar el agradecimiento a la Secretaría Pro Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica, ahora con sede en Venezuela, por el apoyo consecuente a la convocatoria de este evento, que tiene por objeto producir un documento técnico sobre los criterios e indicadores que permitan adecuar las políticas, estrategias y acciones para la conservación y desarrollo sostenible de los bosques nacionales, en armonía con las políticas y acciones para la conservación y desarrollo sostenible de los bosques de la Región Amazónica.*

*Ha sido importante el seguimiento y análisis realizado por las Direcciones Generales Sectoriales de este Ministerio, involucradas en este proceso de consulta nacional, a las iniciativas surgidas en los últimos años entre países de otras regiones para hacer un trabajo similar: en Europa el proceso de Helsinki, a partir de la inquietud por la lluvia ácida sobre los bosques y una creciente sensibilidad por el ambiente.*

*El denominado proceso de Montreal, con la participación de expertos que aportaron criterios sobre la conservación y manejo de los bosques templados y boreales.*

*El documento de la Organización Mundial de las Maderas Tropicales (OIMT), en el que se definen criterios y se proponen indicadores para el manejo forestal sostenible, orientados al Comercio Internacional de la madera.*

*Asimismo, algunas organizaciones no gubernamentales han emprendido trabajos de alto nivel técnico que han sido tomados en consideración*

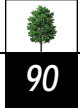
*Todas estas iniciativas han empleado una metodología un tanto semejante, procurando identificar un conjunto de criterios e indicadores con un propósito de aplicación global.*

*Ante esta perspectiva, se consideró de mucha importancia que los países de la Región Amazónica realizaran igualmente un esfuerzo para identificar y determinar criterios e indicadores de sostenibilidad que además de atender la caracterización de los ecosistemas de nuestra región, pudiesen compatibilizar los factores de sostenibilidad ambiental con el óptimo aprovechamiento de los bienes y servicios del bosque amazónico, teniendo en cuenta que para ello es necesario analizar las disparidades sociales, económicas y culturales en relación a otras regiones del mundo.*

*En este orden de ideas se concreta en febrero de 1995 la reunión en Tarapoto, Perú, que produce como marco referencial para los países de la Región Amazónica el documento: "Propuesta de Tarapoto para la formulación de criterios e indicadores de sostenibilidad del bosque Amazónico", documento que ha servido de base orientadora en el proceso de consulta nacional.*

*Al reiterarles la más cordial bienvenida, los estimo a que en el trabajo a realizar por ustedes acá, se concreten ideas y aportes valiosos que sirvan de herramientas para adecuar las políticas nacionales del desarrollo forestal presente y hacia el futuro en el marco de la conservación, ordenación y manejo de los bosques.*

*Muchas Gracias.*



# Anexo VII

## Discursos pronunciados en la Sesión de Clausura del Taller Nacional (Caracas, 31 de julio de 1997)

### **PALABRAS DE LA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA PRO TEMPORE DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA, DRA. MARÍA ELENA MEDINA**

*En nombre de la Secretaría Pro Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica y en el mío propio, deseamos felicitar al Servicio Forestal de Venezuela SEFORVEN adscrito al Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables, por la excelente labor realizada en la Organización de los Talleres Nacionales de Consulta sobre Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del bosque que hoy culmina con este taller en donde la participación activa y entusiasta de los asistentes ha permitido alcanzar los objetivos previstos, lográndose de esta manera llegar a la fase final de la consulta Venezolana de la llamada Propuesta de Tarapoto aprobada por los países partes del Tratado en febrero de 1995.*

*Venezuela recibe el 10 de marzo de 1997, del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, la Secretaría Pro Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica y con ello asume la responsabilidad de mantener la continuidad de los compromisos adquiridos por los países miembros en el desarrollo de los programas y proyectos aprobados por consenso en el marco de las reuniones de las comisiones especiales.*

*La Propuesta de Tarapoto es uno de estos compromisos, hasta ahora, bajo los auspicios de la Secretaría Pro Tempore han finalizado sus consultas Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia y con el feliz término de este Taller, finalizará nuestro país.*

*Hago propicia la ocasión para agradecer el apoyo financiero del gobierno de Finlandia y el asesoramiento técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que ha permitido concluir con éxito este importante proceso.*

*Deseamos asimismo expresar nuestro agradecimiento al Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela y a la Comisión nacional permanente del tratado de Cooperación Amazónica en Venezuela, por su decidida disposición a colaborar con el Ministerio del Ambiente en la realización de la consulta y hacer de esta manera más ágil y fluida la difícil tarea de coordinar de la Secretaría Pro Tempore.*

**PALABRAS DEL DIRECTOR GENERAL SECTORIAL DEL SERVICIO FORESTAL VENEZOLANO,  
INGENIERO SAMUEL MENDOZA**

*Estamos finalizando hoy la primera fase de la Consulta Nacional de Sostenibilidad del Bosque. La consulta enmarcada en la Propuesta de Tarapoto sobre Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque Amazónico y apoyada técnica y financieramente por la Secretaría Pro Tempore y el gobierno de Finlandia. Esta actividad se realizó mediante un proceso amplio, participativo y democrático, en el que se involucraron más de 200 profesionales y representantes de organizaciones públicas y privadas. La organización constó de cuatro talleres que se realizaron en Mérida, Barquisimeto, Ciudad Bolívar y Caracas.*

*A nivel nacional, reconocemos que la Propuesta de Tarapoto constituye una herramienta técnica para medir los avances hacia el desarrollo forestal sostenible. Estamos conscientes que el territorio Amazónico Venezolano lo constituye la cuenca hidrográfica internacional de los ríos Guainía-Río Negro. Sin embargo, desde el punto de vista técnico, también se reconoció por consenso que, para la aplicación de esta metodología, era necesario incluir a los bosques tropicales húmedos de Venezuela localizados al sur del Orinoco, dado que ambas regiones geográficas, desde el punto de vista forestal y ecológico, constituyen un solo ecosistema.*

*La reunión de Caracas cuyo eje de discusión fueron los bosques húmedos tropicales propició en las mesas de trabajo y la plenaria un amplio análisis y reflexión sobre la aplicabilidad de la Propuesta de Tarapoto, en el contexto económico, ecológico, social y político de Venezuela. Así, el taller identificó la pertinencia de la mayoría de los indicadores para medir la sostenibilidad en base a los criterios seleccionados. Algunos indicadores fueron modificados, elaborándose propuestas de nueva redacción o de nuevos indicadores. Otros, en menor número, fueron eliminados. El interés de los participantes permitió recoger, por consenso, un gran número de comentarios y sugerencias para mejorar la calidad de los indicadores.*

*En la discusión final del evento se establecieron los requerimientos nacionales para implementar la Propuesta de Tarapoto. Ese análisis tuvo en cuenta la situación y perspectivas de las institucionales nacionales públicas y privadas involucradas, considerando los aspectos políticos, legales, de recursos humanos y de participación de la sociedad civil.*

*Con la realización de esta Consulta Nacional en el marco de la Propuesta de Tarapoto, Venezuela contribuye con los otros países firmantes del Tratado, en la búsqueda del consenso que permita por medio de procesos críticos, dinámicos y de consulta, diseñar sus propios modelos regionales de evaluación y de políticas para el Desarrollo Forestal Sostenible. Asimismo, contribuir al fortalecimiento y consolidación del Tratado, y hacia la construcción de posiciones conjuntas para la ordenación, conservación y uso sostenible del bosque amazónico.*

**PALABRAS DEL EMBAJADOR GUSTAVO DUBUC, PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL PERMANENTE  
DE VENEZUELA ANTE EL TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA**

*La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CNUMAD), realizada en Río de Janeiro en 1992, fue el foro que marcó la preocupación mundial por el desarrollo sostenible. Años antes, el Tratado de Cooperación Amazónica ya había iniciado un conjunto de estudios y de acciones de política, que hoy se consideran como precursores del desarrollo sostenible.*

*Algunos procesos de identificación y definición de criterios e indicadores de la sostenibilidad de los bosques, como los de Helsinki y Montreal, reflejan las preocupaciones de los países de bosques boreales y templados por el desarrollo sostenible.*

*Los Países Parte del Tratado de Cooperación Amazónica también demostraron sus preocupaciones y anhelos al convocar una reunión en la ciudad amazónica peruana de Tarapoto (febrero de 1995), de la que resultó la Propuesta de Tarapoto sobre Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque Amazónico. Los Ministros de Relaciones Exteriores del Tratado de Cooperación Amazónica, en su V Reunión (Lima, diciembre, 1995), aprobaron que los Países Parte procediesen a realizar las Consultas Nacionales correspondientes, como contribución a la validación de los Criterios e Indicadores de la Propuesta de Tarapoto.*

*Hasta la fecha, se han realizado las Consultas Nacionales de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Venezuela, por lo tanto, constituye la quinta Consulta que se lleva a cabo. Se espera que Brasil, Guyana y Suriname realicen próximamente sus consultas respectivas, para que se complete este ciclo. Así, la Secretaría Pro Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica podrá convocar, oportunamente, la segunda reunión de Tarapoto.*

*La Consulta Nacional de Venezuela sobre los Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque fue organizada por el Servicio Autónomo Forestal Venezolano (SEFORVEN) órgano del Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR), con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores, el auspicio financiero del Gobierno de Finlandia y el apoyo técnico y logístico de la Secretaría Pro Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica.*

*El Ministerio de Relaciones Exteriores y la Comisión Nacional Permanente de Venezuela ante el Tratado de Cooperación Amazónica, se complacen con los resultados obtenidos por esta consulta nacional y felicitan a todos los organizadores y participantes.*

**PALABRAS DEL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU,  
LIC ANTONIO GARCÍA REVILLA**

*Señor Ministro del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables, Señora María Elena Medina, representante de la Secretaría Pro Tempore del TCA, Ingeniero Samuel Mendoza, Director del Servicio Autónomo Forestal Venezolano, Embajador Gustavo Dubuc, Señoras y Señores participantes.*

*En primer lugar deseo señalar que trataré de ser breve ya que la mayoría de conceptos han sido reiterados ya en diversas intervenciones que han tenido lugar durante esta consulta.*

*Pienso que tal vez es necesario referirnos al marco global en que se ha enmarcado la consulta que acabamos de concluir exitosamente.*

*El aprovechamiento forestal sostenible se ha convertido en una prioridad de la agenda internacional actual, así lo demuestran los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo o Cumbre de la Tierra, realizada en Río de Janeiro en 1992, que aprobó la denominada Agenda 21 y la Conferencia de seguimiento y evaluación que se acaba de llevar a cabo en Nueva York.*

*Los países miembros del Tratado de Cooperación Amazónica consideraron prioritario dentro de sus objetivos cooperación y concertación abordar de manera eficiente el tratamiento de la sostenibilidad del bosque amazónico, tratando de dejar de lado enfoques proteccionistas y conservadoristas, y más bien intentando adoptar una visión integral que incluya además de los factores*

*ambientalistas, aspectos sociales económicos y culturales, entre otros. Todo ello enmarcado dentro del gran objetivo del TCA, cual es el trabajar para alcanzar el desarrollo sostenible de la Región Amazónica.*

*Dentro de este orden de ideas efectuamos en febrero de 1995 la consulta de Tarapoto bajo la forma de un taller regional, el mismo que concluyó con la denominada propuesta de Tarapoto sobre criterios e indicadores de sostenibilidad del bosque amazónico. Se trata de uno de los ejercicios más ambiciosos, comprensivos y sistemáticos que los países del TCA hemos realizado para establecer pautas comunes y consensos sobre como abordar nuestro destino amazónico en común.*

*El proceso iniciado en Tarapoto concitó de inmediato la atención de la comunidad internacional, situando a la Región Amazónica en el centro del debate internacional, en particular por la manera como habían confluído en la propuesta la participación activa del Estado así como de la sociedad civil.*

*En ese sentido a partir del mandato de nuestros Ministros de relaciones exteriores reunidos en Lima en diciembre de 1995, se decidió emprender un proceso de consultas para el estudio, evaluación, y si fuera necesario mejoramiento para su aplicación de los 12 criterios indicadores, para ello la Secretaría Pro Tempore, en ese entonces a cargo del Perú, firmó en octubre de 1996 un convenio con el Gobierno de Finlandia con miras a obtener la necesaria cooperación para emprender un proceso de consultas y discusiones nacionales para enriquecer y aplicar la propuesta. El ámbito del convenio abarca los países andinos del TCA.*

*Es así que dentro de este proceso hemos concluido la consulta nacional venezolana, la misma que fiel espíritu al de los países signatarios del TCA, se basó en un diálogo abierto y transparente, en el que primó el hacer de los criterios indicadores, herramientas reales y eficientes parte fundamental de un enfoque integral para alcanzar el desarrollo sostenible de la región.*

*Deseo congratular a todos los participantes por lo valioso de sus aportes vertidos en estos dos intensos días de reunión, que no hacen más que reflejar su alto nivel profesional que han permitido arribar a un consenso que deberá alimentar significativa productivamente nuestra segunda deliberación regional sobre los criterios indicadores en un próximo encuentro que desde ya se ha denominado Tarapoto II.*

*Finalmente, Yo quisiera hacer una reflexión siempre desde un punto de vista global que caracteriza a mi especialidad.*

*Se trata de recordar o tener presente que todos nuestros esfuerzos por alcanzar un desarrollo sostenible para la región amazónica, deben formar parte de una estrategia más global e impostergable cual es el lograr el desarrollo sostenible de nuestros países. El reto de nuestro tratado de cooperación, su evolución y su puesta en práctica, es pues el de servir de modelo o piloto para el desarrollo de nuestros países.*

*Asimismo en un mundo signado por la globalización el diálogo al que otorgamos prioridad en el TCA, debe ser el instrumento principal que los países en desarrollo utilicemos con los demás actores de la comunidad internacional.*

**PALABRAS DEL LIC. EDGAR ECHETO,  
EN REPRESENTACION DE TODOS LOS PARTICIPANTES AL TALLER DE CARACAS**

CIUDADANOS:

MINISTRO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES, ING. RAFAEL MARTÍNEZ MONRÓ

DIRECTOR GENERAL SECTORIAL DEL SERVICIO FORESTAL VENEZOLANO, ING. SAMUEL MENDOZA

EMBAJADOR GUSTAVO DUBUC

REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES DEL PERU, DR. ANTONIO GARCÍA REVILLA

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA PRO TEMPORE DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA, DRA MARIA ELENA MEDINA

*En nombre de todos los participantes y en el mío propio, quiero agradecer a los organizadores de este importante evento, la oportunidad de compartir la responsabilidad de contestar a los criterios y sus respectivos indicadores en la evaluación y medición de la sostenibilidad del bosque tropical húmedo, contribuyendo así en la trascendental tarea de llevar nuestra valiosísima experiencia como país, que además de pertenecer al Tratado de Cooperación Amazónica, lideriza en Latino América lo referente a la ordenación y manejo forestal.*

*Grupo multidisciplinario y heterogéneo (Ingenieros Forestales, Ingenieros Agrónomos, Peritos forestales, Biólogos, Geógrafos, Internacionalistas, Abogados, Economistas, Comunicadores, Militares) han nutrido esta consulta durante dos días y hemos puesto lo mejor de nosotros, de nuestros conocimientos, experiencias y racionalidad para apoyar al servicio forestal Venezolano en alcanzar el objetivo propuesto que debe siempre estar enmarcado en la defensa y conservación del ambiente, como único camino verdadero en el logro de una mejor calidad de vida para todos.*

*Muchas gracias*

**PALABRAS DEL LIC. RAFAEL MARTÍNEZ MONRO,  
MINISTRO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES**

*Me complace compartir con ustedes la satisfacción de los resultados obtenidos en este ejercicio, cuyo mérito principal es haber reunido a profesionales de diferentes disciplinas y a grupos interesados en considerar el tema relativo a los bosques.*

*La consulta sobre Criterios e Indicadores de Sostenibilidad de los Bosques del país que ha sido posible gracias al apoyo de la Secretaría Pro Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica, y del Gobierno de Finlandia, se realiza en un momento en que el sector forestal se ubica como un grupo líder de acción en el IX Plan de la Nación.*

*Esto representa para el Ministro del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables una coyuntura única pues nos permite ejemplificar el concepto de desarrollo sostenible al considerar en los planes y programas la dimensión económica, ambiental y social de este recurso.*

*Es significativo que a diferencia de otros países signatarios del Tratado de Cooperación Amazónica hayamos ampliado el alcance de la Consulta Nacional para referirnos no solo al bosque Amazónico que corresponde al ámbito legal de aplicación del Tratado de Cooperación amazónica sino al ecosistema bosque húmedo tropical.*

*Estimamos que la propuesta de Tarapoto sobre Criterios e Indicadores de Sostenibilidad del Bosque Amazónico constituye un marco de orientación válido para continuar el proceso a Nivel nacional para la definición de patrones que permitan evaluar con visión actual y futura el cumplimiento del objetivo de sostenibilidad.*

*Finalmente quisiera expresar en nombre del Despacho que dirijo nuestra entera disposición en apoyar las actividades de la Secretaría Pro Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica con sede en Venezuela.*

*Muchas Gracias.*

**CONSULTA  
VENEZOLANA DE  
VALIDACION  
DE LA PROPUESTA  
DE TARAPOTO**

**República de Venezuela  
Ministerio del Ambiente y de los  
Recursos Naturales Renovables  
Servicio Autónomo Forestal Venezolano**

Rafael Martínez Monro  
Ministro  
Ministerio del Ambiente y  
de los Recursos Naturales Renovables  
(MARNR)

Samuel Mendoza  
Director General  
Servicio Autónomo Forestal Venezolano  
(SEFORVEN)

**Secretaría *Pro Tempore***

Víctor R. Carazo  
Embajador  
Secretario *Pro Tempore*

Angela Delgado de Salazar  
Coordinadora Diplomática

María Elena Puig  
Coordinadora Técnica

**Asesoría Técnica**

Roberto Samanez  
Asesor Técnico Principal  
Proyecto FAO GCP/RLA/128/NET

Víctor Palma  
Especialista en Desarrollo Regional  
Proyecto FAO GCP/RLA/128/NET

Enrique Toledo  
Consultor de la Secretaría *Pro Tempore*

Juan Arce  
Facilitador de la Consulta Nacional  
Consultor de la Secretaría *Pro Tempore*

Giuliana Airdi  
Administración

**Edición y Diagramación**  
Patricia Monzón

**Impresión**  
American Printers

**La elaboración y publicación de este documento fue financiada por el Gobierno de Finlandia a través del Acuerdo con la Secretaría *Pro Tempore* del TCA para la Implementación de los Criterios e Indicadores para el Desarrollo Sostenible del Bosque Amazónico en los Países Andino-Amazónicos.**